



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019

Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre  
“Los Tintos”, Cantón Daule

---





# Créditos

---

## Consejo de Planificación

### Presidente

Sr. Edgar Duarte

### Secretaria Tesorera

Cpa. Ladys Salcedo Aparicio

### Representantes de la Ciudadanía

Sra. Glenda Duarte Maquilon

Sr. Edgar Ruiz Ruiz

Sr. Manuel López Martínez

## Elaboración

### Homo Faber Consultores

#### *Componente Biofísico*

Mgst. Andrés Tapia Arias

#### *Componente Socio Cultural*

Lic. María Soledad Vogliano

#### *Componente Económico Productivo*

Mgst. Jacqueline Artieda

#### *Componente Movilidad, Energía y Conectividad*

Msgt. Tomás Quevedo Ramírez

#### *Componente Asentamientos Humanos*

Lic. Amanda Yépez

#### *Cartografía*

Lic. Amanda Yépez

#### *Elaboración de Informes*

Lic. María Soledad Vogliano

#### *Asistencia de Campo*

Lic. Ronald Loor Cedeño



# Contenidos

---

Créditos .....	2
Consejo de Planificación .....	2
Elaboración.....	2
Introducción .....	9
Metodología .....	10
Caracterización General de la Parroquia Juan Bautista Aguirre .....	11
Instrumentos de planificación existentes con incidencia en el territorio parroquial .....	14
Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 .....	14
Estrategia Territorial Nacional, Estrategia Nacional de Erradicación de la Pobreza y Esta regia Nacional de Cambio de la Matriz Productiva .....	14
Agenda Zonal 5.....	15
Principales líneas de acción para la Zona 5 .....	16
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Daule .....	18
Diagnóstico.....	19
Componente Biofísico .....	20
Relieve .....	20
Geología .....	21
Suelos .....	22
Cobertura del suelo .....	24
Capacidad de uso de la tierra o CUT .....	27
Factores climáticos.....	29
Agua.....	32
Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental .....	33
Recursos Naturales No Renovables Existentes de Valor Económico, Energético y/o Ambiental. 35	
Recursos Naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.....	36
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos .....	40
Síntesis del componente biofísico.....	42



Componente Socio Cultural .....	45
Análisis Demográfico.....	45
Población.....	45
Crecimiento poblacional .....	47
Densidad Poblacional .....	48
Auto identificación étnica .....	50
Población económicamente activa y dependencia económica .....	51
Educación .....	51
Nivel educativo y permanencia.....	51
Oferta y demanda educativa.....	55
Tasa de Deserción .....	57
Lineamientos del plan de ordenamiento de la oferta educativa .....	59
Problemáticas de la oferta educativa.....	60
Salud.....	63
Accesibilidad y oferta de servicios de salud.....	63
Principales enfermedades.....	67
Seguridad y convivencia ciudadana .....	68
Acceso y uso de espacio público y cultural .....	68
Necesidades Básicas Insatisfechas .....	69
Organización social.....	70
Grupos Étnicos .....	70
Pueblo Montubio .....	70
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral .....	71
Conocimiento campesino.....	71
Rodeo Montubio .....	71
Resquicios arqueológicos.....	72
Síntesis del componente socio cultural.....	72
Componente Económico - Productivo .....	75
Trabajo y empleo.....	75
Caracterización de la Población Económicamente Activa .....	75



Actividad económica de la PEA .....	78
Principales productos del territorio .....	81
Arroz .....	83
Ganadería .....	85
Pesca.....	85
Economía Popular y Solidaria.....	86
Financiamiento.....	86
Infraestructura .....	87
Seguridad y Soberanía Alimentaria.....	88
Proyectos nacionales estratégicos .....	89
Síntesis del componente económico productivo.....	91
Componente Asentamientos Humanos .....	93
Historia .....	93
Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....	94
Localización y descripción de los asentamientos humanos.....	94
Jerarquización de los asentamientos humanos y lineamientos de la ETN 2013-2017: población, equipamiento, PEA.....	95
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	96
Agua de consumo humano .....	96
Electricidad.....	97
Manejo de desechos sólidos .....	98
Saneamiento .....	98
Acceso de la población a vivienda y catastro predial.....	99
Situación de la vivienda.....	100
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta. ....	102
Síntesis de componente asentamientos humanos .....	104
Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	106
Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	106
Disponibilidad de teléfono convencional.....	106
Disponibilidad de teléfono celular .....	106



Disponibilidad de internet.....	107
Disponibilidad de televisión por cable .....	108
Redes viales y de transporte .....	109
Riego.....	110
Síntesis del componente movilidad, energía y conectividad .....	113
Componente Político-Institucional y Participación Ciudadana .....	114
Hitos de formación institucional de la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre .....	114
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.....	114
Instrumentos internos vigentes .....	115
Instrumentos externos vigentes.....	115
Marco legal vigente.....	116
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.....	116
Actores Públicos .....	117
Actores Privados.....	117
Actores sociedad civil .....	117
Actores gremiales.....	118
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio .....	118
Estructura Legal.....	119
Orgánico Estructural del GAD Parroquial Rural .....	120
Análisis del Talento Humano.....	121
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.....	122
Logística.....	122
Estado de la infraestructura del GAD Parroquial .....	123
Cooperación Internacional.....	124
Participación Ciudadana.....	124
Síntesis componente político institucional .....	126
Análisis Estratégico Territorial.....	128
El modelo territorial actual .....	128
Capacidad de uso de la tierra o CUT y conflicto en el uso del suelo.....	128



La red de asentamientos humanos jerarquizados .....	129
Problemáticas y Potencialidades Priorizadas.....	132
Propuesta .....	135
Competencias de los GADs.....	136
Visión y Objetivos Estratégicos de Desarrollo .....	147
Visión.....	147
Objetivos Estratégicos.....	147
Metas e Indicadores.....	156
Modelo Territorial Deseado .....	160
Categorías de Ordenamiento Territorial.....	160
Caracterización del conflicto entre la propuesta de ordenamiento territorial parroquial y la propuesta cantonal .....	161
Políticas Públicas Locales .....	165
Modelo de Gestión.....	170
Construcción de un nuevo tipo de modelo de gestión .....	171
Campo Político - Cultural.....	173
Forma de Gobierno .....	173
Caracterización.....	173
Propuesta de Forma de Gobierno Mixto .....	173
Entorno de Gobierno y Participación Ciudadana .....	173
Caracterización.....	173
Propuesta de Gobernabilidad .....	173
Propuesta de Participación Ciudadana .....	173
Fortalecimiento Institucional .....	174
Caracterización.....	174
Propuesta de Fortalecimiento Institucional.....	175
Límite Presupuestario .....	175
Caracterización.....	175
Propuesta de Financiamiento del Gasto .....	175
Campo Estructural o de Tensiones del Desarrollo .....	176



Caracterización del campo estructural o de tensiones del desarrollo.....	176
Hacia un tercer momento, el liderazgo del compromiso rural.....	176
Propuesta de incidencia en las tensiones del desarrollo.....	177
Campo Técnico Normativo.....	178
Caracterización del Campo Técnico-Normativo.....	178
Sistematización de Experiencia 2000-2008.....	178
Sistematización de Experiencia 2009-2014.....	179
Propuesta de Modelo de Gestión 2015-2019.....	180
Agenda Regulatoria.....	181
Estrategia de Implementación del Modelo de Gestión.....	181
Matrices, Gráficos e Ilustraciones.....	208
Matrices.....	208
Gráficos.....	211
Ilustraciones.....	211
Mapas.....	212



# Introducción

---

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) es un instrumento técnico de planificación y gestión de corto, mediano y largo plazo que orienta de manera integral el desarrollo y el ordenamiento del territorio parroquial de Juan Bautista Aguirre. La actualización del PDyOT es una obligación establecida por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización–COOTAD, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que determinan que los gobiernos parroquiales tienen competencias exclusivas para planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

En el artículo 1 de la resolución del Consejo Nacional de Planificación No. 003- 2014-CNP, establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos formularán o actualizarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial según corresponda, en el plazo máximo de 9 meses, contados desde la posesión de sus máximas autoridades. Y que los planes provinciales y parroquiales se aprobarán en el plazo máximo de 5 meses, contados desde la fecha de aprobación prevista para el nivel municipal o metropolitano; y observarán los lineamientos y directrices técnicas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos de su circunscripción, en los términos establecidos en la ley.

En este marco el GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre ha desarrollado la actualización del diagnóstico del PDyOT a través de la contratación de un equipo consultor, cumpliendo con los plazos establecidos. Para ello se desarrolló la actualización del diagnóstico por componentes del sistema territorial, en base a la información oficial disponible y actualizada; a fin de que, el análisis permita definir una propuesta articulada con los lineamientos y objetivos establecidos en Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y de Cambio de la Matriz Productiva, la Agenda Zonal 5 y PDyOT Cantonal de Daule, como lo establece la legislación nacional vigente.

Con un fuerte componente de levantamiento de información de campo que permitiera contrastar los datos arrojados por el INEC en el censo 2010 y los datos producidos por las distintas instituciones públicas, se elaboró una actualización de las prioridades del territorio. El diagnóstico fue conocido por el Consejo de Planificación Parroquial, cuyas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas para la aprobación de los objetivos estratégicos de desarrollo, que orientaron la elaboración de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial.

En base a la experiencia de gestión parroquial se construyó un modelo de gestión que se ubique desde una mirada crítica a los procesos y contradicciones reales en sus dimensiones político-cultural, estructural y técnico-normativa que facilitará no sólo ejecutar el plan y establecer mecanismos claros y permanentes de seguimiento y evaluación del mismo, sino también incidir en las condiciones de gestión y gobernabilidad que así lo permitan.



El Consejo de Planificación, conoció el documento consolidado como producto y luego de la revisión y recomendaciones, emitió informe favorable para su aprobación en el seno de la Junta Parroquial del GAD Juan Bautista Aguirre

## Metodología

La metodología de trabajo desarrollada para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Juan Bautista Aguirre se basó en la guía metodológica de la SENPLADES “Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales Versión Preliminar 2.0 Marzo, 2015” y en la experiencia de planificación acumulada por la CONAGOPARE – Guayas.

El enfoque metodológico se basa en los criterios orientadores para el análisis del Sistema Territorial, para lo cual establecen seis componentes; Biofísico, Económico, Sociocultural y Político institucional, vinculados al desarrollo y Asentamientos Humanos y Movilidad, energía y conectividad, vinculados al ordenamiento territorial.

De éste modo se desarrollaron tres fases:

1. Elaboración del diagnóstico.
  - 1.1 Recopilación de información básica existente, que comprende estudios y documentación en distintos ámbitos y/o especialidades, cartografía base, proyectos a ejecutar o en ejecución.
  - 1.2 Recorridos de campo, aproximación a la problemática, entrevistas, georeferenciación de aspectos relevantes, visita a las comunidades y sondeos de opinión, validación de información secundaria.
  - 1.3 Generación de cartografía, planos y mapas temáticos.
2. Formulación de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial.
3. Definición del modelo de gestión.

Se utilizó la información proporcionada por la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Bautista Aguirre, Gobierno Provincial del Guayas, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Daule, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES ZONA 5), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y otras instituciones tanto públicas como privadas. En todas las fases se desarrollaron talleres de socialización y levantamiento de la problemática en los diferentes componentes.

Los instrumentos de planificación a los cuales se referencia el proceso de planificación son: Plan Nacional del Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y de Cambio de la Matriz Productiva, la Agenda Zonal 5 y el PDyOT Cantonal.



# Caracterización General de la Parroquia Juan Bautista Aguirre

---

La Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre se encuentra ubicada en la cuenca intermedia de la Provincia del Guayas. Limita al Este con el río Los Tintos, al Norte con la Parroquia Junquillal, al Oeste con la Parroquia Laurel y al Sur con la Parroquia Los Lojas, El Estero Sabanilla y la Parroquia del mismo nombre.

La Parroquia se compone de dieciséis centros poblados que se conecta a través de caminos vecinales con escaso mantenimiento. Los asentamientos con mayor población son: Cabecera Parroquial, Los Quemados, La Alborada y El Porvenir. En términos temporales, la Parroquia Juan Bautista Aguirre se asienta dentro de un territorio más amplio en la que habitaron las antiguas comunidades y caciques que componían la reducción ancestral del pueblo Daulis<sup>1</sup>. Los caciques y cacicas desde los primeros años de independencia ejercieron su influencia política y económica de resistencia y adaptación a las dinámicas de disputa regional entre Guayaquil y Quito.

Una adecuada prospectiva de desarrollo territorial debe tomar en cuenta que la historia contemporánea de autonomías se justifica en fines de crecimiento económico y social que ya no puede proveer la macro economía del poder central. En el caso del cantón Daule, la descentralización hacia los territorios periféricos no le ha permitido jerarquizar un proyecto de ciudad propio, sino adherirse al continuo de un modelado económico Guayaquileño (sistema de vitrinas) que no logra armonizar las dinámicas urbanas modernizantes y expansivas, con la estática tradicional rural.

En esta brecha desigual, los cuatro Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales que son partes del cantón Daule no tienen mayores posibilidades política-normativa de incidir en el control de la expansión del límite urbano sobre lo rural. Pronto las parroquias rurales se conviertan en observadores pasivos y receptores de las decisiones de la pugna por la plusvalía entre los cantones Daule y Samborondón.

Por lo tanto, la política pública municipal a corto plazo debe reconocer que solo el 18,74% de la ocupación del cantón tiene que ver con actividades relacionadas al comercio, frente a un 34,85% de la ocupación relacionada a actividades productivas, cifra que evidencia la vocación histórica del cantón al trabajo de la tierra que le configura como ciudad agro-industrial.

---

<sup>1</sup> En la iconografía clásica en los pueblos de la cuenca intermedia de la provincia del Guayas se suele presentar al pueblo montubio como sujetos socio-político histórico, asociado con la productividad agroexportadora del siglo XX. Pero es de recalcar, que la formación sociopolítica es anterior, los caudillajes políticos es herencia de los Daulis como pueblo ancestral, asentamientos que comparte una historia prehispánica con reducciones como lo fueron: Chongones, Chanduyes, Punteños, Colonches, etc.



Podemos decir que los objetivos económicos del Cantón deben permitir la inclusión social y económica de sus parroquias rurales e incidir en la postergación de las declaratorias de parroquias satélites, siempre a favor de mantener la frontera agrícola en las zonas rurales con vocación agro-productivas al sur del cantón.

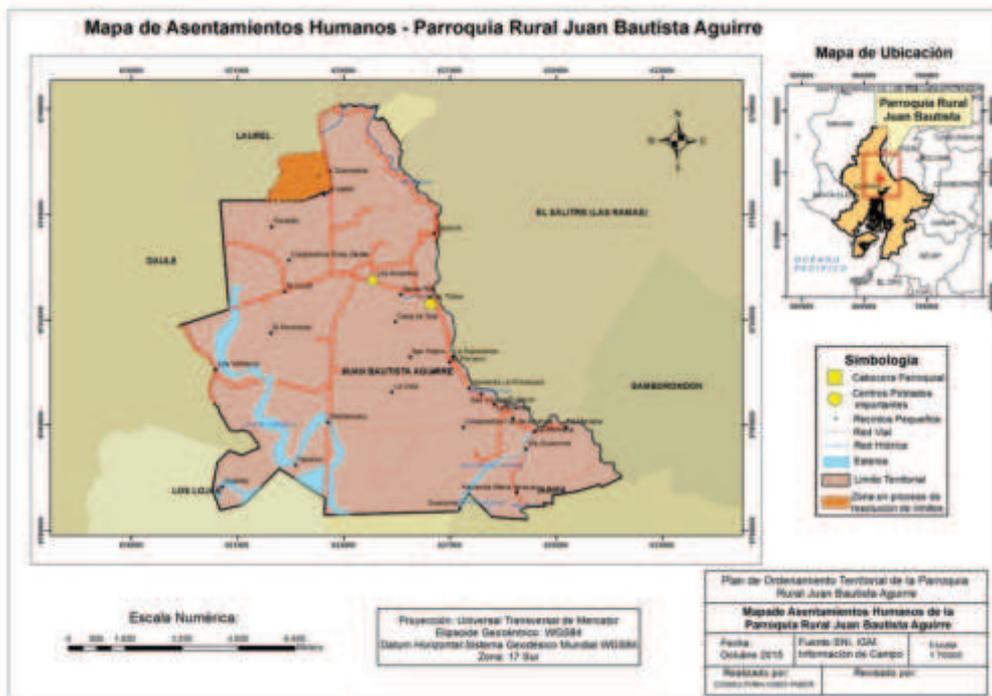
#### Matriz 1 Ficha Técnica

Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre	
<b>Ubicación</b>	Cantón Daule, Provincia del Guayas. Limita al Este con el río Los Tintos, al Norte con la Parroquia Junquillal, al Oeste con la Parroquia Laurel y al Sur con la Parroquia Los Lojas.
<b>Territorio</b>	49.688.390 m <sup>2</sup>
<b>Población</b>	5502 personas, 2825 hombres y 2677 mujeres (INEC, 2010)
<b>Fecha de Fundación</b>	27 de Agosto de 1942
<b>Vocación productiva</b>	Agropecuaria, con énfasis en arroz y ganadería.
<b>Identidad Cultural</b>	Pueblo Montubio

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



Mapa 1 Base





# Instrumentos de planificación existentes con incidencia en el territorio parroquial

---

## Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Mediante Resolución No. CNP-002-2013 de fecha 24 de junio del 2013 fue aprobado el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013 – 2017 por el Consejo Nacional de Planificación, integrado por el Presidente de la República, Ministros Coordinadores, representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Sociedad Civil.

El Plan Nacional del Buen Vivir tiene por objetivo “planificar el futuro” materializando los objetivos de norma constitucional, entre los cuales se destacan:

- Mejorar la calidad de vida de la población;
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía;
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global;

En el marco de estas estrategias se concreta la planificación a la que deben someterse los órganos de la Administración Pública, que incluyen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Para el periodo 2013-2017, los doce objetivos nacionales para el Buen Vivir están organizados en tres ejes:

- 1) cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular;
- 2) derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir;
- 3) transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

## Estrategia Territorial Nacional, Estrategia Nacional de Erradicación de la Pobreza y Esta regía Nacional de Cambio de la Matriz Productiva

La Estrategia Territorial Nacional considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico, y busca articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio concreto a partir de la identificación de las necesidades territoriales, permite también desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país. Tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. Estos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado.



En el territorio continental se definieron 14 unidades de síntesis territorial:

- Corredor agroproductivo Santo Domingo-Quevedo-Guayaquil-Machala;
- Corredor de bosque seco tropical Bahía-Manta-Salinas-Puná;
- Corredor montañoso de la costa norte;
- Corredor montañoso de la costa centro;
- Zona litoral, transición marino-costera;
- Fondo de cuenca interandina norte;
- Vertientes interiores de cuenca interandina norte;
- Fondo de cuenca interandina sur;
- Vertientes interiores de cuenca interandina sur;
- Vertientes externas intervenidas de la cordillera de los Andes;
- Corredor amazónico norte Lago Agrio-Tena-Puyo;
- Corredor amazónico Macas-Zamora;
- Zonas de cobertura natural sin estatus de protección;
- Zonas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). Para el caso del territorio insular, se definió además del área protegida, las zonas antrópicas o con intervención humana y la reserva marina.

La parroquia rural Juan Bautista Aguirre se ubica en la unidad de síntesis territorial Corredor agroproductivo Santo Domingo- Quevedo-Guayaquil.

La Estrategia Nacional de Cambio de Matriz Productiva tiene 4 ejes fundamentales: Diversificación Productiva, Generación de valor agregado, Sustitución selectiva de importaciones e Incremento de calidad de la oferta exportable actual.

La Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza es un instrumento para la coordinación intersectorial de la política pública. Constituye un consumo interdependiente de políticas, lineamientos y mecanismos, para orientar la gestión de los distintos niveles de gobiernos en torno a la decisión de encaminar el esfuerzo social e institucional de erradicar la pobreza en el país.

## Agenda Zonal 5

La Zona de Planificación 5 está conformada por las provincias de Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Galápagos y Guayas (excepto los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón). Está integrada por 48 cantones y 72 parroquias rurales, que corresponden a 25 distritos y 193 circuitos administrativos. Comprende un área de 33 416,67 km<sup>2</sup>, es decir, el 12,99% del territorio nacional.

La zona presenta una serie de sistemas ecológicos, entre los que hay bosques y vegetación protectora, que cubren aproximadamente un 7,5% del territorio continental. Tiene un sistema



fluvial constituido principalmente = por los ríos Daule, Vinces y Babahoyo, con sus afluentes y subcuencas.

La Zona 5 aporta con el 12,7% (BCE, 2012d) del Valor Agregado Bruto (VAB) nacional; la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 14% de la PEA nacional. Su población del año 2010 era de 2 286 782 habitantes (15,79% del país), distribuidos el 51,89% en áreas urbanas y el 48,11% en el área rural (INEC, 2010). Con respecto a la articulación, la zona cuenta con vías de primer orden en excelentes condiciones, que permiten la comercialización y distribución de productos. Presenta características homogéneas en producción, pero heterogéneas en infraestructura productiva y social, lo cual crea territorios con diferentes grados de desarrollo.

### **Principales líneas de acción para la Zona 5**

#### ***Transformación de la matriz productiva.***

- Capacitar y fomentar la especialización del talento humano en las actividades agroproductivas.
- Potenciar carreras técnicas con tecnología de punta.
- Incentivar el procesamiento de balsa, como insumo para productos aéreos y la silvicultura, como mecanismo de recuperación de suelos, así como el consumo sostenible de maderas para la elaboración de muebles, potenciando como Marca País el guayacán.
- Potenciar el turismo a través de la dotación de infraestructura, la generación de capacidades en el talento humano y la extensión de la Ruta del Spondylus desde la interconexión entre el cantón Playas y la provincia de Santa Elena.
- Promover la maricultura, complementándola con el procesamiento y la generación de valor agregado.
- Fomentar la instalación de parques industriales para propiciar la elaboración y el procesamiento de productos alimenticios.
- Fomentar las economías solidarias y populares a través del desarrollo de diferentes rutas turísticas temáticas (de fe, agrícolas, arqueológicas, etc.).
- Promover la instalación de centros de investigación de biotecnología en Milagro y Quevedo, para el desarrollo de bio-abonos, semillas certificadas, productos biodegradables y productos para biorremediación ambiental.
- Aprovechar los procesos de bio-digestión e impulsar la producción de etanol a partir de subproductos agrícolas, y la producción de biodiesel a partir de micro algas y piñón.
- Promover o desarrollar flujos y acuerdos comerciales nacionales inter-zonales para garantizar el acceso con precios justos y estables a productos como café, maíz y trigo
- Fomentar progresivamente la producción orgánica en la mayor cantidad de cultivos posibles, con especial énfasis en los no tradicionales (como frutales).
- Fomentar la economía popular y solidaria a través del sector artesanal.



- Capacitación a los artesanos en temas de sustentabilidad, para fomentar el uso de materiales autóctonos de la zona.
- Fomentar la transferencia de tecnología para el mejoramiento de la producción.

#### ***Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas***

- Intensificar las acciones tendientes a la universalización de la educación y promover el diálogo de saberes para fortalecer las relaciones interculturales en la educación.
- Disminuir el analfabetismo entre indígenas y montubios.
- Fortalecer la cobertura y el acceso a la educación superior y mejorar su calidad.
- Fortalecer el sistema de cuidados a grupos de atención prioritaria.
- Implementar programas y proyectos para prevenir embarazos adolescentes, principalmente en grupos de pobreza y de minorías étnicas.
- Erradicar el trabajo infantil en la zona, con atención especial en Bolívar.
- Dotar de servicios básicos a todo el territorio zonal.
- Incrementar el número de educadores en áreas rurales e incentivar la permanencia de profesores en dichas zonas.
- Incrementar la escolaridad a 10 años, incentivando la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

#### ***Sustentabilidad patrimonial***

- Incorporar más territorio zonal al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).
- Incentivar acciones para la reforestación con plantas endémicas.
- Establecer pagos por generar pasivos ambientales.
- Establecer mecanismos para resolver los conflictos sobre áreas protegidas y conflictos ambientales.
- Implementar un sistema zonal para la gestión integral de desechos sólidos.
- Reducir el nivel de vulnerabilidad física, social y económica con sistemas de prevención de riesgos.
- Actualizar los estudios de las zonas de conservación.
- Realizar estudios sobre el uso potencial de energía renovable.
- Adoptar tecnologías alternativas para la producción industrial y agrícola 'verde'.
- Generar procesos grupales referentes a la gestión adecuada de los recursos, en los ámbitos culturales y patrimoniales.



## Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Daule

La Visión del GAD cantonal Al 2025, el cantón Daule se consolida como centro de desarrollo empresarial agropecuario de la región centro–norte de la Provincia del Guayas, sustentado en su población como capital humano y en un sistema de conectividad óptimo que permite la articulación funcional entre su cabecera cantonal, sus centros poblados y sus zonas rurales así como también con sus cantones circunvecinos. Así mismo, es un territorio que reduce su vulnerabilidad, amplía la cobertura de servicios básicos especialmente en las áreas rurales y preserva y potencia sus bienes naturales y culturales de manera sustentable. Las decisiones de gobierno en este territorio son fruto de la activa y permanente participación ciudadana, la cual también se refleja en la promoción de los derechos ciudadanos y en el cambio hacia modos de producción que fomenten la economía solidaria.

**OBJETIVO 1:** Promover procesos de preservación del patrimonio natural y la determinación de áreas protegidas.

**OBJETIVO 2:** Reducir la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, con énfasis en las áreas rurales.

**OBJETIVO 3:** Promover el desarrollo de capital humano.

**OBJETIVO 4:** Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.

**OBJETIVO 5:** Promover el desarrollo de una cultura empresarial con énfasis en el sector agropecuario.

**OBJETIVO 6:** Dinamizar las actividades turísticas del territorio.

**OBJETIVO 7:** Fortalecer los centros poblados intermedios del cantón con énfasis en los de jerarquía 2.

**OBJETIVO 8:** Garantizar el acceso a servicios e infraestructura en vialidad, telecomunicaciones y conectividad como herramientas de desarrollo territorial.

**OBJETIVO 9:** Mejorar la capacidad de la gestión pública cantonal fortaleciendo los espacios de participación ciudadana.



# Diagnóstico

---



## Componente Biofísico

El Sistema Ambiental corresponde al patrimonio natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población, también puede denominarse Sistema Biofísico o componente biofísico y lo conforman los recursos naturales y el ambiente. El análisis de este sistema en la zona de la parroquia Juan Bautista Aguirre comprende:

### Relieve

El siguiente cuadro presenta los tipos de relieve identificados en la parroquia Juan Bautista Aguirre, se determina la localización y la pendiente - altura de cada relieve. Podemos observar que en su mayoría el territorio está formado por relieves planos y relieves ondulados (Mapa 1).

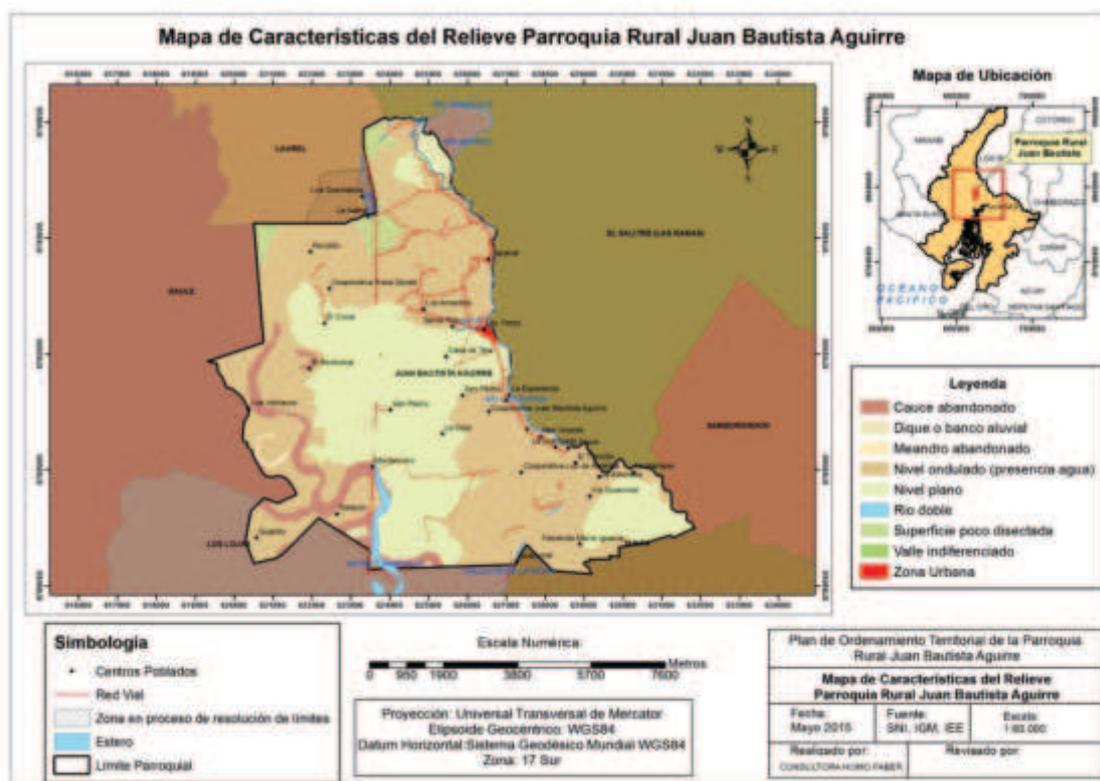
#### Matriz 2 Unidades Geomorfológicas

Relieve	Localización	Pendiente y altura predominante (%)
<b>Niveles ondulados con presencia de agua</b>	Cooperativa Luz de América, San Vicente, El Cruce, Cooperativa Juan Bautista Aguirre, La Esperanza, San Pedro, Santa Rita, Los Amarillos, Cooperativa Rosa Zárate, Zapanal	Muy suave (2 al 5%) Desnivel relativo (0 a 5m)
<b>Niveles planos</b>	La Ceja, San Pedro, Santa Rita, Cooperativa Rosa Zárate, Zona río Bapado, río Candilejo	Plana (0 al 2 %) Desnivel relativo (0 a 5m)
<b>Bancos aluviales por causas abandonados y superficies poco disectadas</b>	La Beldaca	Muy suave (2 al 5%)

*Fuente: Cartografía Temática del Instituto Espacial Ecuatoriano a escala nacional Elaboración: Homo Faber Consultores*



Mapa 2 Características del Relieve



## Geología

El siguiente cuadro presenta la conformación geológica identificada en la parroquia JBA, podemos observar que la mayor extensión del territorio está conformada por depósitos aluviales.

Matriz 3 Procesos Geodinámicos

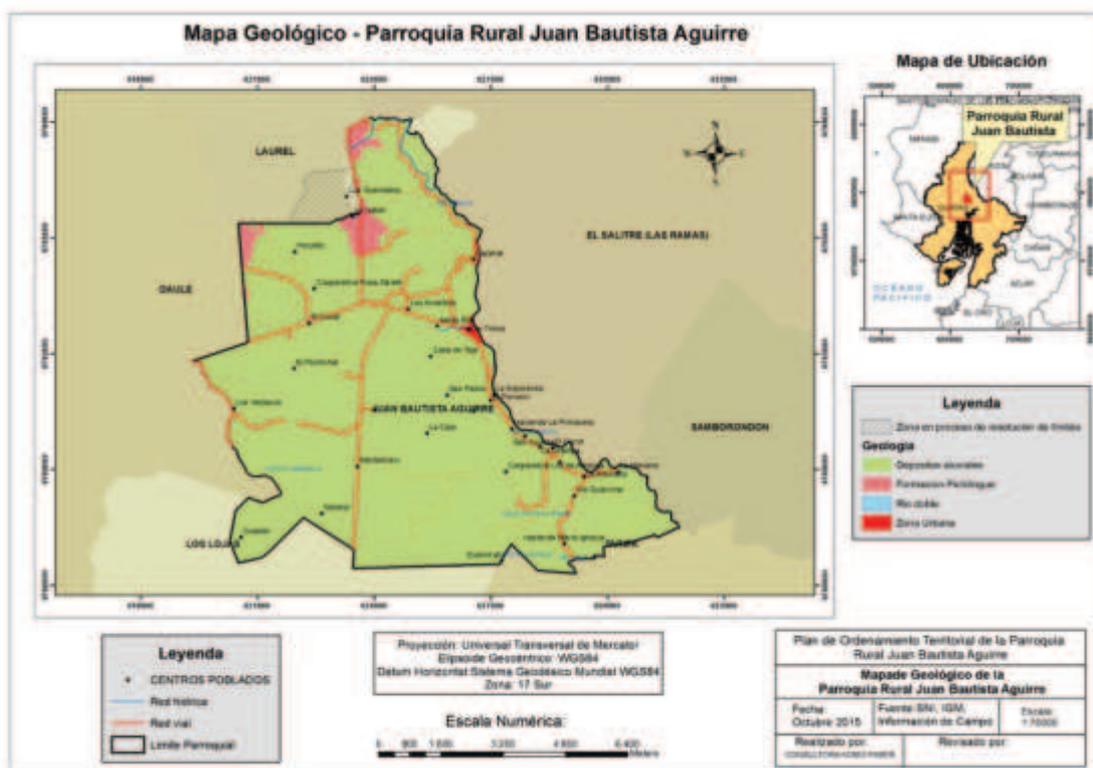
Alerta	Ubicación	Descripción
<b>Formación Pichilingue</b>	Los Quemados, La Isabel, Santa Rita	Se describe a esta formación como un complejo sedimentario principalmente de origen fluvial, que se interdigita en su extremo norte con la formación San Tadeo y hacia el este con los conos de deyección que se presentan en el pie del monte. Formadas por bancos de arcillas y arenas, sedimentos que integran la mayor parte de los terrenos fértiles de la planicie litoral.



<b>Depósitos aluviales</b>	Mayoría del territorio	Son suelos recientes o de reciente deposición y carecen de modificaciones de los agentes externos (agua, clima, etc.). Son suelos de alta productividad para el desarrollo de agricultura mecanizada, aptos para toda clase de cultivos. Es factible el uso de riego.
----------------------------	------------------------	---

Fuente: Cartografía Temática del Instituto Espacial Ecuatoriano a escala nacional Elaboración: Homo Faber Consultores

Mapa 3 Geológico



## Suelos

El suelo es un complejo dinámico, caracterizado por una atmosfera interna y que adquiere progresivamente sus propiedades por la acción combinada de los factores del medio (IEE). El siguiente cuadro presenta las características y composición del suelo de la parroquia Juan Bautista Aguirre, como podemos observar en su mayoría el territorio está compuesto por suelos arcillosos, mal drenados, moderadamente profundos, poco profundos y con pH ácido.



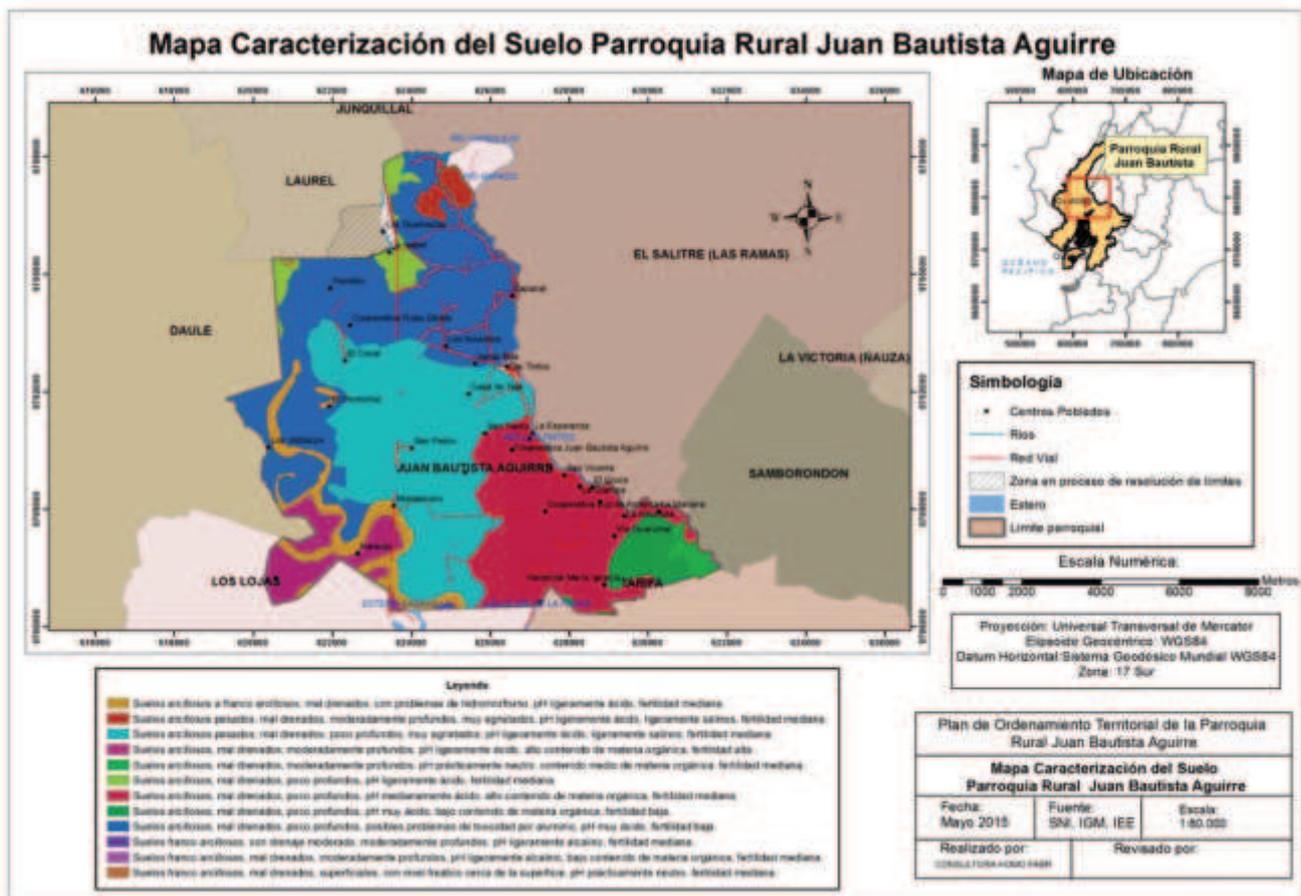
#### Matriz 4 Composición de suelos

Características de los suelos	Descripción	Ubicación
<b>Textura fina</b>	Vertisoles, inceptisoles, molisoles (poca extensión) y combinado vertisol-inceptisol en la mayoría del territorio parroquial. Ph: entre ligeramente, medianamente y muy ácido.	Todo el territorio
<b>Tipo de roca</b>	Arcillas y limos color café amarillento; arcillas, limos y arenas de grano fino a medio; y arcillas y limos con intercalación de arenas poco consolidadas.	Todo el territorio
<b>Tipo de suelos</b>	Suelos arcillosos a franco arcillosos	La Beldaca
	Suelos arcillosos pesados, mal drenados, moderadamente profundos.	La Beldaca, Los Quemados
	Suelos arcillosos pesados, mal drenados, poco profundos.	La Beldaca, La Ceja, San Pedro, Santa Rita, Cooperativa Rosa Zárate
	Suelos arcillosos, mal drenados, moderadamente profundos.	Santa Rita, Los Amarillos, Cooperativa Rosa Zárate, Zapanal
	Suelos arcillosos, mal drenados, poco profundos.	San Vicente, El Cruce, Cooperativa Luz de América,
	Suelos arcillosos, mal drenados, poco profundos, pH ácido.	La Beldaca
	Suelos arcillosos, mal drenados, poco profundos, toxicidad por aluminio.	Cooperativa Rosa Zárate, Los Amarillos, Santa Rita,
	Suelos franco arcillosos, con drenaje moderado.	La Isabel, Los Quemados

Fuente: Cobertura taxonomía y textura de suelo del MAGAP Elaboración: Homo Faber Consultores



Mapa 4 Características del Suelo



### Cobertura del suelo

El siguiente cuadro presenta la cobertura y uso del suelo de la parroquia Juan Bautista Aguirre, como podemos observar, significativamente el mayor porcentaje de la tierra está destinado al cultivo de arroz para el consumo nacional. El uso del suelo con pasto está destinado a la crianza de ganado para el consumo local y en porcentajes muy pequeños el suelo se destina al cultivo mixto de productos para el consumo familiar y consumo local, especialmente de mango y maíz. Existe un pequeño territorio que aún presenta bosque natural.



#### Matriz 5 Cobertura y uso de suelo

Cobertura	Principales usos	Extensión
Cultivo de arroz	Venta a nivel nacional	60% del territorio
Cultivo mixto (mango, maíz)	Agricultura familiar	2% del territorio
Pasto	Ganado	30% del territorio
Bosque natural	-	5% del territorio
Otros usos	-	3% del territorio

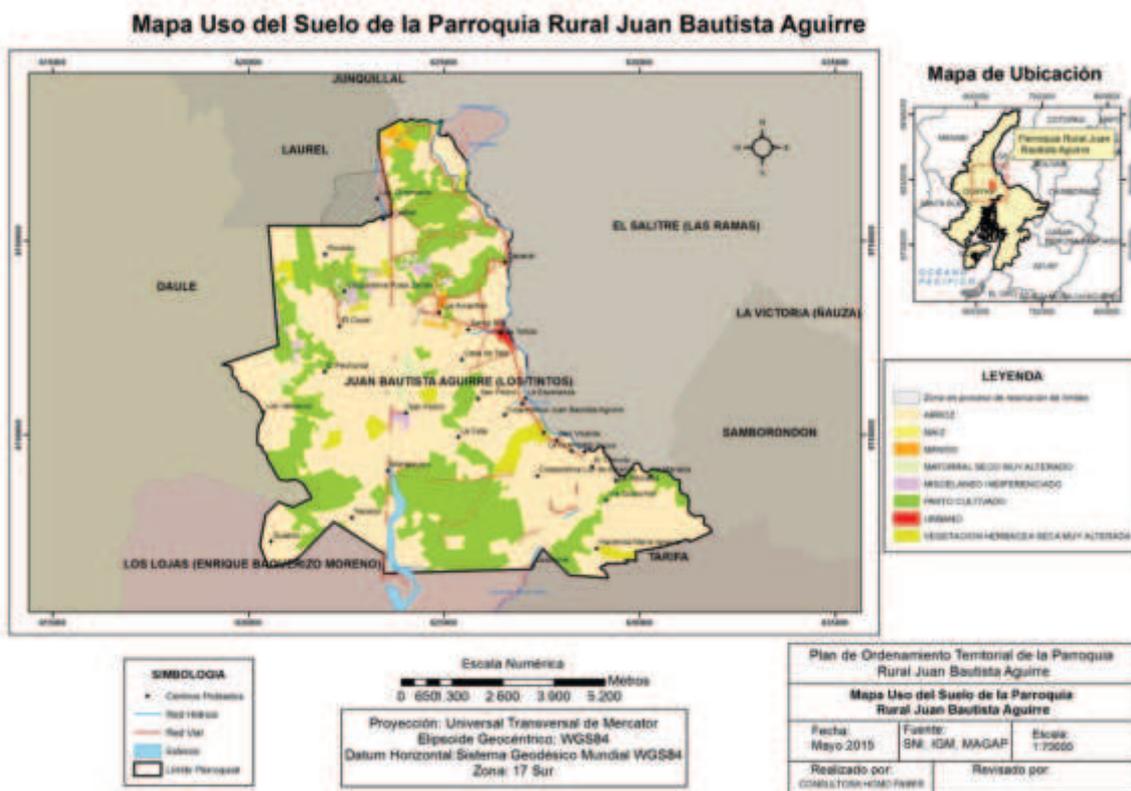
Fuente: Cobertura de suelo del MAGAP Elaboración: Homo Faber Consultores

Ilustración 1 Cultivo de arroz





Mapa 5 Uso y Cobertura del Suelo



En relación al uso de suelo podemos observar que al año 2014 el cultivo de pasto se ha incrementado considerablemente en la zona sur de la parroquia, lo que implica un aumento en la ganadería. El cultivo de arroz sigue siendo el más extenso en la parroquia, y se mantiene el cultivo mixto de mango y maíz para autoconsumo y consumo local.



## Ilustración 2 Cultivo de arroz (2)



*Elaboración: Homo Faber Consultores*

### Capacidad de uso de la tierra o CUT

En la determinación de la capacidad de uso de las tierras (CUTs), el suelo es analizado no como un elemento aislado, sino de forma integrada al paisaje, bajo el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro. El objetivo es evaluar la aptitud de los suelos para obtener la capacidad de uso las tierras -CUT- de acuerdo con el sistema americano USDA, adaptado a las condiciones físicas y ambientales del Ecuador. La metodología utilizada para el establecimiento de la CUT está basada en: recopilación de información de cartografía temática (1:25 000) y de información climática INAMHI; síntesis de unidades homogéneas (integración de la información geomorfológica, geológica, edafológica, climática y de paisajes naturales, tomando como base del análisis las geoestructuras, ambientes morfogenéticos, paisajes geomorfológicos y sub paisajes geomorfológicos) (IEE).

Para la construcción de unidades de capacidad de uso de las tierras (CUTs) se determinan los siguientes factores: Erosión (Pendiente), Suelos (Profundidad efectiva, Fertilidad, Textura



superficial, Toxicidad, Pedregosidad), Humedad (Drenaje, Periodos de inundación), Climática (Regímenes de humedad y temperatura) (IEE).

En relación a la capacidad de uso de suelo en la parroquia Juan Bautista Aguirre se observa una mayor extensión de tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %. Sin limitaciones para el uso de maquinaria, tierras regables (Clase II – CUT MAGAP).

Una porción muy pequeña de la parroquia son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %, fertilidad variable de alta a baja. No se imposibilita las labores con maquinaria, tierras regables con ligeras limitaciones (Clase III – CUT MAGAP).

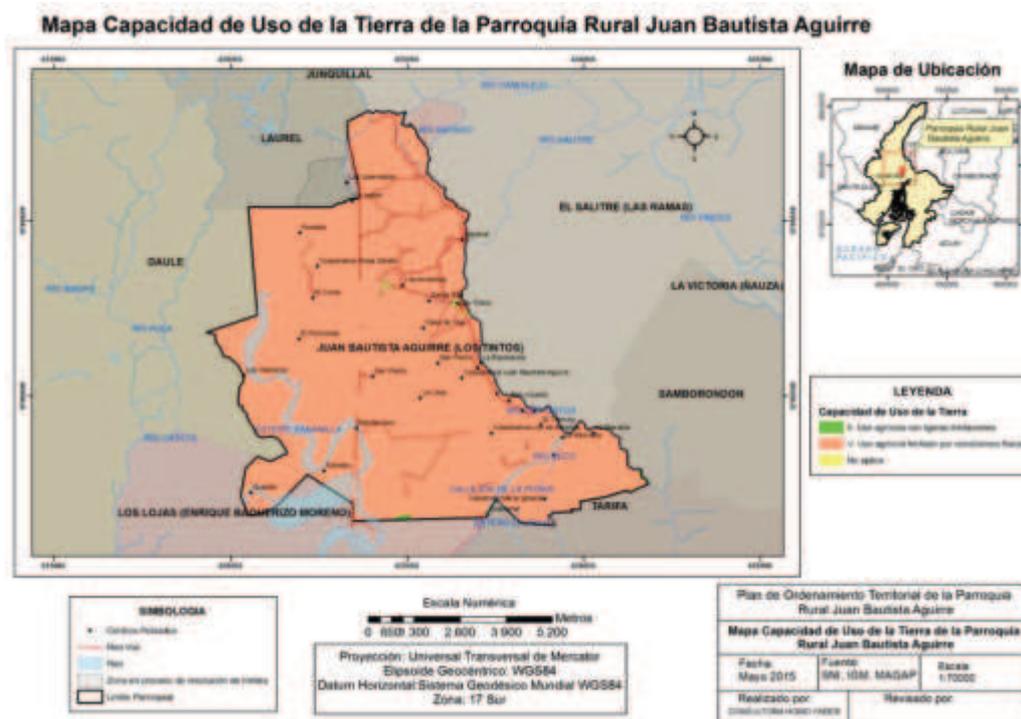
#### Matriz 6 Capacidades de Uso de la Tierra

CUTs Parroquia Juan Bautista Aguirre			
CUT	Características	Superficie m <sup>2</sup>	Hectáreas
<b>Clase II</b>	Tierras arables para desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona. Tienen ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5%. Sin límites para el uso de maquinaria y riego.	59275 m <sup>2</sup>	5,9275 has.
<b>Clase V</b>	Tierras arables, uso limitado por condiciones físicas, en éste caso por necesidad de manejo adecuado del riego y drenaje.	72428432 m <sup>2</sup>	7242,8432 has.

Fuente: MAGAP Coberturas 2014 Elaboración: Homo Faber Consultores



Mapa 6 Capacidad de Uso de la Tierra



## Factores climáticos

La parroquia Juan Bautista Aguirre se encuentra en una región de clima cálido y seco que corresponde al subtipo climático de sabana tropical. Cuenta con dos estaciones: Invierno (periodo lluvioso) y verano (periodo seco). La temporada de lluvias normales, se desarrolla entre los meses de diciembre y abril, la temporada seca entre Mayo y Noviembre. A más de lo indicado, otros factores que se sobreponen y afectan la distribución de las lluvias en la parroquia: la corriente cálida de El Niño, la fría de Humboldt y el desplazamiento de la Zona de Convergencia Intertropical. De enero al mes de abril, la Corriente de El Niño, cuyas aguas se originan en el Golfo de Panamá, cruzan la línea ecuatorial, dando origen a la estación lluviosa. A medida que la Corriente del Niño se retira hacia el Golfo de Panamá, la influencia fresca de la Corriente de Humboldt se hace sentir, influenciando en la estación seca. Hay variación estacional de los vientos, durante la estación de lluvias los vientos son muy variables, predominando vientos con dirección noreste y suroeste.

En el siguiente cuadro se describen los factores climáticos de la parroquia Juan Bautista Aguirre:

## Matriz 7 Variables climáticas

Variable	Descripción
----------	-------------

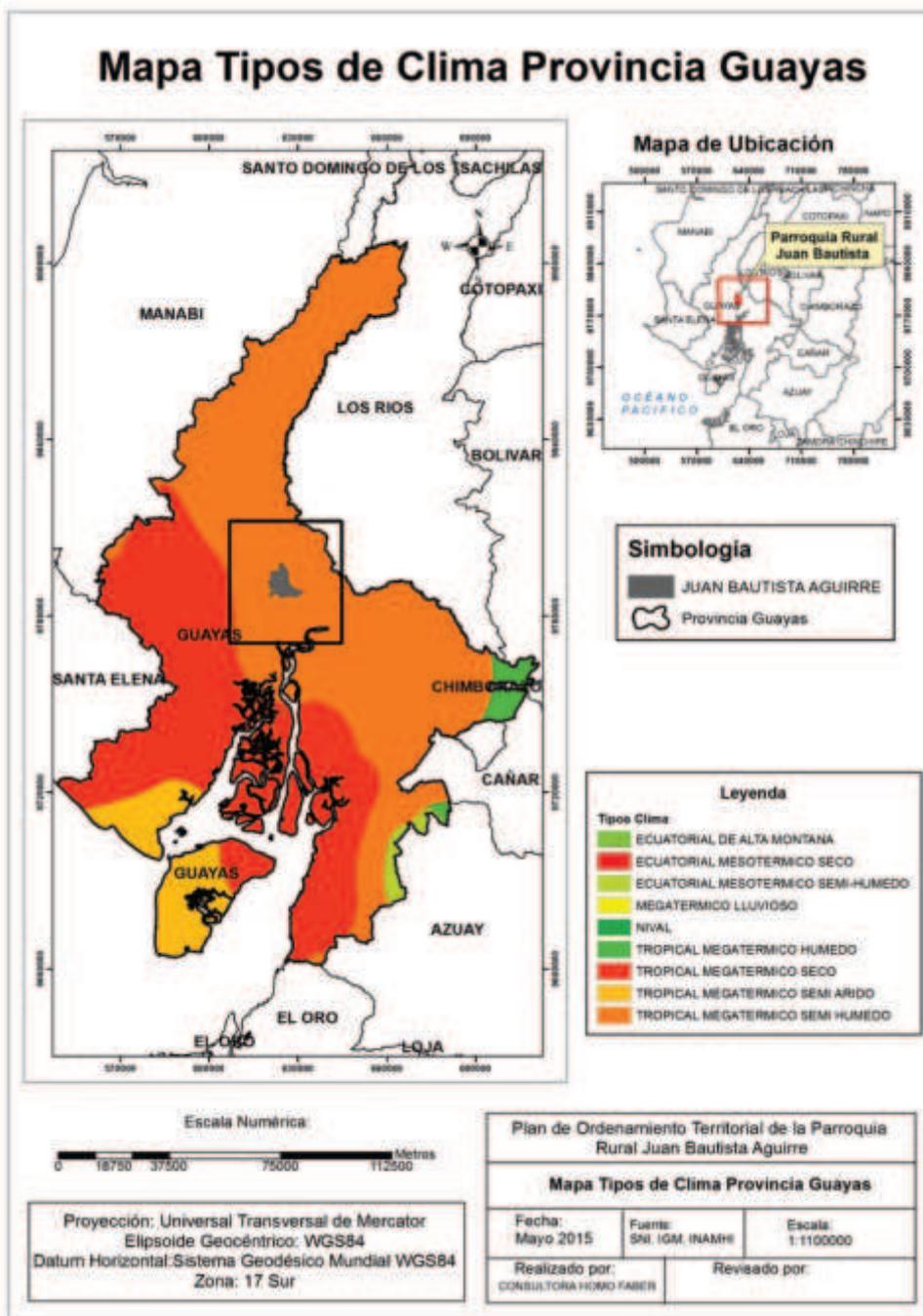


<b>Precipitación</b>	Según la Cartografía del Instituto Espacial Ecuatoriano, cobertura zonas de precipitación, la parroquia está en 4 zonas de precipitación promedial (coinciden con cobertura de isoyetas de IEE) que comprenden rangos entre: 800-900, 900-1000, 1000-1100, 1100-1200 mm.
<b>Temperatura</b>	24 a 25 grados (Cartografía del Instituto Espacial Ecuatoriano) Según la cobertura de isothermas de IEE la temperatura media es de 25 grados.
<b>Piso climáticos</b>	Tropical megatérmico semi húmedo. Zona de clima pluviestacional (mapa de bioclima continental del MAE) Zona de tierras bajas (mapa de pisos bioclimáticos continental del MAE)
<b>Humedad</b>	Según la Cartografía del Instituto Espacial Ecuatoriano, cobertura zonas de evapotranspiración potencial, la parroquia JUAN BAUTISTA AGUIRRE está en 2 zonas de evapotranspiración que comprenden rangos entre: 1500-1550 y 1550-1600 mm.

*Fuente: Cartografía del Instituto Espacial Ecuatoriano, Cobertura zonas de precipitación, Cobertura de isothermas de IEE, Mapa de bioclima continental del MAE, Mapa de pisos bioclimáticos continental del MAE. Elaboración: Homo Faber Consultores*



Mapa 7 Factores Climáticos





## Agua

El sistema hídrico de la parroquia Juan Bautista Aguirre está conformado por los ríos: Los Tintos, Bapado, Candilejo y Callejón de la Pitaya, y por el estero Sabanilla. En la Parroquia Juan Bautista Aguirre (Los Tintos) existe el Humedal “La Lagartera”, es de origen natural, de tierra parda y arenosa, y tiene una profundidad no mayor a 2 metros. Se conforma como una llanura de inundación con suelos de depósitos fluviales, que además se acumula por las lluvias y por la crecida del río Vices y Los Tintos.

Las causas principales de la degradación del cuerpo de agua son:

- Contaminación por descargas de aguas no tratadas (domésticas e industriales). La descarga directa de aguas domésticas sin previo tratamiento, proveniente de los asentamientos humanos ubicados a lo largo de los ríos.
- Contaminación por químicos que se arrojan producto de los pesticidas y plaguicidas que son utilizados en el sector agrícola, especialmente en el cultivo de arroz.
- Solo la parroquia tiene servicio de recolección de basura, pero ésta es depositada en un botadero a cielo abierto en la misma zona. En el resto del territorio no hay recolección de basura, lo que lleva a que la basura sea desechada en los ríos y esteros.

### Ilustración 3 Contaminación por desechos de los centros poblados

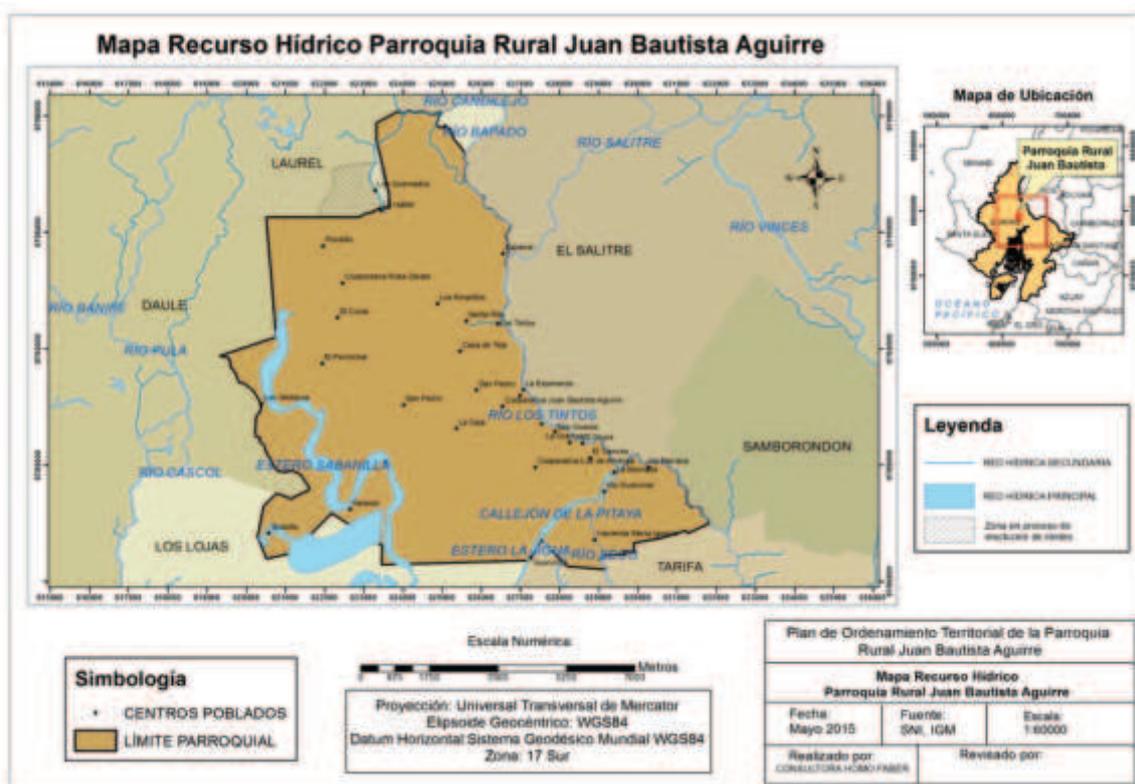


- Manejo antitécnico de los residuos sólidos.
- Contaminación de recursos hídricos subterráneos.
- La biomagnificación de elementos tóxicos.
- La eutrofización que causa gran impacto ambiental y afecta la forma de vida acuática.

En la parroquia no hay servicios de agua potable, algunas personas hierven el agua de las pozas de arroz para consumo, lo cual implica un serio problema para la salud, ya que las pozas de arroz se encuentran contaminadas con agroquímicos y pesticidas.



Mapa 8 Recursos Hídricos



## Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental

La parroquia presenta un ecosistema tropical megatérmico semi húmedo y seco el cual está intervenido por la expansión urbana, expansión del cultivo de arroz y de pasto para la ganadería.



### Matriz 8 Ecosistemas

Ecosistema	Intervención Humana	Prioridad de conservación
<b>Tropical megatérmico semi húmedo y seco</b>	Ecosistema intervenido	No existen ecosistemas para conservación.

*Fuente: Cartografía del MAGAP, Mapa de ecosistemas del Ecuador del MAE Elaboración: Homo Faber Consultores*

### Matriz 9 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Bio conocimiento
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Bio conocimiento
Formación de suelo	Extracción de minerales	Prevención de disturbios	Bio conocimiento

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

La parroquia no posee ecosistemas de conservación definidos por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), sistema que congrega: Reserva Ecológicas, Parques Nacionales, Reservas Geobotánicas, Refugios de Vida Silvestre, Áreas Nacionales de Recreación y Reserva de Producción Faunística. La influencia del río Daule tiene mucha incidencia ya que forma un ecosistema único para el sector. Gran parte del territorio del cantón Daule ha sido intervenido, degradado en su cobertura vegetal, existiendo parches continuos en extensión y alterado para fines de crecimiento urbanístico, lo que en la actualidad, ha producido como resultado que se encuentren pocos remanentes de los bosques originarios de este territorio. La alteración del ecosistema de bosque seco es evidente en todo el territorio.



## Recursos Naturales No Renovables Existentes de Valor Económico, Energético y/o Ambiental

En la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el reciento El Tormento se realiza minería artesanal de extracción de arena para uso en la construcción. La minería artesanal no presenta licencias para la explotación del material pétreo. Algunos de los impactos que genera la minería artesanal son:

- Falta de medidas de seguridad
- Falta de equipo de seguridad
- Uso indebido de químicos
- Uso de equipos obsoletos

Además, puede contaminar los ríos por el uso del mercurio, la construcción de represas, la acumulación de sedimentos, las malas condiciones sanitarias y los desechos arrojados en los ríos.

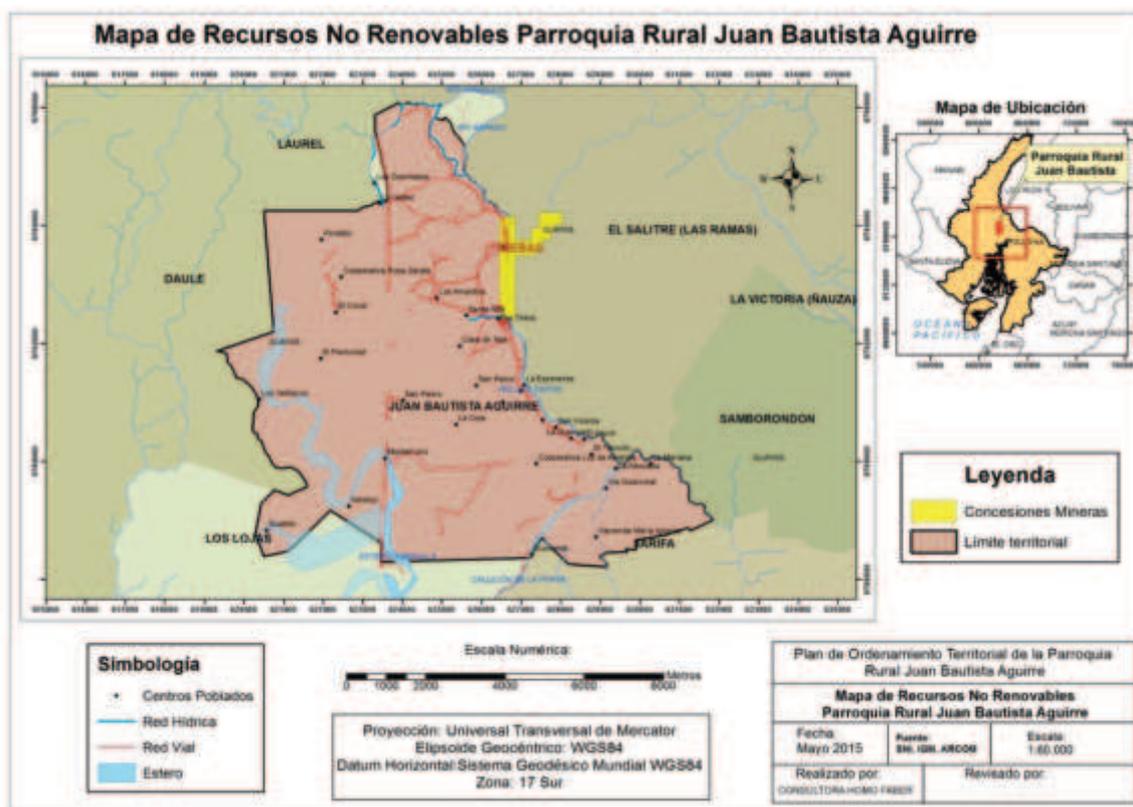
**Matriz 10 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental**

Recurso	Descripción	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
No metálico	Arena para la construcción	-	Reciento el Tormento	Minería Artesanal
No metálico	Arcilla, limos con intercalación de arenas poco consolidadas (color café amarillento), arenas de grano fino a medio, para la construcción	Thebas	El Salitre (Las Ramas), Zapanal (río Bapado)	La minera no se encuentra en funcionamiento.

Fuente: Cobertura Arcom (catastro minero) Elaboración: Homo Faber Consultores



Mapa 9 Recursos No renovables



### Recursos Naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

La siguiente tabla nos muestra la degradación de los recursos naturales y sus principales causas en la parroquia Juan Bautista Aguirre:

Matriz 11 recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
<b>Flora</b>	Deforestación de bosques	Ampliación de frontera agrícola	Pocos remanentes de bosques
<b>Suelo</b>	Potencial desarrollo	- Antrópica – Productiva	- Modificación potencial de



	urbanístico desde el sector de Samborondón hacia la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inexistencia de normativas y leyes municipales que permiten la pérdida de suelo cultivable.</li> <li>-Disminución acelerada de áreas agrícolas para dar paso a sectores urbanizados.</li> </ul>	la morfología del terreno y vocación del uso del suelo.
<b>Suelo</b>	Monocultivo de arroz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción intensiva de monocultivo (arroz).</li> <li>- Uso excesivo de fertilizantes y plaguicidas.</li> <li>-Desgaste y erosión del suelo por intensidad de uso agrícola y desbroce de la vegetación.</li> <li>- Deposición de envases plásticos de productos químicos en el suelo es también fuente de contaminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de las especies nativas.</li> <li>-Desgaste de los nutrientes del suelo.</li> <li>- Pérdida de fertilidad natural.</li> <li>- Degradación de los suelos.</li> </ul>
<b>Suelo</b>	Botadero a cielo abierto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manejo antitécnico de los residuos sólidos.</li> <li>- Manejo inadecuado de desperdicios tóxicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por lixiviados.</li> <li>-Proliferación de plagas.</li> </ul>
<b>Suelo</b>	Explotación de material pétreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desbroce de la vegetación.</li> <li>- Remoción de elementos del paisaje.</li> <li>-Manejo antitécnico.</li> <li>- Posibles derrames de combustible.</li> <li>- Presencia de canteras clandestinas sin permiso de explotación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Modifica la morfología del terreno.</li> <li>-Aumento de los procesos erosivos.</li> <li>-Pérdida de la cobertura vegetal, alteración de hábitat (flora y fauna).</li> <li>- Vulnerabilidad en los taludes naturales.</li> <li>- El Incremento de la demanda de material</li> </ul>



			pétreo justifica la presencia de canteras.
<b>Agua</b>	Contaminación por descarga de aguas domésticas, industriales y agroquímicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antrópica – Productiva</li> <li>- La causa principal de la degradación de este cuerpo de agua son los químicos que se arrojan producto de los pesticidas y plaguicidas que son utilizados en el sector agrícola.</li> <li>- La descarga directa de aguas domésticas, aguas servidas sin previo tratamiento, proveniente de los asentamientos humanos ubicados a lo largo del río.</li> <li>- Manejo antitécnico de los residuos sólidos (botadero a cielo abierto)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay datos oficiales sobre la contaminación del río.</li> <li>- Contaminación de recursos hídricos subterráneos.</li> </ul>
<b>Aire</b>	Polución del aire y liberación de GEI a la atmósfera por prácticas inadecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antrópica – Productiva</li> <li>- Generación de material particulado proveniente de las diferentes fases para la extracción del material.</li> <li>- Desprendimiento de GEI a la atmósfera debido a la quema del desperdicio de la cosecha y pilada de arroz (tamo y panca).</li> <li>- El monocultivo de arroz y el excremento producido por el ganado es un importante emisor de gas metano que tiene un efecto 21 veces más nocivo que el dióxido de carbono (principal gas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen datos oficiales del nivel de contaminación del aire.</li> <li>- Afectaciones poblaciones circundantes.</li> <li>- Alteración del hábitat.</li> <li>- Afectaciones en la vegetación del lugar por la dispersión del material particulado.</li> <li>- Contribución al cambio climático.</li> </ul>



efecto invernadero) y 300 veces más nocivo que el óxido nitroso.

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



## Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos

En la tabla podemos observar las amenazas presentes en el territorio de la parroquia Juan Bautista Aguirre. El principal riesgo hidrogeológico lo constituyen las inundaciones y sequías. Este fenómeno natural se presenta en estaciones de lluvias intensas y de incremento del caudal de esteros y ríos. En el territorio los sismos o movimiento de masas tienen una frecuencia baja o nula.

**Matriz 12 Amenazas naturales y antrópicas**

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
<b>Zonas inundadas temporalmente</b>	San Vicente, El Cruce, La Ceja, San Pedro Época lluviosa	ALTA
<b>Zonas propensas a inundaciones</b>	Resto del territorio Desbordamiento de ríos	ALTA
<b>Sequía</b>	Parte alta Época seca	ALTA
<b>Sismos</b>	Todo el territorio	BAJA o NULA
<b>Contaminación</b>	Suelo, aire y agua	ALTA

*Fuente: Secretaría Técnica de Gestión del Riesgo Elaboración: Homo Faber Consultores*

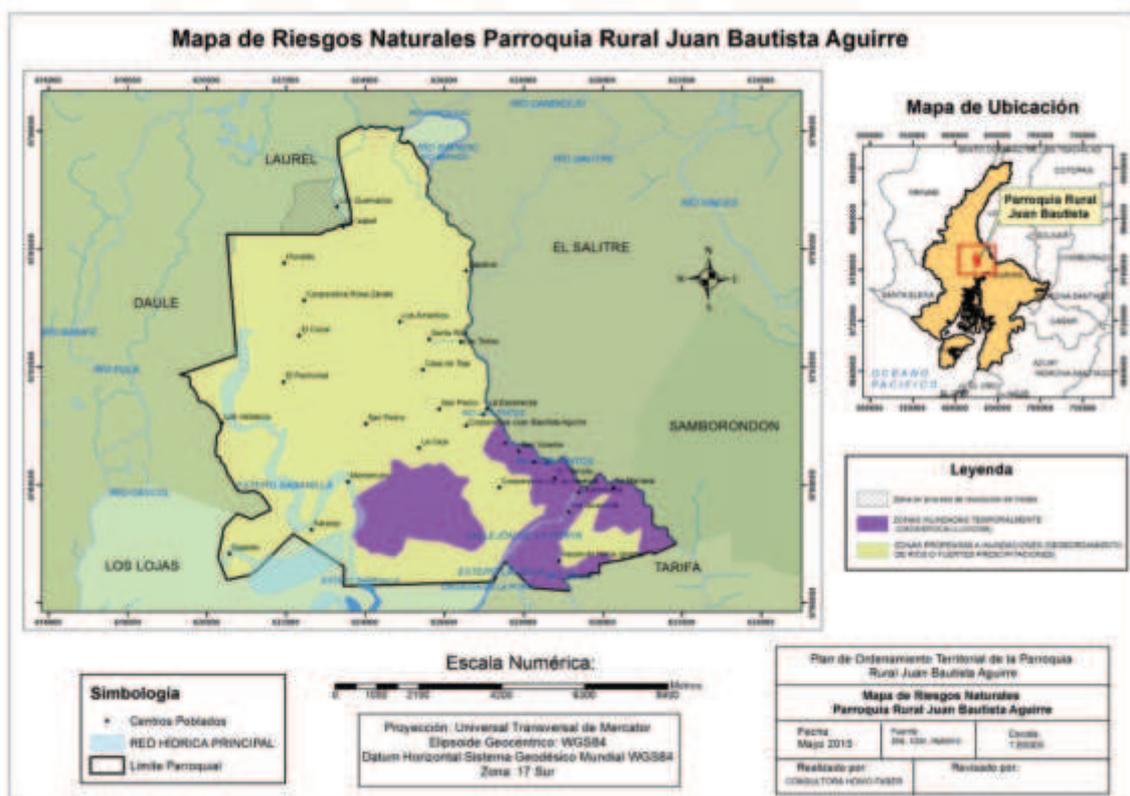
La Aptitud Natural a amenazas generadas por el exceso de precipitaciones se lo define como la capacidad que presenta el entorno de cierta región para que en ella se produzcan ya sea inundaciones, deslizamientos por saturación de suelos, avenidas o aluviones, ocasionados por el exceso en el volumen, frecuencia o intensidad de las precipitaciones. A su vez, la Aptitud Natural a amenazas provocadas por la escasez de precipitaciones se lo entiende como la disposición de ciertas regiones en desarrollar periodos prolongados de poca oferta de agua que impiden el crecimiento normal de cultivos o la manutención de ecosistemas naturales y/o limiten la capacidad de uso y aprovechamiento del recurso agua para beneficio humano.

Para la ocurrencia de una inundación, se requiere de la ocurrencia de precipitaciones con gran aporte de volúmenes de agua sobre una cuenca hidrográfica que exceda la capacidad hidráulica de tránsito de las secciones formativas de los cursos y que en virtud a la presencia de zonas planas y extensas, sobrepasen el curso normal e invada la llanura.

Las inundaciones en la Cuenca Baja del Guayas, están relacionadas precisamente con las precipitaciones intensas de carácter excepcional y de larga duración, que aumentan considerablemente el caudal de los ríos, produciendo desbordamientos y generando inundaciones por anegamiento, especialmente en aquellas áreas de topografías planas con suelos de texturas arcillosas.



Mapa 10 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos





## Síntesis del componente biofísico

La siguiente tabla presenta la síntesis del componente biofísico de la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el cual se enfatizan las principales potencialidades y problemas presentes en cada variable analizada en el documento.

**Matriz 13 Priorización de potencialidades y problemas**

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	Territorio predominantemente plano y bajo, coherente con la predominancia productiva de arroz	Modificación de la topografía por la explotación de pendientes y fallas, y generación de áreas vulnerables a riesgos geológicos.
Geología	Explotación de materiales de construcción utilizados para la expansión urbana.	- Erosión del suelo por desbroce de la vegetación para explotar material pétreo. - Posible desestabilización de taludes naturales.
Suelos	Posible incremento de la producción y productividad en áreas ocupadas, mediante la aplicación de modelos de producción y tecnologías adaptadas a la zona.	- Contaminación por agroquímicos usados para el cultivo de arroz. - Eutrofización del suelo por uso excesivo de agroquímicos.
Aire	Aire permanece con nivel de pureza.	Polución del aire por quema de residuos de las cosechas de arroz (tamo); minoritariamente material particulado proveniente de la minería pétreo.
Cobertura del suelo	Suelos aptos para la producción agrícola.	Perdida de fertilidad por ampliación de la frontera agrícola para monocultivo de arroz y ganadería de forma intensiva.
Clima	El clima beneficia en diferentes factores o actividades, como la agricultura.	Modificaciones climáticas por pérdida de vegetación y cambio climático que afecta los regímenes de lluvia.

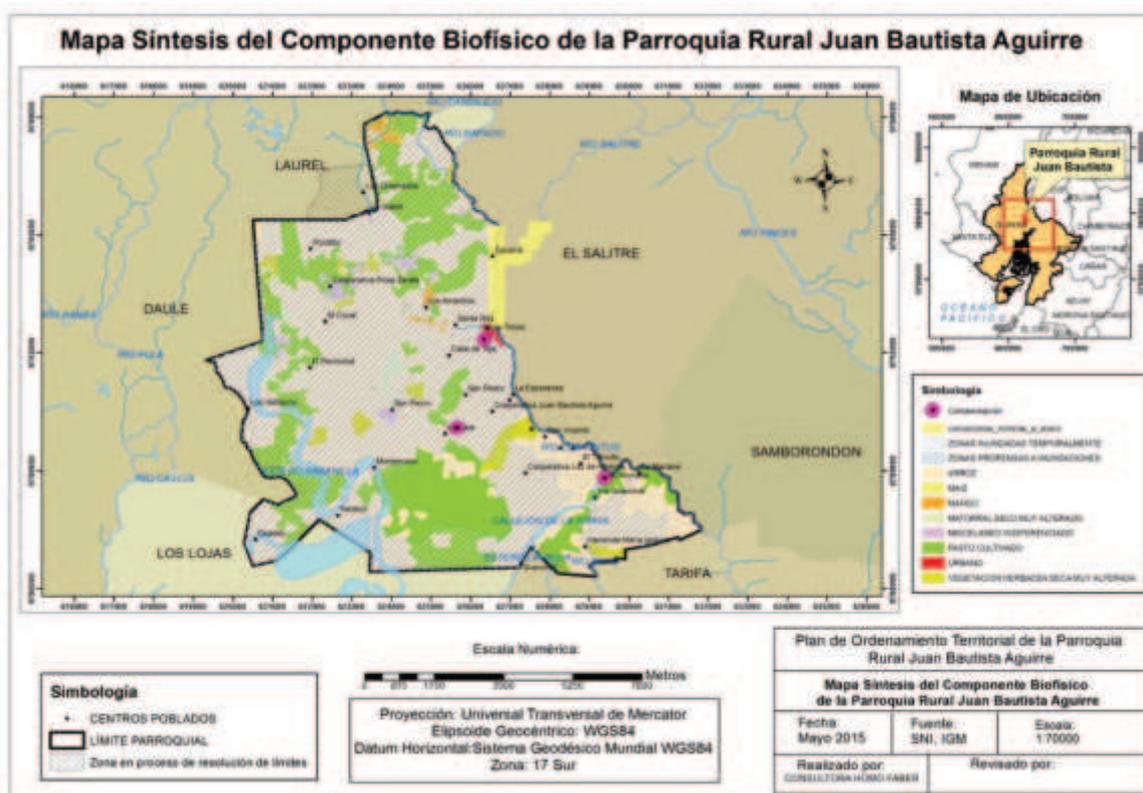


<b>Agua</b>	La abundancia de agua permite proyectar infraestructura para riego.	Contaminación de este recurso por descargas directas de aguas domésticas, basura, aguas servidas, lixiviados de aguas con alto contenido de elementos químicos.
<b>Recursos Naturales No Renovables</b>	Valor ambiental y paisajístico del bosque tropical megatérmico semi húmedo. Posible zona de protección ambiental.	No hay otorgamiento de licencias para la explotación de material pétreo lo que trae consigo el deterioro ambiental.
<b>Ecosistemas</b>	Presencia mínima de remanente de bosque tropical semi húmedo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ausencia de caracterización del ecosistema.</li> <li>-Déficit de infraestructura para tratamiento de aguas.</li> <li>- Ecosistemas intervenidos por la ampliación de la frontera agrícola.</li> <li>- No posee ecosistemas de conservación definidos por el Ministerio del Ambiente y que tengan un estatus legal otorgado por la Autoridad Ambiental del Ecuador.</li> </ul>
<b>Recursos Naturales degradados</b>	Explotación racional de recursos minerales.	Explotación de material pétreo en zonas con alto valor paisajístico y ambiental.
<b>Amenazas, vulnerabilidad y riesgos</b>	Baja o nula probabilidad de actividades sísmicas.	Fuertes inundaciones y sequías todos los años, lo que lleva a la pérdida de cultivos, principalmente el arroz.

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



Mapa 11 Síntesis del componente biofísico





# Componente Socio Cultural

Este componente tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad. Adicionalmente se analizará el indicador parroquial de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

## Análisis Demográfico

### Población

Según el censo 2010, la población de la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre alcanzó 5502 personas, 2825 hombres y 2677 mujeres.

Matriz 14 Población por sexo y edad

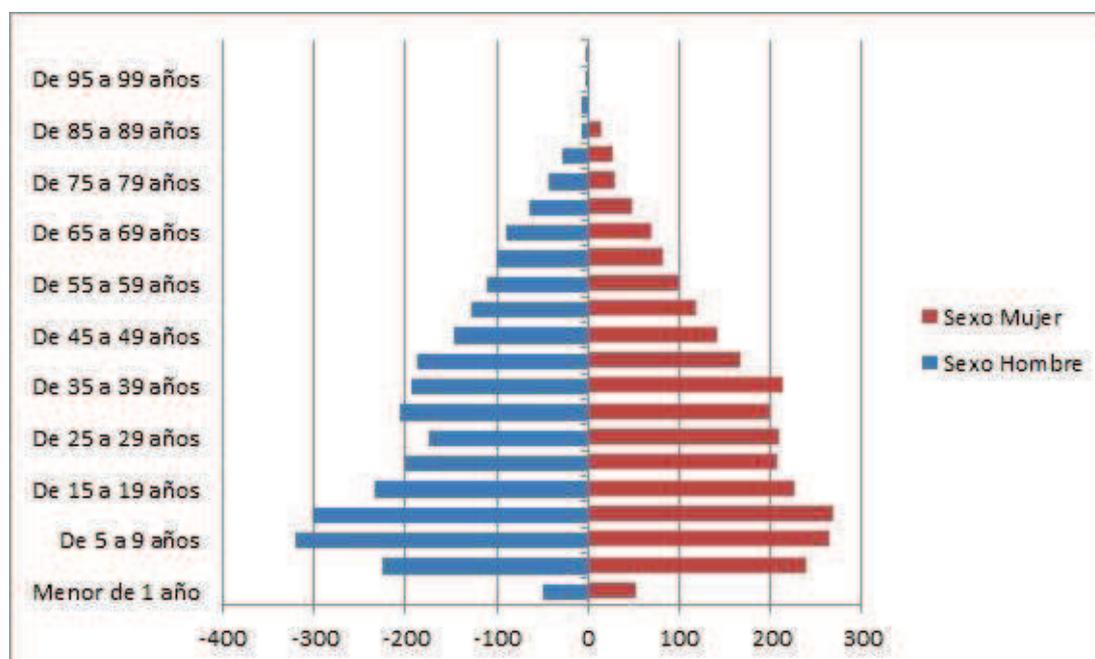
Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	50	52	102
De 1 a 4 años	226	239	465
De 5 a 9 años	320	265	585
De 10 a 14 años	301	268	569
De 15 a 19 años	234	226	460
De 20 a 24 años	200	207	407
De 25 a 29 años	175	209	384
De 30 a 34 años	206	199	405
De 35 a 39 años	194	214	408
De 40 a 44 años	188	167	355
De 45 a 49 años	148	142	290
De 50 a 54 años	128	117	245
De 55 a 59 años	111	98	209
De 60 a 64 años	100	81	181
De 65 a 69 años	90	69	159
De 70 a 74 años	65	49	114



De 75 a 79 años	43	30	73
De 80 a 84 años	28	27	55
De 85 a 89 años	8	14	22
De 90 a 94 años	7	2	9
De 95 a 99 años	2	1	3
De 100 años y mas	1	1	2
<b>Total</b>	<b>2825</b>	<b>2677</b>	<b>5502</b>

Fuente: INEC 2010, REDATAM Elaboración: Homo Faber Consultores

Gráfico 1 Pirámide Poblacional

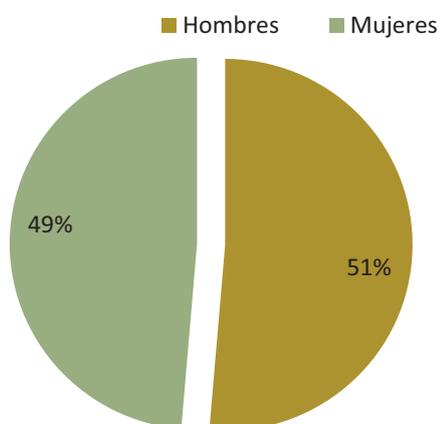


Fuente: INEC 2010, REDATAM Elaboración: Homo Faber Consultores

El índice de feminidad que expresa la relación entre el número de mujeres y el número de hombres que conforman la población<sup>2</sup> arroja que en la parroquia Juan Bautista Aguirre, hay un equilibrio de género en la población ya que éste es de 94.76/100.

Gráfico 2 Población por sexo

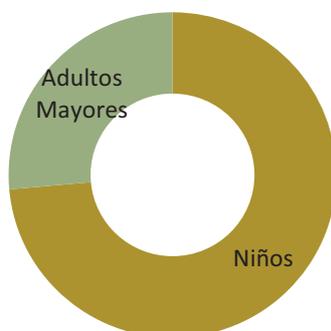
<sup>2</sup> Se expresa como el número de mujeres de todas las edades en un determinado año con relación a cada 100 hombres de todas las edades en ese año.



Fuente: INEC 2010, REDATAM Elaboración: Homo Faber Consultores

A su vez, el índice de envejecimiento que mide la cantidad de adultos<sup>3</sup> mayores por cada 100 niños y jóvenes, es de 35.9/100, mostrando que la población de Juan Bautista Aguirre tiene una tendencia al envejecimiento mayor que otras parroquias rurales pero manteniendo un equilibrio.

Gráfico 3 Índice de envejecimiento



Fuente: INEC 2010, REDATAM Elaboración: Homo Faber Consultores

### Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento inter censal (2001-2010) es de 0,93% un porcentaje bajo que demuestra equilibrio en el número de habitantes. Según la proyección a 2015, la parroquia debería haber alcanzado 5764 pobladores.

<sup>3</sup> Tomamos como adultos mayores al grupo etario de más de 64 años.



#### Matriz 15 Proyección Población 2015

Población proyección a 2015		
Año	2010	2015
Población	5502	5764

Fuente: INEC 2010, 2001, 1990 Elaboración: Homo Faber Consultores

#### Densidad Poblacional

La densidad de población se refiere al número promedio de habitantes de un área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada. En la parroquia Juan Bautista Aguirre a 2010, la densidad poblacional alcanzó a 111,17 habitantes por km<sup>2</sup>. En la proyección de población a 2015, este número podría alcanzar los 116,47 habitantes por km<sup>2</sup>.

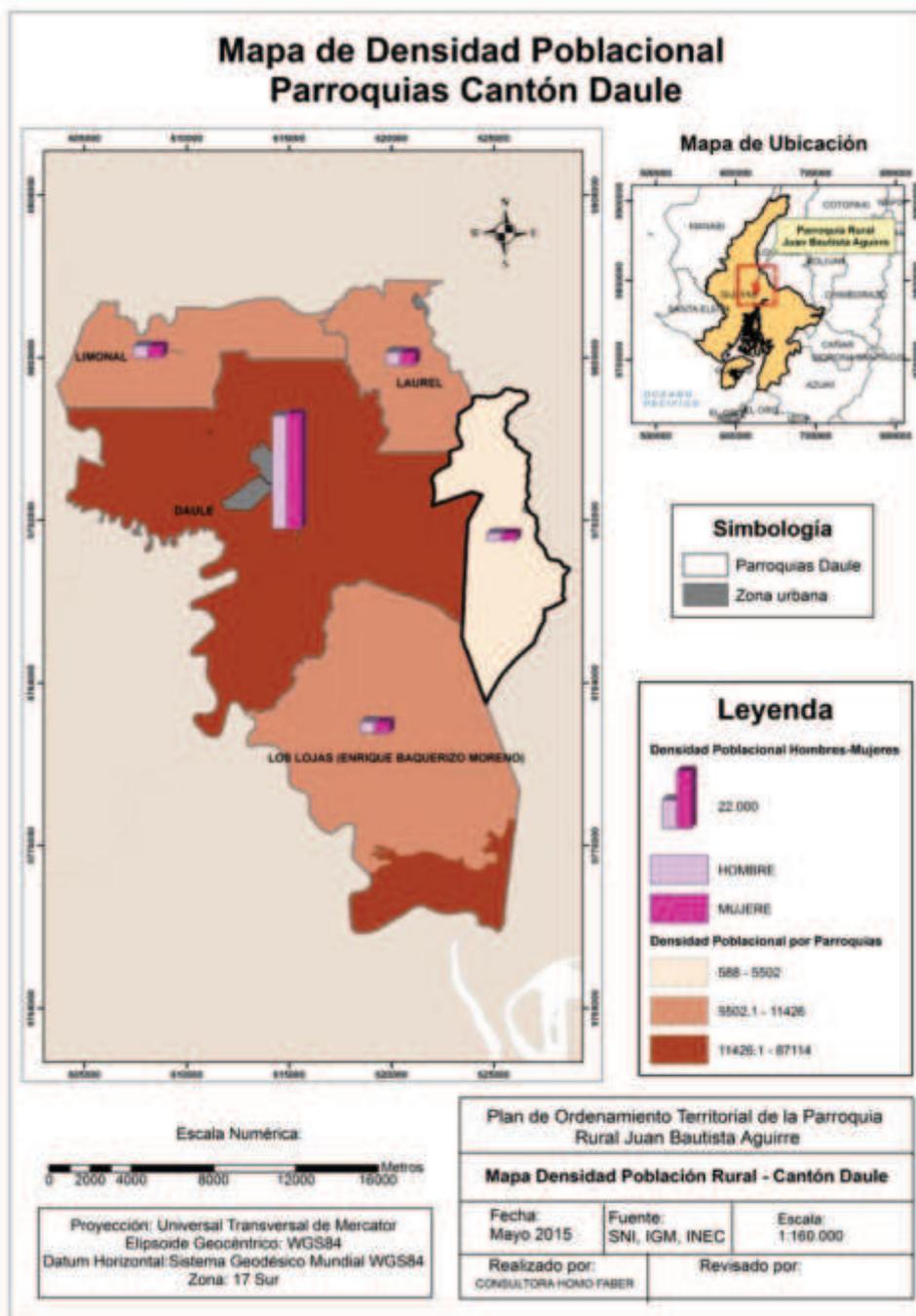
#### Matriz 16 Densidad Poblacional

Densidad poblacional en base a Censo 2010 y proyección 2015			
Año	Población	Superficie de la parroquia (km2)	Densidad Poblacional
2010	5.502	49,49	111,17
2015	5764	49,49	116,47

Fuente: INEC 2010, 2001, 1990 Elaboración: Homo Faber Consultores



Mapa 12 Densidad Poblacional





### Auto identificación étnica

La población de la Parroquia Juan Bautista Aguirre se identifica mayoritariamente como montubia (49.53%), como mestiza (44.09%) y reflejándose en la auto identificación étnica una pequeña presencia de negros, afro ecuatorianos y mulatos.

**Matriz 17 Auto identificación**

Auto identificación	Casos	%
Indígena	6	0.11%
Afro ecuatoriano	218	3.96%
Negro	9	0.16%
Mulato	20	0.36%
Montubio	<b>2725</b>	<b>49.53%</b>
Mestizo	<b>2426</b>	<b>44.09%</b>
Blanco	89	1.62%
Otro	9	0.16%
<b>Total</b>	<b>5502</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores*

Los datos también demuestran que separados por grandes grupos etarios de auto identificación étnica, se constata la continuidad generacional en la identificación como montubio y mestizo.

**Matriz 18 Auto identificación por grupos de edad**

Auto identificación	Grandes grupos de edad			
	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
Indígena	-	6	-	6
Afro ecuatoriano	66	135	17	218
Negro	-	5	4	9
Mulato	6	12	2	20
Montubio	<b>841</b>	<b>1652</b>	232	2725
Mestizo	<b>776</b>	<b>1474</b>	176	2426
Blanco	32	52	5	89
Otro	-	8	1	9
<b>Total</b>	<b>1721</b>	<b>3344</b>	<b>437</b>	<b>5502</b>

*Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores*



## Población económicamente activa y dependencia económica

La población económicamente activa está compuesta por toda persona en edad laboral (10 años o más) que trabaja en un empleo remunerado o bien se halla en la búsqueda de un empleo. Por ello la PEA se divide entre empleados y desempleados. El 70,39 % de los hombres y el 16,12 % de las mujeres forman parte de la PEA en la parroquia, siendo esta el 43,93 % de la población total.

### Matriz 19 PEA por sexo

Población Económicamente Activa (Total)	PEA	%	Total
Hombre	1.569	70,39 %	2.229
Mujer	342	16,12 %	2.121
Total	1.911	43,93 %	4.350

Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores

El índice de dependencia en la parroquia Juan Bautista Aguirre es de 770/1000 (Fuente: INEC 2010; Elaboración: Homo Faber Consultores) y expresa la relación existente entre la población dependiente (niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años y adultos mayores de 65 años) la población económicamente productiva (en este índice, de 15 a 64 años), de la que aquella depende<sup>4</sup>. Por lo tanto consta que por cada 1000 habitantes en edad productiva, existen 770 económicamente dependientes.

## Educación

### Nivel educativo y permanencia

El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada. La escolaridad promedio de la población de Juan Bautista Aguirre es de 4,6 años de estudios, lo cual incluye a todos los estratos etarios.

---

<sup>4</sup> En esta estadística se simplifica la definición de ambas poblaciones en términos de edad, obviando el hecho de que una parte importante de la población en edad laboral no es población activa (es decir, no está incorporada al mercado de trabajo por una u otra razón). Suelen utilizarse los segmentos de edad limitados por los 15 y los 64 años.



### **Ciclo de educación básica**

En el área rural del Cantón Daule el 95,29% de la población de 6 a 12 años asiste a un establecimiento educativo, en el área urbana el 95,66% y en el área rural el 94,86%, siendo la proporción de hombres y mujeres, prácticamente pareja (PDYOT Cantón Daule 2015). Particularizando en la Parroquia Juan Bautista Aguirre, el censo 2010 evidenció que en el grupo de 5 a 14 años tiene un nivel alto de acceso a la educación en relación al promedio en zonas rurales.

#### **Matriz 20 Asistencia a un establecimiento educativo regular por grupos de edad**

Grupos de edad población PRJBA	Asiste a un establecimiento de enseñanza regular			
	Si	No	Total	%
De 5 a 9 años	565	20	585	96,58
De 10 a 14 años	496	73	569	87,17
De 15 a 19 años	182	278	460	39,57
De 20 a 24 años	40	367	407	9,83
De 25 a 29 años	17	367	384	4,43
De 30 a 34 años	7	398	405	1,73
De 35 a 39 años	11	397	408	2,70
De 40 a 44 años	5	350	355	1,41
De 45 a 49 años	4	286	290	1,38
De 50 a 54 años	2	243	245	0,82
De 55 a 59 años	3	206	209	1,44
De 60 a 64 años	7	174	181	3,87
De 65 a 69 años	3	156	159	1,89
De 70 a 74 años	2	112	114	1,75

*Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores*

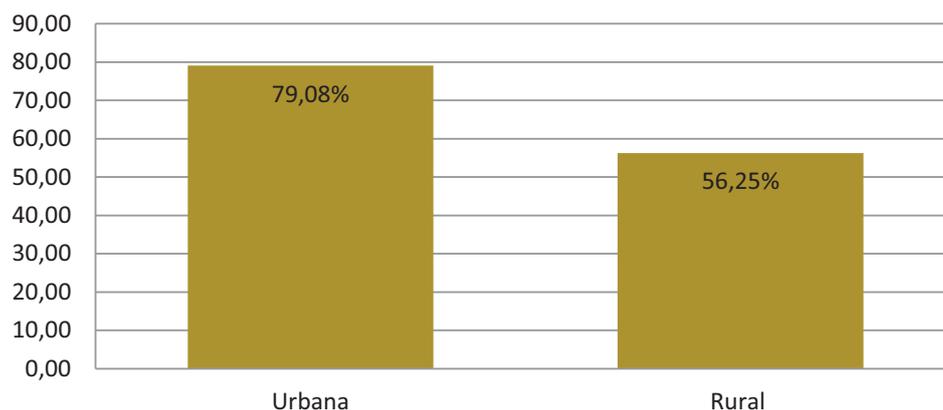
### **Ciclo de educación media**

En la educación media que comprende la población del cantón de 13 a 18 años, el porcentaje baja de manera considerable llegando al 68,71% la población que asiste a un centro educativo. Lo más crítico es que mientras que para el área urbana esta población representa el 79,08%, en la zona



rural es del 56,25%. Existe a nivel cantonal un ligero porcentaje mayor de mujeres que, en relación al porcentaje de hombres, decide dejar los estudios.

**Gráfico 4 Porcentaje de Población de 13 a 18 años (urbana vs. rural) que asiste a un establecimiento educativo en Daule**



*Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores*

Eso se refleja en que a nivel parroquial el grado de abandono escolar después de la educación “secundaria” oscila en el 74.72% (antiguo sistema) y de la educación media (nuevo sistema) alcanza el 60,47% demostrando que de aquellos que completan el bachillerato la mayoría no accede a estudios de especialización.

**Matriz 21 Nivel de instrucción y si continua estudiando**

Nivel de instrucción sobre la población total	Total	Continua regularmente estudiando		% de deserción*
		Si	No	
<b>Ninguno</b>	499	-	499	n/a
<b>Centro de Alfabetización/(EBA)</b>	28	16	12	42,86
<b>Preescolar</b>	47	37	10	21,28
<b>Primario</b>	2592	537	2055	79,28
<b>Secundario</b>	973	246	727	74,72
<b>Educación Básica</b>	508	417	91	17,91
<b>Educación Media</b>	86	34	52	60,47
<b>Ciclo Pos bachillerato</b>	15	8	7	46,67
<b>Superior</b>	124	46	78	62,90



<b>Postgrado</b>	3	1	2	66,67
<b>Se ignora</b>	60	5	55	91,67
<b>Total</b>	4935	1347	3588	72,71

\*de aquellos que alcanzaron este grado de instrucción que porcentaje no siguió estudiando.

Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores

### Educación Superior

A nivel cantonal el porcentaje de población de 19 a 25 años que comprende el grupo de edad de educación superior, es mucho menor, siendo el 22% que apenas cursa la universidad, igualmente, solo el 12,44% de la población rural sigue los estudios universitarios.

Aquellos que para 2010 accedieron a títulos de post bachillerato son 56 sobre la población total de 5502, es decir un 1.1% de la población, de los cuales se destaca una mayoría de mujeres.

#### Matriz 22 Tiene título de pos bachillerato, superior o postgrado

Tiene título de pos bachillerato, superior o postgrado	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
<b>Que es reconocido por el CONESUP</b>	10	34	44
<b>Que no es reconocido por el CONESUP</b>	4	8	12
<b>No tiene</b>	16	28	44
<b>No sabe</b>	16	26	42
<b>Total</b>	46	96	142

Fuente: INEC 2010, 2001 Elaboración: Homo Faber Consultores

Las especialidades de aquellos que accedieron a títulos de pos bachillerato son las siguientes, destacándose las ramas de ciencias de la educación:

#### Matriz 23 Nombre del título obtenido

Nombre del título	Casos	%
Biólogos, Botánicos, Zoólogos y Afines	1	1,79%
Agrónomos y Afines	1	1,79%
Ingenieros No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	4	7,14%
Técnicos, Tecnólogos y Licenciados no Clasificados Bajo Otros Epígrafes	1	1,79%
Médicos Generales	1	1,79%
Profesionales de Enfermería	1	1,79%



Licenciados de Enfermería	1	1,79%
Técnicos, Tecnólogos en Salud	1	1,79%
Otros Licenciados en Ciencias de la Educación	10	17,86%
Profesores de Enseñanza Secundaria	5	8,93%
Maestros de Enseñanza Primaria	8	14,29%
Técnicos y Tecnólogos en Sistemas	1	1,79%
Técnicos y Tecnólogos en Informática y Computación	1	1,79%
Abogados	1	1,79%
Economistas	1	1,79%
Licenciados en Periodismo y Comunicación	1	1,79%
Maestro (Sin Especificación)	1	1,79%
Diplomado (Sin Especificación)	1	1,79%
Se ignora	15	26,79%
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC 2010, 2001 Elaboración: Homo Faber Consultores

### **Analfabetismo**

El analfabetismo en la parroquia Juan Bautista Aguirre también se mantiene en un nivel intermedio para el contexto de zonas rurales, alcanzando un 12,58% porcentual en 2010, de los cuales el 41.7% son mujeres.

#### **Matriz 24 Analfabetismo**

Sabe leer y escribir	Hombre	Mujer	Total	%
<b>Si</b>	2187	2127	4314	87,42
<b>No</b>	362	259	621	12,58
<b>Total</b>	<b>2549</b>	<b>2386</b>	<b>4935</b>	

Fuente: INEC 2010, 2001 Elaboración: Homo Faber Consultores

### **Oferta y demanda educativa**

Según el censo 2010, la población de Juan Bautista Aguirre recurre mayoritariamente a las instituciones educativas fiscales.

#### **Matriz 25 Establecimiento de enseñanza regular al que asiste**

Establecimiento de enseñanza regular al que asiste	Casos	%
--	-------	---



<b>Fiscal (Estado)</b>	1189	88,27%
<b>Particular (Privado)</b>	115	8,54%
<b>Fiscomisional</b>	29	2,15%
<b>Municipal</b>	14	1,04%
<b>Total</b>	1347	100,00%

Fuente: INEC 2010, 2001 Elaboración: Homo Faber Consultores

Actualmente la parroquia cuenta con instituciones educativas de educación básica, en la mayoría de sus recintos y con el colegio “27 de Agosto” en la cabecera parroquial.

#### Matriz 26 Oferta educativa en el territorio

Circuito	AMIE	Institución educativa	# estudiantes	Oferta 2015-2016	Coordenada x	Coordenada y
09D19C02_b	09H03334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO	12	EGB-MEDIA	0620526	9795310
09D19C05	09H03327	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	23	EGB-MEDIA	0627413	9787170
09D19C05	09H03349	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN BENITO ORELLANA	225	EI_EGB-MEDIA	0626575	9792418
09D19C05	09H03337	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE AGOSTO	55	EGB-MEDIA	0627978	9789859
09D19C05	09H03338	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES	103	EGB-MEDIA	0629773	9788988
09D19C05	09H03356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL PORVENIR	53	EGB-MEDIA	0627093	9790802
09D19C05	09H03343	UNIDAD EDUCATIVA VEINTISIETE DE AGOSTO	393	EGB-SUP-BGU	0626742	9792161
09D19C05	09H03323	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE MAYO	417	EIEGB	0624890	9793134
09D19C05	09H05303	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO VELASQUEZ BAQUERIZO	14	EGB-MEDIA	0624843	9791648
09D19C05	09H03351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS INOCENTE RODRIGUEZ MACIAS	50	EGB-MEDIA	0624027	9797950



09D19C05	09H03335	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	32	EGB-MEDIA	0625898	9795808
09D19C05	09H03347	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	72	EGB-MEDIA	0623409	9795595
09D19C05	09H03339	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA REPUBLICA DEL ECUADOR	27	EGB-MEDIA	0624203	9793385
09D19C05	09H03340	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LAS MARGARITAS	44	EGB-MEDIA	0623377	9794778
09D19C05	09H03350	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUSANA SAMPIN DE LEON	77	EI_EGB-MEDIA	0623455	9788036
09D19C05	09H03434	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RECINTO BELDACA	81	EI_EGB-MEDIA	0623987	9784929
09D19C06	09H03345	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	36	EGB-MEDIA	0621724	9787508
09D19C02_b	09H03354	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRACIELA PESANTES DE DUARTE	52	EGB-MEDIA	0623315	9788993
09D19C04_b	09H03329	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE PIEDRAHITA 2	51	EGB-MEDIA	0623242	9796125
09D19C04_b	09H03348	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 26 DE NOVIEMBRE	55	EGB-MEDIA	0622816	9797377

Fuente: MINEDUC 2015 Elaboración: Homo Faber Consultores

### Tasa de Deserción

#### Matriz 27 Tasa de deserción por institución educativa

INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DE ESTUDIANTES ACTUALES	DE ESTUDIANTES DESDE ABRIL	DESERCIÓN	ESTADO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE JULIO	11	11	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE PIEDRAHITA 2	51	49	2	DISMINUYE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26	55	57	-2	AUMENTO



DE NOVIEMBRE				
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE MAYO	417	457	-40	AUMENTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DEL ECUADOR	23	23	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	32	35	-3	AUMENTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE AGOSTO	55	56	-1	AUMENTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES	103	97	6	DISMINUYE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DEL ECUADOR	27	27	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LAS MARGARITAS	43	41	2	DISMINUYE
UNIDAD EDUCATIVA VEINTISIETE DE AGOSTO	393	389	4	DISMINUYE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	72	72	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN BENITO ORELLANA 1	225	228	-3	DISMINUYE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SUSANA SAMPIN DE LEON	77	81	-4	AUMENTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS INOCENTE RODRIGUEZ MACIAS	50	50	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL PORVENIR	53	53	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RECINTO BELDACA	81	82	-1	AUMENTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ERNESTO VELASQUEZ BAQUERIZO	14	14	0	MANTIENE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	38	34	4	DISMINUYE
	1820	1856		

Fuente: MINEDUC 2015 Elaboración: Homo Faber Consultores



### Matriz 28 Deserción por niveles, conjunto de instituciones educativas en el territorio

Deserción por niveles del conjunto de la Parroquia Juan Bautista Aguirre															
INICIAL 1	INICIAL 2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1°	2°	3°	TOTAL
26	52	151	191	168	168	190	147	162	159	161	127	55	39	24	1820

Fuente: MINEDUC 2015 Elaboración: Homo Faber Consultores

### Lineamientos del plan de ordenamiento de la oferta educativa

La tipología asignada (de acuerdo al Ordenamiento) es la que determina la cantidad y tipo de infraestructura que se deberá repotenciar o construir (si el caso lo amerita) en cada institución a intervenir.

El estándar de infraestructura educativa considera las siguientes tipologías: Tipología Mayor y Tipología Menor.

- a. La Tipología Mayor está diseñada para atender a 1140 alumnos por jornada.
- b. La Tipología Menor está diseñada para atender a 570 alumnos por jornada.

Las Tipologías de Excepción son unidades educativas que en su mayoría se encuentran ubicadas en lugares de difícil acceso o en lugares con poca demanda estudiantil.

- c. La Tipología de Excepción Pluridocente está diseñada para atender 240 alumnos por jornada.
- d. La Tipología de Excepción Bidocente está diseñada para atender 80 alumnos por jornada.

Si bien el MINEDUC reporta no tener una versión final del proceso de reordenamiento educativo en el territorio, las primeras integraciones de escuelas han generado conflictos con los padres de familia, y una constante preocupación alrededor del traslado de los niños y niñas a instituciones educativas más lejanas, que implica un gasto adicional, ya que la promesa expresada por el Ministro de Educación de que se contaría con recorridos gratuitos, no ha sido cumplida.

Las familias comprenden la necesidad de superar los límites de las escuelas unidocentes, pero exigen mayor participación de las instancias del gobierno local y de los recintos en el reordenamiento de la oferta educativa.



### Problemáticas de la oferta educativa

En términos generales se constató que las escuelas comunitarias están en buenas condiciones edilicias y que existe una preocupación y aporte por parte de la colectividad para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, a través de mingas de limpieza o del cavado de pozos de agua para limpieza y servicios higiénicos.

Sin embargo la observación en campo y entrevistas con líderes educativos de distintas escuelas de educación básica arrojaron las siguientes problemáticas:

- Falta de agua potable. Las escuelas reciben agua en tanqueros de forma insuficiente y no permanente, lo impide el acceso de los niños y la planta docente a este derecho humano fundamental, con el agravante de que se soportan altas temperaturas durante la jornada escolar.
- Falta de material didáctico. Desde que se concentró el presupuesto en los circuitos educativos las escuelas reciben exclusivamente los manuales como material educativo y el material didáctico de apoyo (láminas, libros, juegos) depende de la gestión voluntaria de los docentes.
- Incertidumbre. La reforma al sistema de educación básica y media se percibe como una amenaza en la medida que no hay claridad sobre el futuro de las escuelas pequeñas de los recintos, lo cual genera preocupación tanto en los líderes educativos como en padres de familia. De forma generalizada en esta zona rural los líderes locales y padres de familia expresaron su voluntad de mantener las escuelas en las propias comunidades.
- Costos adicionales. Una de las principales preocupaciones de las familias alrededor de la posible integración de escuelas es el costo del transporte, que según datos proporcionados por informantes locales, alcanza los 20 dólares semanales para la contratación de un recorrido por cada niño, lo cual representa gastos demasiado altos para las familias que por lo general tienen más de tres niños



**Ilustración 4** Provisión de agua para 15 días, Escuela de Educación Básica ENRIUR



**Ilustración 5** Canchas y espacios recreacionales en buen estado



**Ilustración 6** Registro de la buena situación edilicia de escuelas



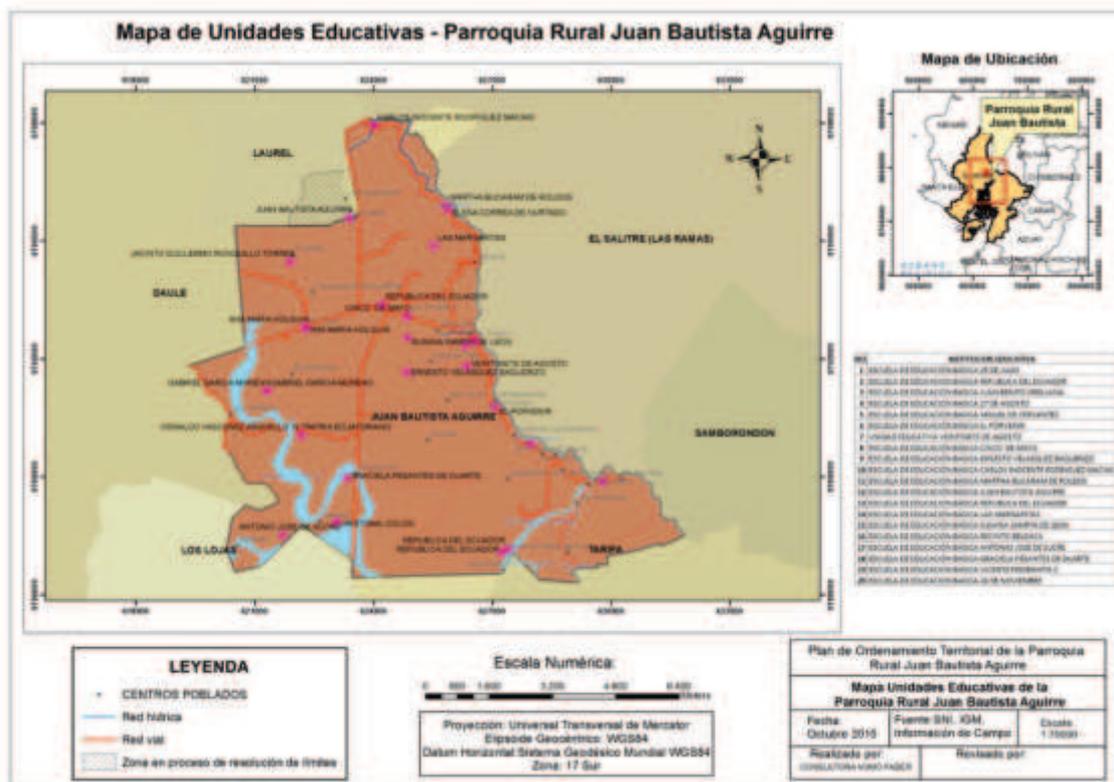
### Matriz 29 Resumen Educación

Parroquia Rural	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Deserción escolar (abandono escolar)	Distribución de infraestructura escolar	Entidad responsable de la gestión
Juan Bautista Aguirre	Escolaridad promedio es de 4,6 años.	12,58%	Más del 60% después la educación media.	19 unidades educativas de educación básica y media en distintos recintos, y una institución que ofrece BCGU.	Ministerio de Educación

Elaboración: Homo Faber Consultores



Mapa 13 Variable educación



## Salud

### Accesibilidad y oferta de servicios de salud

En el cantón Daule existen 6 sub – centros de salud (Nivel 1) ubicados en el área rural y 1 hospital básico (Nivel 2) en la ciudad de Daule para atender una demanda cantonal. Su coeficiente de demanda real por capacidad operacional en el área rural es de 24,6. Esto significa que la demanda de atenciones en el sector rural supera, aproximadamente, 25 veces la capacidad instalada (unidades de salud, personal médico y administrativo, equipos e insumos médicos, etc.).

En el territorio de la parroquia Juan Bautista Aguirre existen dos sub – centros de salud (Nivel 1), el Sub Centro de salud “San Gerónimo” ubicado entre los recintos La Alborada y San Gerónimo, el Sub Centro de salud de la Cabecera Parroquial de Juan Bautista Aguirre; y el Sub Centro de Los Naranjos que atiende 400 personas al mes.



### **Sub Centro San Gerónimo**

El Sub Centro “San Gerónimo” atiende alrededor de 2.100 personas desde El Porvenir hasta Santo Domingo, actualmente se encuentra en remodelación y contará con 3 consultorios, 1 área de estadística, 1 área de farmacia.

#### **Matriz 30 Sub Centro de salud “San Gerónimo”**

<b>Personal</b>
<b>2 Médicos generales</b>
<b>1 Obstetra rural</b>
<b>1 Auxiliar de enfermería</b>
<b>No cuentan con estadística</b>

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

Las problemáticas identificadas son:

- Excesiva demanda sobre los médicos disponibles.
- Cortes de luz recurrentes.
- Falta de internet para conectividad básica y comunicación con el Distrito.
- Falta de aire acondicionado.
- Falta de agua potable, solo reciben de tanquero y no es constante.
- Accesibilidad por la calidad de las vías y la movilidad hacia las casa de los pobladores que debe ser por canoa.



**Ilustración 7 Centro de Salud San Gerónimo**



**Ilustración 8 Centro de Salud San Gerónimo (2)**



### **Sub Centro Cabecera Parroquial**

En el Sub Centro de Juan Bautista Aguirre atiende a la población de 10 recintos. El personal médico reporta que sí abastece la demanda y que el 75% de los pacientes recibe medicación gratuita.

#### **Matriz 31 Sub Centro de salud de la Cabecera Parroquial de Juan Bautista Aguirre**

<b>Personal</b>
<b>1 Médico general</b>
<b>2 Médicos rurales de rotación anual</b>
<b>1 Obstetriz</b>
<b>1 Licenciada en enfermería</b>
<b>1 Auxiliar de enfermería</b>
<b>1 Estadística</b>
<b>Servicio de odontología</b>

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

Las problemáticas identificadas son:

- Falta de aire acondicionado en todo el sub centro.
- Necesidad de reparar el tumbado.
- Falta de instrumental médico para emergencia obstétricas.



### **Sub Centro Los Naranjos**

<b>Personal:</b>
<b>1 Medico general</b>
<b>1 Obstetra.</b>
<b>1 Odontóloga.</b>
<b>1 Lcda. Enfermería.</b>

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

Principales necesidades:

- El espacio del sub centro es reducido, funcionan varias ramas en el mismo espacio y la gente se queja de ello. Necesita ampliar el sub centro.
- Carece de espacio y equipamiento para el trabajo odontológico.
- Se llevaron los aires acondicionados,
- En todo el sub centro solo sirve un enchufe, han hecho las quejas correspondientes pero el Distrito de Salud dice que es un problema de la empresa eléctrica. Necesitan además un transformador.

Los responsables los sub centros de salud reportan que en general, los habitantes de Juan Bautista Aguirre recurren directamente al Hospital de Daule para atención especializada. Y en casos de enfermedades catastróficas, la población busca atenderse en centros especializados privados o trasladarse a la ciudad de Guayaquil en busca de servicios profesionales.

Además existe el Seguro Social Campesino que cuenta con alrededor de 400 afiliados en la zona del recinto Bramadero, si bien no cuenta con un dispensario dentro del territorio de Juan Bautista Aguirre, recurren a los dispensarios de Petrillo Junquillal y Laurel.

Existe también en el recinto Los Quemados la infraestructura de un centro de salud construido por la Prefectura que se encuentra inutilizada.



Ilustración 9 Infraestructura en desuso Los Quemados

### Principales enfermedades

Las enfermedades que requieren mayor demanda a nivel parroquial según los Sub centros de Salud son:

- Problemas **nutricionales y metabólicos**, como la diabetes y la hipertensión, así como gastritis, que se relacionan con una alimentación inadecuada porque se está encareciendo comer bien y porque no se produce localmente variedad de alimentos.
- Afecciones **dermatológicas**, como infecciones micóticas en las uñas y la piel en especial en niños y ancianos, y abscesos infantiles vinculadas a la mala calidad del agua usada para bañarse, en general del río.
- Infección a las vías urinarias.
- **Parasitosis**
- Afecciones **respiratorias**, como faringitis, amigdalitis y resfriados.

Enfermedades que se dan por la convivencia con animales y por la falta o mala calidad del agua, a pesar que se ha iniciado por parte de los centros de salud campañas para clorarla.

Las principales enfermedades que a nivel del cantón Daule afectan a los niños de 0 a 5 años son parásitos (38,5%), gripe (34,6%) y diarrea (17,7%). Los mayores de 5 años están afectados por gripe (30,8%), parásitos (23%), paludismo (23%) y enfermedades de la piel –sarna- (7,7%). Estos



resultados revelan una relación directa de las enfermedades con el déficit de servicios de agua potable y salubridad.

### **Seguridad y convivencia ciudadana**

La situación de la seguridad ciudadana se corroboró en entrevistas a líderes cuya percepción permitió arrojar que no existen situaciones importantes de inseguridad ni conflictividad en el territorio de la parroquia. Existe presencia del Ministerio del Interior a través de agentes de policía que patrullan la zona, con base en la cabecera parroquial.

Como situación excepcional se identificó y está siendo abordado actualmente el problema de la seguridad y regulación de cobros de las moto-taxis, para lo cual se está buscando generar acuerdos para su regulación.

### **Acceso y uso de espacio público y cultural**

Se corroboró en campo que existe una oferta importante de espacio público, en particular canchas deportivas y espacios de recreación como plazas y malecones, que están en buen estado de mantenimiento. Prácticamente todos los recintos grandes tienen canchas deportivas o parques, y aquellas zonas pobladas con salida al río tienen su malecón.

El malecón de Juan Bautista Aguirre, desde donde se puede observar el paso del río Los Tintos, es una potencial estructura que puede fomentar el turismo comunitario uniendo diversos puntos turísticos alrededor de la parroquia. Para este efecto se requiere una inversión que pueda a la vez generar recursos manejados por los mismos habitantes de los recintos.



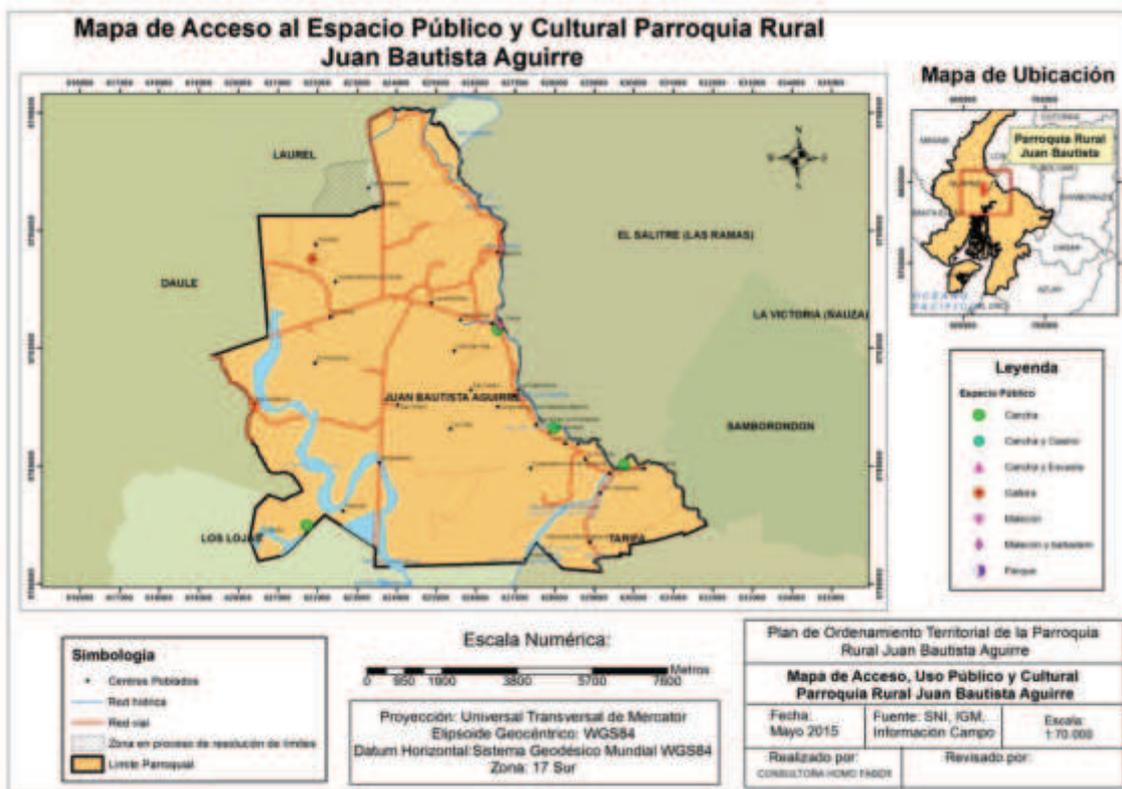
**Ilustración 10** Espacio público - malecón



**Ilustración 11** Espacio Público - Canchas



Mapa 14 Espacio público y cultural



### Necesidades Básicas Insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones:

- Capacidad económica.- El hogar se considera privado en esta dimensión si: i) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, ii) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
- Acceso a educación básica.- El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.
- Acceso a vivienda.- El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales o, ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.
- Acceso a servicios básicos.- La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por



pozo ciego o letrina o, ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.

- Hacinamiento.- El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

Según datos del INEC, el 100% de la población de la parroquia Juan Bautista Aguirre reúne condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

**Tabla 15. Necesidades Básicas Insatisfechas**

Nombre de parroquia	No Pobres	Pobres	Total	No Pobres	Pobres
Juan Bautista Aguirre	-	5.502	5.502	0,0%	100,0%

*Fuente: INEC 2010, 2001 Elaboración: Homo Faber Consultores*

## Organización social

Si bien existen organizaciones vinculadas al sector productivo de la parroquia, estas se concentran en la agremiación de ganaderos, comerciantes y proveedores de servicios como los moto taxis. No hay una organización parroquial ni cantonal que agrupe a los agricultores a pesar que son el sector más amplio. Han existido vinculaciones a organizaciones campesinas y de campesinos/montubios, sin embargo la percepción de la gente es que estas se han convertido en maquinarias de carácter electoral por lo cual han perdido confianza y representación.

Las unidades básicas de representación de los recintos son débiles y más actúan individuos como referentes que comités de desarrollo.

Existen pocas organizaciones de mujeres, pero que son reconocidas como instancias sostenibles que constituyen un interlocutor político. No hay organizaciones de juventud ni de adultos mayores.

Actualmente hay iniciativas de creación de una organización de usuarios de los canales de riego, sin embargo han encontrado múltiples trabas para legalizarse por la normativa del Decreto 16 y la falta de claridad desde las instancias de SENAGUA y del MAGAP para orientarlos. De igual manera, organizaciones de base existentes no han logrado actualizar sus directivas por estas trabas.

Existe una demanda de acompañamiento y apoyo para legalización y capacitación de las organizaciones de base que permitiría fortalecer el tejido social.

## Grupos Étnicos

### Pueblo Montubio

Un 49.53% de la población de Juan Bautista Aguirre expresa identificarse como parte del Pueblo Montubio, que según en CODEPMOC surge del mestizaje entre indígenas, negros y blancos a



inicios del siglo XV y fue afirmando su identidad propia a finales del siglo XVIII, con características particulares y múltiples manifestaciones culturales.

Las expresiones folclóricas de la cultura montubia incluyen danzas, música, amorfinos, contra – punto, rodeo montubio; y en particular en el modo de concebir la forma de vida campesina, las relaciones sociales y el trabajo. Además está atravesado por una fuerte impronta ideológica de carácter liberal vinculada a las luchas campesinas lideradas por Eloy Alfaro, de las cuales participaron activamente lo pobladores de Milagro, Daule y Yaguachi.

Existe una recreación literaria sobre sus costumbres, modo de vida, expuesta por grandes escritores literarios, poetas e historiadores como José de la Cuadra, José Gallegos Lara, Demetrio Aguilera, Alfredo Pareja, Horacio Hidrovo, Jaime Galarza, Guido Garay, entre otros intelectuales; con obras y personajes literarios como “Los Sangurimas”, “La Tigra”, “A la Costa”, “Banda de Pueblo”, “Jotel Colimes”, por poner ejemplos.

El Pueblo Montubio en Juan Bautista Aguirre no cuenta con una forma de organización propia tradicional.

### **Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.**

La UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial como "el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social", es decir, en formas de vida que se corresponden con prácticas compartidas por una comunidad y que tienen una significación.

#### **Conocimiento campesino**

En el territorio de Juan Bautista Aguirre se constató la existencia de patrimonio cultural intangible constituido por las formas de vida campesina y el conocimiento ancestral vinculado a la agricultura de pequeña escala diversificada.

#### **Rodeo Montubio**

Los orígenes del rodeo montubio lo encontramos en las primeras fiestas que se organizaban al producirse las yerras o jierras, para herrar o marcar al ganado. Varios vaqueros participan para dejar en alto el nombre de su hacienda o de la asociación a la que representan. Las claves del oficio son las botas, los sombreros grandes que cubran del sol, trajes vistosos, espuelas y la habilidad innata del montubio para montarse y mantenerse sobre el caballo chúcaro, aquel no domesticado, que se convierte en la atracción.

Existen diversas modalidades de competir en el rodeo montubio: El Caracoleo, que consiste cuando el caballo está ensillado y con riendas, y el jinete lleva espuelas, y solo puede agarrarse de las riendas y no puede sacar los pies de los estribos. Otra modalidad es la monta de cepo, es decir cuando el jinete sin montura sale aferrado a la crin y trata de mantenerse el mayor tiempo posible mientras la cabalgadura corcovea, caracolea, da brincos e intenta desembarazarse de él.



### Resquicios arqueológicos

Las poblaciones ancestrales de Juan bautista Aguirre y en general del cantón Daule pertenecieron a la cultura Daule-Tejar que existió entre los 500 años a. c y 500 años d. c. Además tuvieron presencia las culturas Candilejas, Chonanas, Peripas y otras. Se encontraron resquicios de su cerámica, que fue de uso tanto utilitario como ceremonial: copas y computeras de tonos claros y negros. En agricultura desarrollaron los camellones.

El Instituto Nacional de Patrimonio ha registrado el sitio arqueológico del recinto El Porvenir con resquicios arqueológicos, fragmentos de cerámica y montículos, caracterizado como asentamiento monumental. El mismo tiene presencia de tolas y que se cree era un espacio habitacional. El sitio se encuentra amenazado por la erosión hídrica y la actividad agrícola, así como por el vandalismo con movimiento de tierra. Existe la recomendación del INPC de realizar investigaciones a profundidad.

**Matriz 32 Descripción de variable de patrimonio cultural tangible e intangible**

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización
Parroquia Juan bautista Aguirre	Resquicios arqueológicos, fragmentos de cerámica y montículos, caracterizados como asentamiento monumental.	Recinto El Porvenir
	Conocimiento Campesino	Todo el territorio.
	Rodeo Montubio	Todo el territorio.

*Fuente: Instituto nacional de Patrimonio ABACO. Elaboración Homo Faber Consultores*

### Síntesis del componente socio cultural

La siguiente tabla presenta la síntesis del componente socio cultural de la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el cual se enfatizan las principales potencialidades y problemas presentes en cada variable analizada en el documento.

**Matriz 33 Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas



<b>Demografía</b>	Alta tasa de embarazos y matrimonios adolescentes.	Tendencia al envejecimiento de la población.
<b>Educación</b>	Alta preocupación de la población sobre este tema.	Falta de agua potable. Las escuelas reciben agua en tanqueros de forma insuficiente y no permanente, lo impide el acceso de los niños y la planta docente a este derecho humano fundamental, con el agravante de que se soportan altas temperaturas durante la jornada escolar.  El analfabetismo en la parroquia Juan Bautista Aguirre alcanza un 12,58% de la población.  Falta de material didáctico. Desde que se concentró el presupuesto en los circuitos educativos las escuelas reciben exclusivamente los manuales como material educativo y el material didáctico de apoyo (láminas, libros, juegos) depende de la gestión voluntaria de los docentes.
<b>Salud</b>	Potencial para la instalación de un subcentro de salud tipo A.	Excesiva demanda sobre los médicos disponibles en el sub centro San Gerónimo.  Falta de internet en los centros de salud para conectividad básica y comunicación con el Distrito.  La alimentación deficiente por el alto costo de los alimentos y la falta de variedad de cultivos a nivel local se ha convertido en un vector para el crecimiento de la diabetes y las enfermedades cardiovasculares
<b>Acceso y uso de espacio público</b>	Espacio público en buen estado con potencialidad de ser vector de integración comunitaria.	Sub utilización del espacio público.
<b>Necesidades Básicas</b>		NBI en la parroquia es 100% de la población, centralmente por la falta de acceso a servicios básicos.
<b>Organización Social</b>	Voluntad de la gente para organizarse en función de necesidades reales (sistemas de agua por	Existen múltiples dificultades para la legalización de organización es de base, dada la normativa actual.  Desconfianza en las organizaciones gremiales nacionales.



	ejemplo)	
<b>Grupos Étnicos</b>	Alta autoidentificación como pueblo montubio.	No existe organización del pueblo montubio ni una estrategia de revitalización cultural
<b>Seguridad y convivencia ciudadana</b>	No existen conflictos inter comunitarios.	
<b>Patrimonio cultural</b>	Presencia de resquicios arqueológicos. Cultura montubia viva.	No existe estrategia de conservación ni revitalización cultural.

*Elaboración Homo Faber Consultores*



## Componente Económico - Productivo

El componente económico comprende el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus potencialidades.

Se analizan los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico.

Se analiza la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial; y, las situaciones de riesgo diagnosticadas en el componente biofísico cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico del territorio.

Juan Bautista Aguirre es una zona eminentemente agrícola cuyo sistema económico gira alrededor de la producción de arroz, la ganadería, la manufactura y el comercio. La producción arrocerera de Juan Bautista Aguirre abastece a los mercados nacionales y regionales, pues es una zona que forma parte del mayor territorio productor de arroz del país.

Tanto las cifras estadísticas como los testimonios de los principales actores de la zona nos permitirán exponer las problemáticas y las potencialidades de la parroquia, en este sentido, el diagnóstico es un instrumento o un medio concreto para la toma de decisiones y planificación parroquial en busca de mejorar la vida de los habitantes de Juan Bautista Aguirre.

### Trabajo y empleo

#### Caracterización de la Población Económicamente Activa

La población económicamente activa (PEA)<sup>5</sup> de Juan Bautista Aguirre se concentra en los rangos entre los 20 y los 64 años de edad (cuadro 1), y la mayor parte de la población en el rango de entre 30 y 39 años de edad (gráfico 1) ocupa el 24.9%. Además existe un rango alto de 6.4% de pobladores adultos mayores que aún se encuentran económicamente activos.

Matriz 34 PEA por edad Juan Bautista Aguirre

Edad	%	# de personas
10-19	9.2	176
20-29	22.2	425
30-39	24.9	475

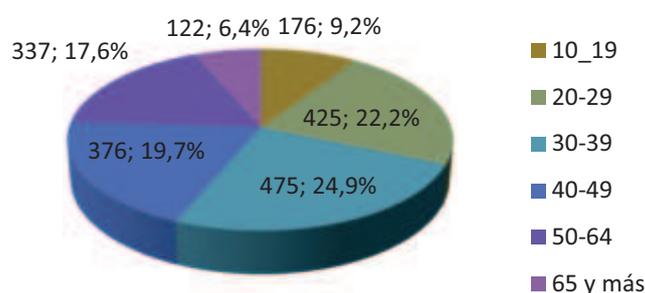
<sup>5</sup> Población que agrupa a aquellos que están ocupados y/o desocupadas pero buscan trabajo o fuente de empleo.



<b>40-49</b>	19.7	376
<b>50-64</b>	17.6	337
<b>65 y más</b>	6.4	122
<b>TOTAL</b>	100%	1911

Fuente: INEC 2010 Elaboración Homo Faber Consultores

**Gráfico 5 PEA por edad**



Fuente: INEC 2010 Elaboración Homo Faber Consultores

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) se considera población en edad de trabajar (PET) a todas las personas de 10 años y más. Si realizamos una comparación entre la PEA (Tabla 1) y la PET (Tabla 2), comprobamos que existe una brecha significativa en el rango de 10-19 años. Esto quiere decir que existe más población en edad de trabajar, sin embargo, de entre ellos sólo 176 trabaja o está buscando un trabajo.

Este indicador nos hace pensar que ha aumentado el promedio de edad para iniciar la vida laboral formal por diversas razones: trabajo no remunerado en el hogar, acceso a educación secundaria, falta de empleo. Esta interpretación se adecua a todos los demás rangos de edad, sin embargo, llama la atención la concentración en el primer rango.

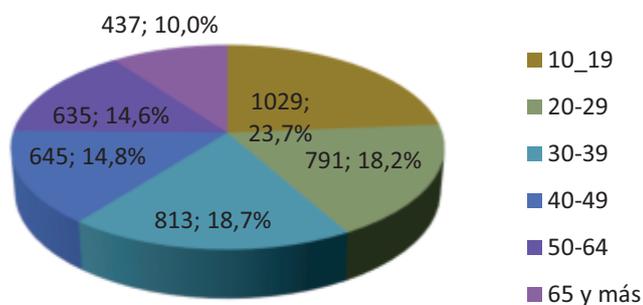
**Matriz 35 PEA en edad de trabajar**

Edad	%	# de personas
<b>10-19</b>	23.7	1029
<b>20-29</b>	18.2	791
<b>30-39</b>	18.7	813
<b>40-49</b>	14.8	645
<b>50-64</b>	14.6	635
<b>65 y más</b>	10.0	437

Fuente: SIISE 2010 Elaboración Homo Faber Consultores



**Gráfico 6 PEA en edad de trabajar**



*Fuente: INEC 2010 Elaboración Homo Faber Consultores*

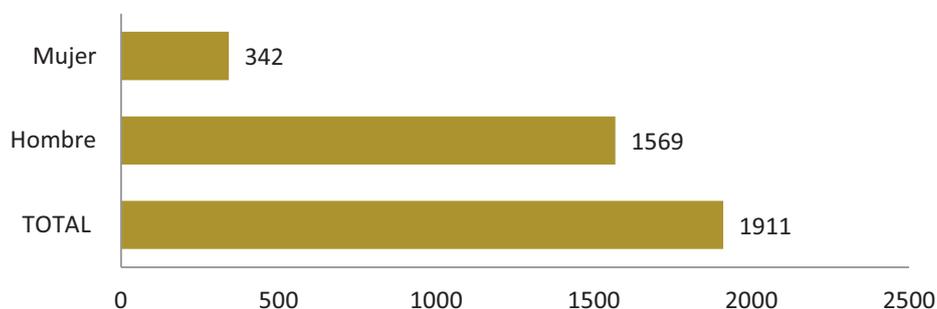
Si observamos la PEA desagregada por sexo evidenciamos que existe una diferencia importante del 82% de hombres, frente al 17% de mujeres que están empleados o buscando un empleo. Estos datos nos permiten inferir que un porcentaje alto de mujeres se dedica a realizar trabajo de hogar no remunerado. Si observamos el cuadro y el gráfico 4 nos podemos dar cuenta que existe un bajo número de mujeres asalariadas y/o empleadas.

**Matriz 36 PEA por sexo**

<b>TOTAL</b>	<b>1911</b>
<b>Hombre</b>	<b>1569</b>
<b>Mujer</b>	<b>342</b>

*Fuente: SIISE 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*

**Gráfico 7 PEA por sexo**





Fuente: SIISE 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

### Actividad económica de la PEA

En cuanto a la ocupación por rama evidenciamos que la parroquia Juan Bautista Aguirre tiene como primera actividad -y ocupa gran porcentaje de mano de obra no calificada asalariada- la agricultura y pesca que representan el 70% de ocupación de la población dentro de las principales actividades de la parroquia (cuadro 4 y gráfico 4).

Seguidamente podemos observar que un 3,63 % de la población asalariada (aquella que percibe una remuneración monetaria o en especie por su trabajo) se dedica al comercio al por mayor y menor sobre todo en el centro poblado, estas actividades son en su mayoría venta de alimentos procesados y no procesados, frutas, medicinas, ropa, repuestos automotrices, celulares, etc.

Y con un 2,5% la población asalariada se dedica a la manufactura, principalmente, en relación a actividades derivadas del procesamiento del arroz, labor de la que se encargan por entero las piladoras de la zona.

Como observamos, las actividades que concentran mayor población asalariada en la parroquia Juan Bautista Aguirre son las correspondientes al sector primario y secundario de la producción (tabla y gráfico 4). No se ha tomado en cuenta el porcentaje de otras labores pues no tienen un número significativo, algunas de ellas tienen que ver con la construcción, actividades de alojamiento, distribución de agua y finalmente actividades inmobiliarias.

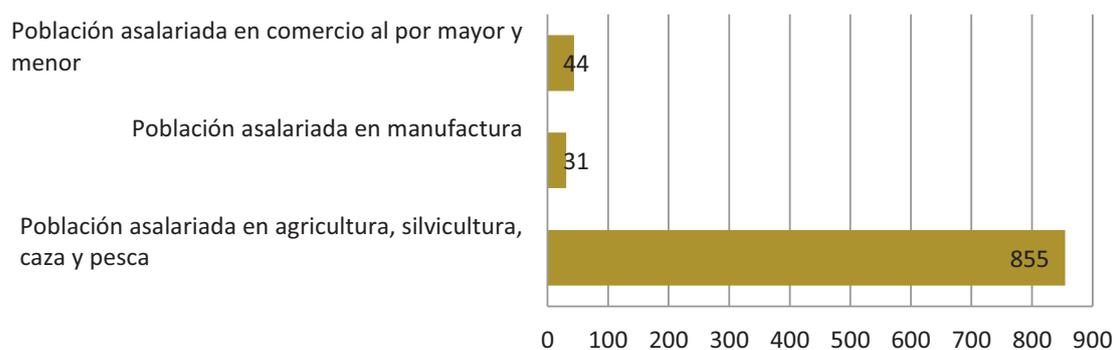
#### Matriz 37 Población asalariada por rama

Rama de actividad	Población	Porcentaje
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	855	70%
Población asalariada en manufactura	31	2,5%
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	44	3,63%
TOTAL	1210	100%

Fuente INEC-CPV 2010 Elaboración Homo Faber consultores



**Gráfico 8 Población asalariada rama**



*Fuente INEC-CPV 2010 Elaboración Homo Faber consultores*

Dentro de la población asalariada desagregada por rama, comprobamos el bajo número de mujeres que participan de actividades productivas como agricultura y pesca. Apenas 18 mujeres asalariadas participan de las actividades comerciales. Ratificamos que el nivel de participación de la mujer en el mercado laboral es poco representativo.

Por otro lado, el hecho de que las mujeres de la parroquia se dediquen al trabajo doméstico no remunerado, ha permitido que ocupe un lugar de representación política tanto en asociaciones agrícolas, como en comités pro-mejoras, gestionando las demandas que facilitan la labor productiva de las parcelas asociadas.

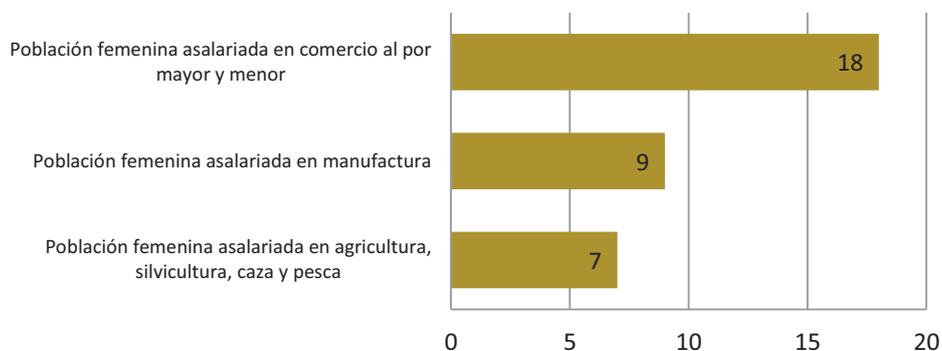
**Matriz 38 Población femenina asalariada por rama**

Rama de actividad	Población
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	7
Población femenina asalariada en manufactura	9
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	18

*Fuente INEC-CPV 2010 Elaboración Homo Faber consultores*



**Gráfico 9 Población femenina asalariada por rama**



*Fuente INEC-CPV 2010 Elaboración Homo Faber consultores*

Llamamos población ocupada a los trabajadores que son empleados por cuenta propia o son empleados por terceros con o sin remuneración, o aquellos que hayan laborado al menos una hora a la semana. Esta categoría nos permite observar -a diferencia de la población asalariada la cual percibe remuneración por su labor-, que existe un gran número de trabajadores ocasionales precarios que reciben una paga baja y ocasional por su trabajo. Estas labores que se desprenden del ciclo de cosecha del arroz: fumigadores, estibadores, personal contratado para retirar maleza y caracol, son mucho más vulnerables que las del productor.

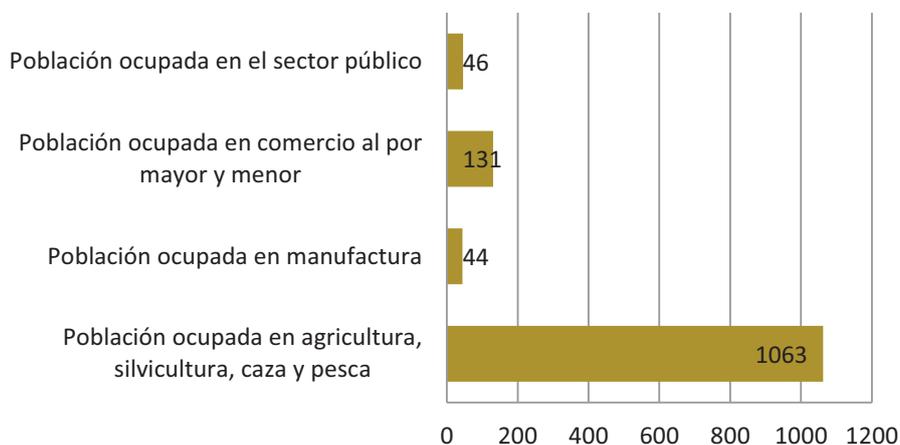
**Matriz 39 Población ocupada por rama**

Rama de actividad	Población
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	1063
Población ocupada en manufactura	44
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	131
Población ocupada en el sector público	46

*Fuente INEC-CPV 2010 Elaboración Homo Faber consultores*



**Gráfico 10 Población ocupada por rama**



*Fuente INEC-CPV 2010 Elaboración Homo Faber consultores*

## Principales productos del territorio

Los principales productos del territorio son la agricultura y la ganadería.

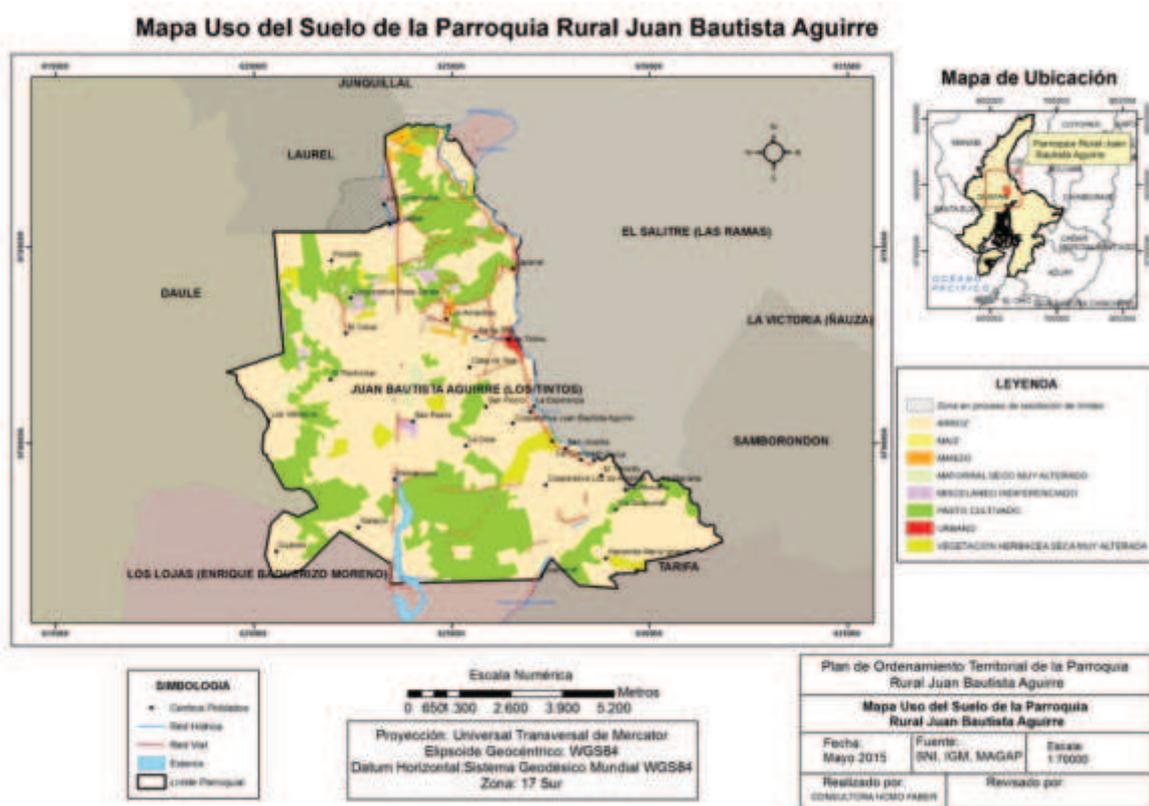
**Matriz 40 Principales productos en relación al uso del suelo**

Uso del suelo	Específico	Objetivo	% del territorio
<b>Cultivo de arroz</b>	Arroz	Venta a nivel nacional	60% del territorio
<b>Cultivo mixto</b>	Mango, maíz	Agricultura familiar	2% del territorio
<b>Pasto</b>	Ganado	Venta a nivel nacional	30% del territorio

*Fuente: MAGAP 2014 Elaboración: Homo Faber consultores*



Mapa 15 Uso del suelo 2014





#### Matriz 41 Usos del Suelo

Cultivo	M <sup>2</sup>	Hectáreas
ARROZ	46917524	4691,7524
MAIZ	35783	3,5783
MANGO	521216	52,1216
MATORRAL SECO	857064	85,7064
PASTO CULTIVADO	20830247	2083,0247
MISELANEO	965015	96,5015
VEGETACION HERBACEA	2289843	228,9843

#### Arroz

El principal producto que se produce en esta zona es el arroz; la cantidad de hectáreas destinada para esta labor en el 2008 fue de 4289 hectáreas de cultivos y 631 hectáreas de pasto. Como se muestra en el gráfico de uso de suelo de la parroquia, el terreno destinado para el cultivo de arroz ocupa casi la totalidad del terreno.

La producción de arroz en el cantón Daule se realiza en una extensión de 29.720 hectáreas con una producción anual de 137.794 toneladas métricas y con una productividad de 4,64 toneladas métricas por hectárea<sup>6</sup>, por ello la producción parroquial es importante para alcanzar los niveles de productivos por cantón y por provincia.

#### Matriz 42 Porcentaje de arroz a nivel cantonal

Actividad	Hectáreas destinadas para el Cantón Daule	Porcentaje del territorio productivo
Arroz	29.720 has	73,95%

Fuente: PDOT Daule 2015-2019

<sup>6</sup> Plan de ordenamiento y desarrollo territorial del cantón Daule 2015-2025.



Según información del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Daule 2015, los pequeños productores de arroz del cantón poseen el 73,95% del suelo y los principales usos son agricultura con el 73,63% y actividades pecuarias con el 11,75%. Lo que indica que la economía del cantón y particularmente de la parroquia Los Tintos, gira alrededor de la pequeña y mediana producción.

Según los testimonios de los pobladores de Los Tintos, en la zona encontramos alrededor de 12 asociaciones y/o cooperativas productoras de arroz que venden la mayor parte de su producción a los intermediarios y a los *enganchadores* (quienes van a los recintos a buscar el arroz y luego contactan a los compradores); y otra pequeña parte se destina a las piladoras.

Cada pequeño productor posee de 4 a 5 cuadras de suelo para el cultivo del cereal, esto permite que en cada cosecha se recolecten 150 sacas de arroz (un promedio de 30 sacas por cuadra). Generalmente las cosechas se realizan dos veces al año (enero y septiembre), lo que da un promedio de 300 sacas anuales que se destinan al mercado nacional y regional.

El costo de venta por saca es de 35 dólares, sin embargo, se debe tomar en cuenta que cada pequeño productor previamente a la pilada, invierte en la fumigación, tancada, proceso de limpieza de cultivo, estibada. Todos estos servicios que se pagan antes de la venta al intermediario, representan un valor elevado que aumenta el costo de producción del arroz.

Uno de los mayores problemas que se desprenden de este proceso tiene que ver con el elevado costo que las piladoras imponen a los productores por proveer del servicio de secado, limpieza, blanqueamiento, descascarado, pesado y pulida del arroz (en otros casos incluye la molienda para elaboración de harina).

Existen al menos dos tipos de agroindustria piladora: las piladoras medianas alquilan su infraestructura para el procesamiento del arroz y luego devuelven el arroz tratado al pequeño productor quien debe buscar el servicio de enganche o intermediación directa.

Por el contrario, las grandes piladoras poseen mayor tecnología, capacidad de trabajar con volúmenes más grandes y finalmente poseen nichos de mercado seguros a los cuales distribuyen el producto.

Las piladoras medianas prefieren vender únicamente este servicio y no comprar directamente el producto, debido a que los comerciantes mayoristas exigen altos niveles de calidad tanto en humedad como limpieza del arroz, factores que los pequeños productores no pueden asegurar integralmente en su producción. La agroindustria piladora exige el pago de 3,50 dólares por quintal pilado y el costo varía dependiendo de la demanda, es decir, no existe un control real sobre la imposición de estos precios.

Entre otros factores que afectan la producción de arroz se encuentra el apareamiento de plagas como el caracol, las inundaciones por agua lluvia, el insuficiente crédito para el fomento de la producción arrocería (lo que genera un sistema informal de préstamos con altos intereses), la carencia de infraestructura propia de los agricultores, insuficiente asistencia técnica, bajos precios de venta, escasez de mano de obra (hecho que eleva el costo de contratación).



**Ilustración 12 Fase de ablandamiento del suelo para la siembra de arroz**

### **Ganadería**

La ganadería es una actividad que no está totalmente desarrollada en la parroquia, sin embargo, existen varias haciendas dedicadas a esta labor, entre ellas las más grandes son: La Isla, La Amelia y Voluntad de Dios con un promedio de 300 ha (algunas propiedades de la familia Aspiazu vinculada a capitales financieros). Las restantes ocupan un promedio de 150 ha de suelo; en total el territorio en manos de hacendados alcanzaría las 2000 ha.

Estas haciendas dedican parte de su territorio a la producción de pasto para la alimentación de ganado vacuno y posterior comercialización. La producción ganadera de menor escala es periférica y su destino es el autoconsumo.

### **Pesca**

La pesca es otra actividad productiva de la población de Juan Bautista Aguirre, no obstante, es una actividad que asegura en gran parte el autoconsumo y sólo una pequeña parte del excedente se destina al comercio. Productos como el *chame* y el *guachiche* se obtienen de los ríos de agua dulce que crecientemente son afectados por la contaminación de basura y pesticidas.



**Ilustración 13 Actividad pesquera**

## **Economía Popular y Solidaria**

Las actividades comerciales son la principal expresión de la economía popular y solidaria en la parroquia Juan Bautista Aguirre, consistiendo en iniciativas de carácter pequeño y mediano con capital familiar. Su presencia se concentra en el sector de Los Amarillo (la T).

Existe un potencial interesante de promoción de iniciativas de tipo EPS como un instrumento para mejorar las economías familiares complementariamente con la economía específicamente agrícola.

## **Financiamiento**

Los pequeños productores arroceros recurren al sistema informal de acceso a crédito como primera forma de obtención de préstamos. Los chulqueros o prestamistas no tienen las mismas exigencias que la banca formal, no obstante, cobran un alto porcentaje de intereses. Generalmente tanto piladores como intermediarios suelen hacer las veces de prestamistas y chulqueros, lo que aumenta la dependencia de los productores.

La banca privada y la banca pública (Banco Nacional de Fomento - BNF) no son la primera opción crediticia de los agricultores puesto que las exigencias de garantías sobrepasan el nivel de endeudamiento de los pequeños arroceros; y en otros casos porque la entrega del crédito tarda mucho. Los pequeños productores manifiestan que la banca privada no es efectiva pues concede



créditos con mayor agilidad a los medianos productores. La banca privada tiene mayor presencia a nivel cantonal y actúa de manera marginal en el territorio parroquial.

Hay experiencias sobre bancos comunitarios: dos en la parroquia, uno en la T y uno en San Pedro.

### **Infraestructura**

La Junta Parroquial de Los Tintos ha invertido en varios canales de desfogue de agua que ayudan a incrementar el número de cosechas anuales y brinda mejores condiciones para la siembra del producto.

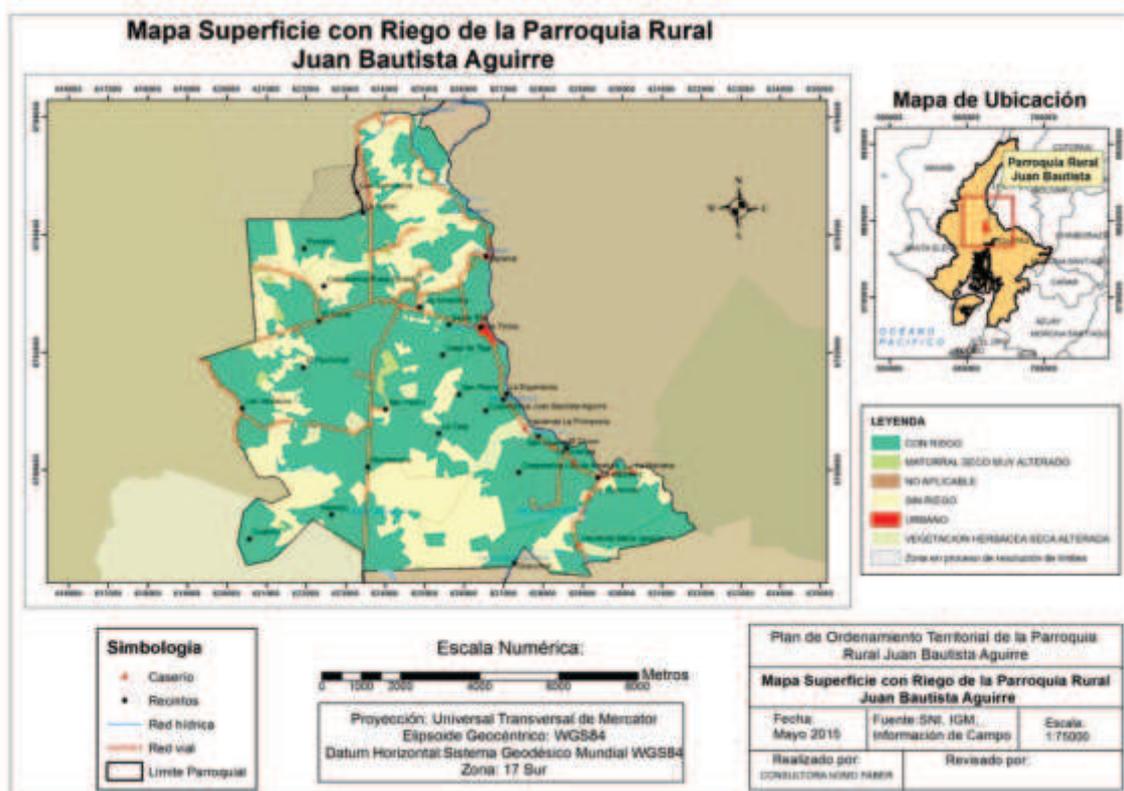
Estos canales se encuentran en algunos recintos de la parroquia Quemados, Guarumal, Montemano, Naranjo, Guabito, Bramadero, San Pedro y La Alborada. De ellos San Pedro y parte de Naranjo han logrado aumentar su producción, los demás recintos aún esperan la reconstrucción de las vías de acceso para transportar su producto.



**Ilustración 14** Canal de desfogue de aguas para fomento de la producción arrocera



Mapa 16 Superficie Bajo Riego



No existe en el territorio tampoco infraestructura de almacenamiento y acopio controlada por el Estado o por los productores, evidenciado este déficit en la dependencia de los agricultores arroceros a las piladoras privadas para la venta de su cosecha.

Además se ha identificado un déficit muy fuerte de vialidad adecuada para el transporte de los productos agropecuarios, lo cual impide que se incremente la producción y que se viabilice una mejor negociación por el precio del producto.

## Seguridad y Soberanía Alimentaria

La producción de arroz en el cantón bordea las 185.000 toneladas anuales y abastece alrededor de 3.500.00 familias<sup>7</sup>, por lo tanto, se lo considera como uno de los alimentos básicos y más importantes de la dieta de la población ecuatoriana.

<sup>7</sup> Ibíd.



Sin embargo, la soberanía alimentaria de las familias campesinas a nivel local se ha deteriorado por la intensificación del monocultivo y la imposibilidad de sostener una producción diversificada que permita una mayor variabilidad a la alimentación, además de un sustento económico mayor. Esto podemos evidenciarlo en que las principales enfermedades identificadas en la parroquia tienen que ver con cambios en la pauta alimentaria (diabetes, hipertensión etc.).

Además es ineludible que el altísimo nivel de uso de agroquímicos y la contaminación del agua, afectan la posibilidad de contar con una producción limpia destinada a la alimentación familiar.

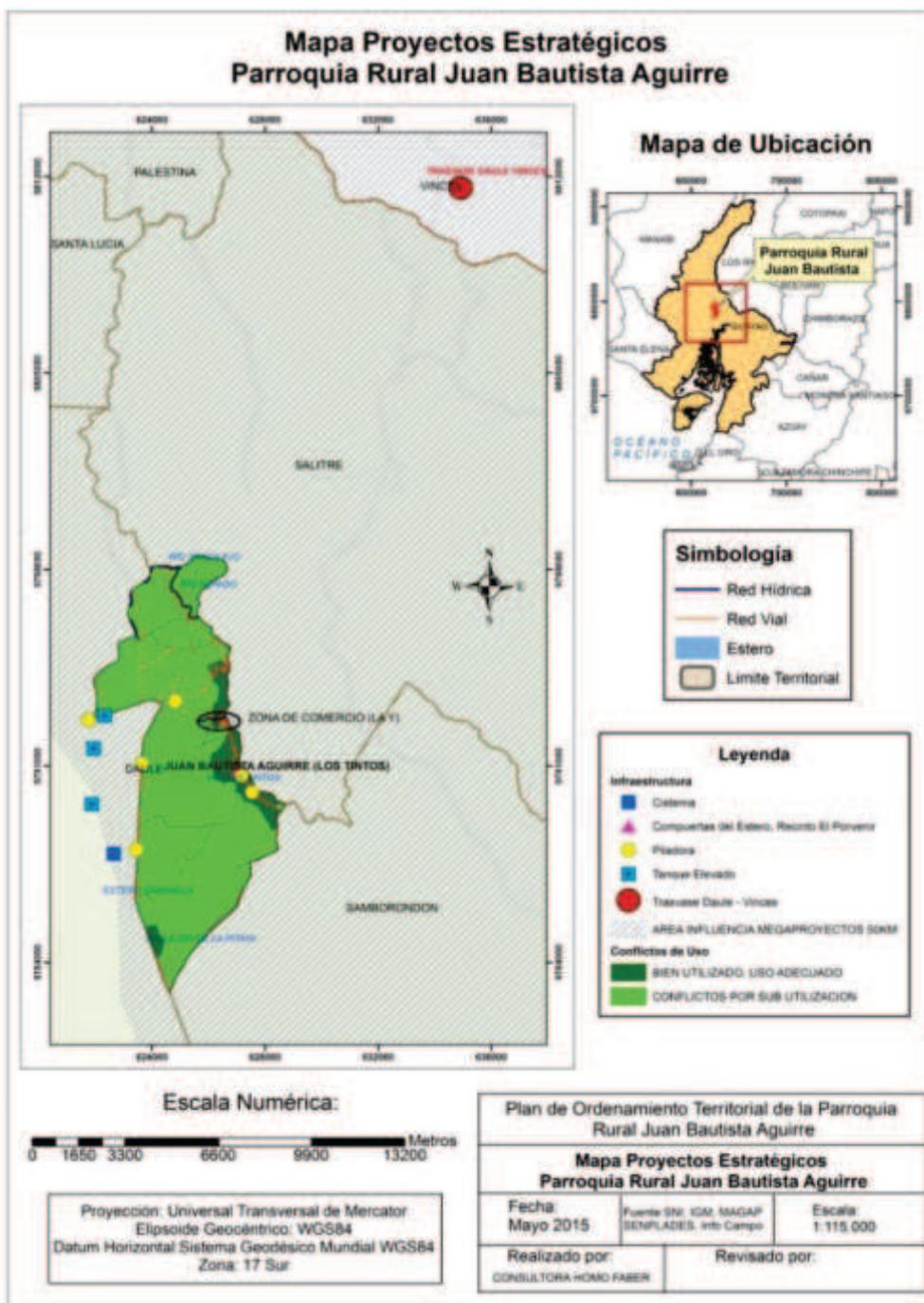
### **Proyectos nacionales estratégicos**

En el catálogo de inversión de proyectos estratégicos nacionales del 2011 no existe referencia al proyecto multipropósito Daule-Vinces (DAUVIN), sin embargo, en el 2013 la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) socializó un plan de manejo ambiental del proyecto trasvase DAUVIN a los pobladores de Vinces en la provincia de los Ríos.

Este “megaproyecto” estará a cargo de la constructora Oderbrecht y se conoce que el objetivo de la obra es mejorar la productividad agrícola y la riqueza marina de los cantones Vinces, Babahoyo, Baba, Pueblo Viejo, Daule, Salitre, Samborondón, Santa Lucía, Palestina, Colimes, Balzar. El proyecto DAUVIN contará con un financiamiento de 190 millones de dólares que beneficiará a 190.000 personas y 200 mil hectáreas de suelo.



Mapa 17 Proyectos Estratégicos





## Síntesis del componente económico productivo

La siguiente tabla presenta la síntesis del componente económico productivo de la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el cual se enfatizan las principales potencialidades y problemas presentes en cada variable analizada en el documento.

**Matriz 43 Potencialidades y problemas**

Económico Productivo		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Empleo y Talento Humano</b>	El cultivo del arroz no requiere mano de obra calificada.	Precaria condición de trabajo y salario de los productores y de los trabajadores ocasionales.
<b>Principales Productos del Territorio</b>	Zona inminentemente agrícola y productiva.  No existe riesgo de urbanización del territorio agrícola  Experiencia de apoyo del GAD a infraestructura de manejo de recursos hídricos.	Inadecuado uso de los productos químicos en la producción de arroz.  Incremento de factores contaminantes del río que puede poner en riesgo la labor pesquera del sector.  Cuello de botella en la comercialización del arroz, dependencia de los intermediarios por falta de accesibilidad a mercados directos.  Necesidad de mayor infraestructura de canales de riego.
<b>Seguridad y Soberanía Alimentaria</b>	Unidades campesinas que podrían asumir procesos de diversificación productiva para mejorar la alimentación.	Elevada dependencia de los productores al monocultivo del arroz.  Elevada contaminación dificulta producción de autoconsumo.
<b>Proyectos Estratégicos Nacionales</b>	Proyecto DAUVIN mejorará condiciones de infraestructura de riego para la parroquia.	



<b>Financiamiento</b>	<p>Potencial para iniciativas locales de financiamiento cooperativo.</p>	<p>Escasa colocación de créditos de la banca privada y pública destinada a la pequeña producción.</p> <p>Débil control a las agroindustrias piladoras y a los intermediarios por parte de las autoridades</p>
<b>Infraestructura para el fomento productivo</b>	<p>Potencial para organización de base que puede potenciar la acción conjunta de los productores.</p> <p>Inexistencia de conflictos por tierra, aunque se requiere legalización de su tenencia.</p> <p>Unidades productivas pertenecen a los pequeños y medianos propietarios.</p> <p>Proyecto DAUVIN proveerá de agua de riego a los habitantes del cantón Daule.</p>	<p>Insuficiente estructura comunitaria y asociativa para el tratamiento del arroz de los pequeños y medianos productores.</p> <p>Insuficiente asistencia técnica para mejorar la producción arrocera de la parroquia.</p> <p>Inexistente infraestructura de riego</p> <p>Inadecuada estructura vial para el transporte de la producción.</p>
<b>Amenazas a la infraestructura</b>		<p>Posible inundaciones, como se evidencio en el componente biofísico.</p>

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



# Componente Asentamientos Humanos

---

El componente asentamientos humanos permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.).

Además se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

## Historia

El cantón Daule es uno de los más antiguos de la región litoral, dentro de la cuenca hidrográfica del Río Guayas. Daule fue un asentamiento importante desde la época de la Colonia al cumplir la función de centro de acopio local de lo que se producía en sus alrededores hacia la ciudad de Guayaquil.

En el siglo XIX Ecuador experimentó una modificación en la distribución geográfica de su población al establecerse un equilibrio entre la Sierra y la Costa. Los factores que incidieron en este proceso fue el aumento demográfico de Manabí, por un lado, y la corriente migratoria desde la región andina. Para la región del valle del río Daule y la causa del impulso de su poblamiento fue el crecimiento de Manabí.

La estructuración de la economía regional focalizada a la exportación de productos primarios en el siglo XIX permitió la generación de un sistema urbano regional en el cual Daule, junto a Babahoyo y Yaguachi eran nodos de conexión interregional que cumplían la función de ser puntos de trasbordo de carga entre navegación fluvial y terrestre. Sin embargo Daule era la ciudad más importante de la provincia del Guayas, exceptuando a Guayaquil y está inmersa dentro del área de influencia directa de la metrópoli portuaria. Esta situación se mantuvo hasta finales del mencionado siglo cuando los sistemas de comunicación como el telégrafo y el teléfono conectaron a Daule con las ciudades principales desde 1884.

Desde comienzos del Siglo XX, por la producción agrícola del país destinada a la exportación del cacao hubo un repunte en la emergencia de asentamientos y centros poblados en la región litoral del país, tendencia que se consolidó a mediados del siglo el modelo agroexportador del país hasta la década de los 70's del siglo pasado en el cual se inicia la explotación de los yacimientos de hidrocarburos en el Oriente. A partir de 1930, se desarrolla la producción del arroz en el territorio comprendido entre Guayaquil, Daule y Babahoyo.

Alrededor de mediados del siglo pasado, la construcción de carreteras estables por un lado, desarrolló la conexión entre centros poblados y ciudades pequeñas e intermedias, sin embargo influyó en el descenso de la importancia de la navegación fluvial como medio de transporte de carga y personas.



La parroquia Juan Bautista Aguirre se conforma legalmente en 1942, sin embargo, algunos registros documentales sobre el cantón Daule indican que aproximadamente hasta 1902 Juan Bautista Aguirre fue considerado un recinto. El incremento acelerado de la población provocó finalmente su declaratoria como parroquia.

El nombre *Los Tintos* se debe al tipo de árbol que existía en la Villa de Daule antes de que la población creciera rápidamente; la parroquia fue un territorio de bosques y matorrales antes de la conformación de los asentamientos humanos, este nombre, por lo tanto, fue anterior al que oficialmente se conoce hoy en día.

La parroquia lleva su actual nombre en homenaje al poeta Juan Bautista Aguirre Carbo, quien nació en Daule, vivió en Quito y posteriormente acompañó a la orden Jesuita en su expulsión a Italia, allí muere y continúa escribiendo diversos géneros como sonetos, cantos y epístolas relacionadas con el mundo seglar y con escritos románticos.

## **Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.**

En la Red Nacional de Asentamientos Humanos contenida en la Estrategia Territorial Nacional, se considera a la ciudad de Daule como centro subregional en la Unidad de Síntesis Territorial, denominada Corredor Agro-productivo Santo Domingo-Quevedo-Guayaquil-Machala. El rol de los nodos subregionales es: la distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios. Así mismo, el asentamiento de Los Lojas y el área urbana La Aurora se los considera como parte de la conurbación de Guayaquil.

Este territorio cantonal se articula, a través de la subtronal de la Vía Guayaquil-Daule Quevedo, con la Troncal principal Santo Domingo-Machala.

En esta parroquia existen los recintos: El Porvenir, El Cruce, La Alborada, San Gerónimo, Zapanal, Bapao de Abajo, Bapao de Arriba, Casa de Teja, Jigual Arriba, Jigual Abajo, Los Quemados, Porotillo, Cocal, Los Amarillos (La T), Pechichal, San Pedro, Monte Mono, Naranjo, La Beldaca, La Majada, Guarumal, Guabito, la cabecera parroquial (Los Tintos). Dentro de los más recientes asentamientos encontramos: La Grampa, Trencito, Los Veldacos, Bramadero.

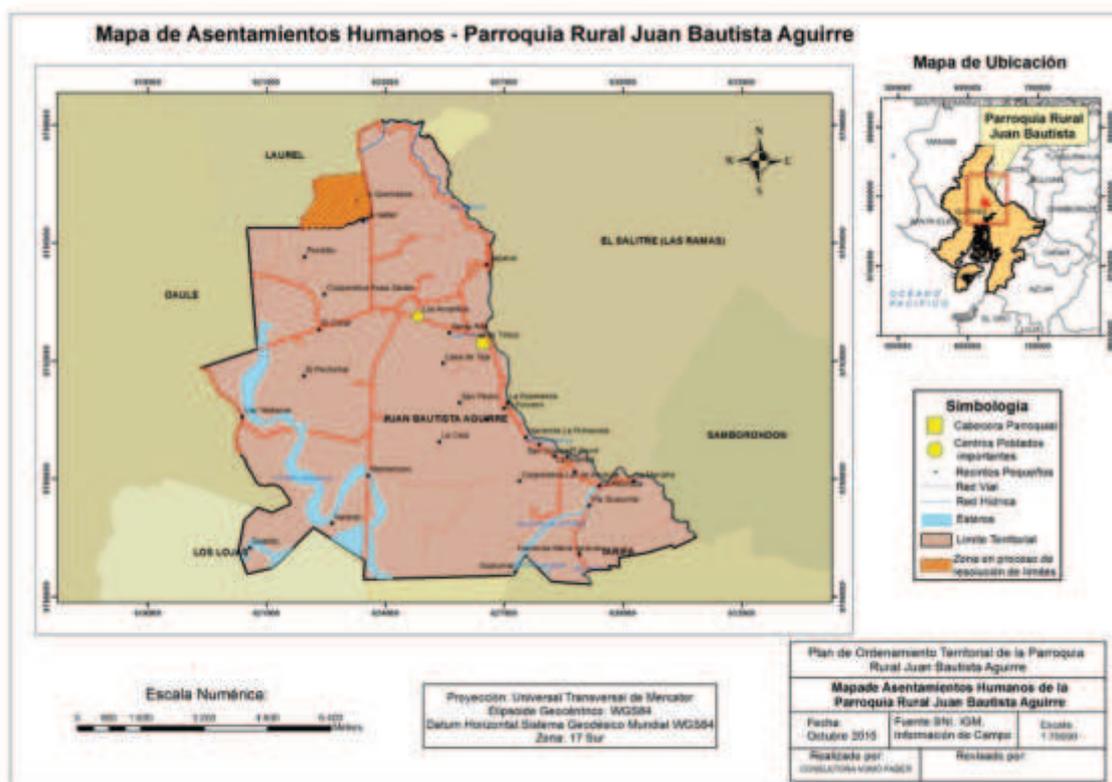
## **Localización y descripción de los asentamientos humanos**

La cabecera de la parroquia rural Juan Bautista Aguirre se desarrolla al margen izquierdo del río Los Tintos, asentando su estructura urbana a la forma curvilínea y también marcado por la vía a Salitre, conocida como la T de Daule, conformándose una trama urbana irregular debido a los asentamientos que se han producido a los costados de la vía y de las riberas del río. Cuenta con 3 barrios: el Central, Cooperativa San Andrés y Laureles, muy similares físicamente.

Como observamos en el mapa, la parroquia posee mayor densidad poblacional y agrupación de asentamientos humanos hacia el noroccidente, precisamente bordeando el río Los Tintos del cual se abastecen varios recintos: Juan Bautista, Casa de Teja, La Esperanza, San Pedro, La Primavera, San Vicente, Grampa, El Cruce y Trencito.



Mapa 18 Asentamientos Humanos



### Jerarquización de los asentamientos humanos y lineamientos de la ETN 2013-2017: población, equipamiento, PEA.

Juan Bautista Aguirre “Los Tintos” pertenece, según el PDOYT del cantón Daule, al nivel 2 de jerarquía junto con las cabeceras parroquiales del Laurel, Limonal y Los Lojas. Esto debido a su estructura político-administrativa y a su mediana capacidad de ser centros de intercambio y ofertantes de servicios.

Al interior de Juan Bautista Aguirre identificamos como recintos de mayor jerarquía a “Los Amarillos” (la T), por su actividad comercial y centro de tránsito de personas, seguido por “Los Quemados” y “La Alborada” por su mayor concentración de población y servicios.



## Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

### Agua de consumo humano

En cuanto a la procedencia de agua de consumo humano el porcentaje más alto es de 42,79% de población que obtiene agua del río, vertiente, canal o acequia, seguido del 29.30% de familias que obtienen agua de pozo; luego tenemos un alto porcentaje de habitantes (23.9%) que recibe agua del carro repartidor y, finalmente, un 4.02% de casos que recolecta el agua de lluvia.

Como podemos observar, la cobertura de agua llega a casi toda la población, sin embargo, se pone en riesgo la calidad de agua de consumo humano puesto que la gran mayoría la obtiene del río contaminado de desechos sólidos y agroquímicos.

La utilización de agua de río supone un previo tratamiento, debido a las posibles contaminaciones, sin embargo, no en todos los casos pudimos observar que el agua reciba un apropiado procesamiento.

#### Matriz 44 Procedencia del agua recibida

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%	Acumulado %
2. De pozo	445	29.30%	29.30%
3. De río, vertiente, acequia o canal	650	42.79%	72.09%
4. De carro repartidor	363	23.9%	95.98%
5. Otro (Agua lluvia/albarrada)	61	4.02%	100%
<b>Total</b>	<b>1519</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	<b>282</b>		

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

Según el censo del 2010, el 91.57% de casos no recibe agua por tubería ni dentro ni fuera de su vivienda, es decir, el sistema de distribución de agua potable en la parroquia Juan Bautista Aguirre es prácticamente inexistente. Únicamente el 1.65% de las familias recibe agua por tubería, tanto dentro como fuera de su hogar.

#### Matriz 45 Conexión de agua

Conexión del agua	Casos	%	Acumulado %
1. Por tubería dentro de la vivienda	14	0.92%	0.92%
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	11	0.72%	1.65%



<b>3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno</b>	103	6.78%	8.43%
<b>4. No recibe agua por tubería sino por otros medios</b>	1391	91.57%	100%
<b>Total</b>	<b>1519</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	134		

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

### Electricidad

En cuanto a la cobertura de luz eléctrica evidenciamos que existe un 89.99% de familias que recibe el servicio público, frente a un 9.02% de familias que no poseen luz eléctrica y un 0.33% que obtiene luz por otros medios.

La cobertura de este servicio a diferencia del agua potable, es mucho mayor, sin embargo, aún existe un alto porcentaje de familias que no posee ningún medio para sustituir el abastecimiento de este servicio. El déficit de cobertura de luz eléctrica bordearía el 9.5% de familias.

#### Matriz 46 Procedencia de luz eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%	Acumulado %
<b>1. Red de empresa eléctrica de servicio público</b>	1367	89.99%	89.99%
<b>2. Panel Solar</b>	3	0.20%	90.19%
<b>3. Generador de luz (Planta eléctrica)</b>	2	0.13%	90.32%
<b>4. Otro</b>	10	0.66%	90.98%
<b>5. No tiene</b>	137	9.02%	100%
<b>Total</b>	<b>1519</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	134		

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

La tenencia de medidor de energía de uso exclusivo de cada vivienda representa el 59.55%, frente al 36.72% que no posee medidor y a un 3.73% de familias que comparten un solo medidor. Esto quiere decir que un 26.71% de casos recibe el servicio y no posee un sistema de medición adecuada, lo que puede perjudicar al usuario por la informalidad del cobro.

#### Matriz 47 Tenencia de medidor de energía eléctrica

Tenencia de medidor de energía eléctrica	Casos	%	Acumulado %
<b>1. De uso exclusivo</b>	814	59.55%	59.55%
<b>2. De uso común a varias viviendas</b>	51	3.73%	63.28%
<b>3. No tiene medidor</b>	502	36.72%	100%



<b>Total</b>	<b>1367</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	<b>286</b>		

*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*

### Manejo de desechos sólidos

En el cuadro de eliminación de basura observamos un 86.11% de familias que queman sus desechos sólidos, seguido de un 11.78% que recibe el servicio mediante carro recolector y un preocupante 0.59% de habitantes que arrojan la basura al río; este último dato es importante tomar en cuenta debido a que, al no poseer un sistema de provisión de agua potable, la mayoría de familias se abastece del agua de río que puede estar contaminada, lo que potencia el incremento de enfermedades infecciosas y la causa de muertes en niños por diarrea.

#### Matriz 48 Eliminación de la basura

Eliminación de la basura	Casos	%	Acumulado %
<b>1. Por carro recolector</b>	179	11.78%	11.78%
<b>2. La arrojan en terreno baldío o quebrada</b>	13	0.86%	12.64%
<b>3. La queman</b>	1308	86.11%	98.75%
<b>4. La entierran</b>	7	0.46%	99.21%
<b>5. La arrojan al río, acequia o canal</b>	9	0.59%	99.80%
<b>6. De otra forma</b>	3	0.20%	100%
<b>Total</b>	<b>1519</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	<b>134</b>		

*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*

### Saneamiento

El sistema de saneamiento es un problema que requiere atención en la parroquia, pues el registro del Censo 2010 muestra que el 48.65% no posee un sistema de eliminación de excretas, es decir un alto déficit sanitario, seguido de un 22.84% que utiliza un pozo séptico y un 11.49% que utiliza pozo negro. Por otro lado, el 15.8% utiliza letrinas, pero según los testimonios de los habitantes, las letrinas están colapsadas, son poco útiles y obligan a incrementar la utilización de pozos negros (que de no tratarse adecuadamente pueden contribuir a la contaminación de sembríos y agua de río).

#### Matriz 49 Servicio de saneamiento

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%	Acumulado %
<b>1. Conectado a red pública de alcantarillado</b>	8	0.53%	0.53%



<b>2. Conectado a pozo séptico</b>	347	22.84%	23.37%
<b>3. Conectado a pozo ciego</b>	176	11.59%	34.96%
<b>4. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada</b>	9	0.59%	35.55%
<b>5. Letrina</b>	240	15.80%	51.35%
<b>6. No tiene</b>	739	48.65%	100%
<b>Total</b>	<b>1519</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	134		

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

#### Matriz 50 Matriz resumen para descripción de servicios básicos, cobertura.

Cobertura de agua (%)	Cobertura alcantarillado (%)	de Cobertura eléctrica (%)	energía Desechos sólidos (%)
<b>0.92%</b>	0.53%	89.99%	11.78%

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

#### Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Como podemos observar en este subcomponente el 100% de la población de Juan Bautista Aguirre pertenece al área rural y mayoritariamente vive en ranchos que son de construcción mixta de caña y madera, también existen 697 casos de familias que viven en casas o villas y 63 casos que viven en covachas.

#### Matriz 51 Tipo de vivienda, urbana o rural

Área Urbana o Rural	Casos	%	Acumulado %
<b>2. Área Rural</b>	1653	100%	100%
<b>Total</b>	<b>1653</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

De acuerdo a la información proporcionada por el departamento de Avalúos y Catastros del GAD Ilustre Municipalidad del cantón Daule, en el cantón están registrados 89.118 predios, de los cuales aproximadamente 42.250 corresponden a códigos catastrales de lotes del Camposanto Parque de la Paz, por lo tanto en predios correspondientes al usos para construcción tanto públicos como privados se registran 46.868. De estos, corresponden a la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre 1.857.



Uno de los problemas más significativos, tanto en el área urbana como en el área rural, es el problema de la tenencia de la tierra. El problema reside en la inseguridad jurídica, bajo la cual se desenvuelve la vida de las familias, la mayoría de las veces de limitada situación económica, lo cual las vuelve vulnerables y atenta contra el principio constitucional de seguridad jurídica y contra el derecho fundamental del hábitat y la vivienda. El problema jurídico según el GAD Cantonal de Daule reside en cómo otorgar título de propiedad a personas que no son dueñas de la tierra, pero que por las razones que sean llevan mucho tiempo en dicho lugar.

La solución tradicional ha sido expropiar el terreno a sus propietarios para luego revendérselos a precios muy reducidos a los ocupantes. Tradicionalmente, esto ha requerido de la participación de un juez, de abogados, de peritos, de notarios y sobre todo de la disponibilidad de recursos para pagar el valor de la expropiación. Lo indicado requiere de mucho tiempo y dinero.

Dentro de todo este contexto, el municipio de Daule ha puesto en vigencia una ordenanza que reconoce y particulariza el problema social dentro de la cabecera parroquial de la parroquia rural Juan Bautista Aguirre, en el sector Los Tintos (Cooperativa San Andrés).

### Situación de la vivienda

Observamos que mayoritariamente los habitantes de Juan Bautista Aguirre reportan vivir en ranchos, y en segundo lugar en casas o villas. El dato que llama la atención es que existe de forma acumulada un 54,57% de la población que vive en Mediagua, Rancho, Covacha o Choza, que constituyen formas precarias de vivienda.

Matriz 52 Tipo de vivienda

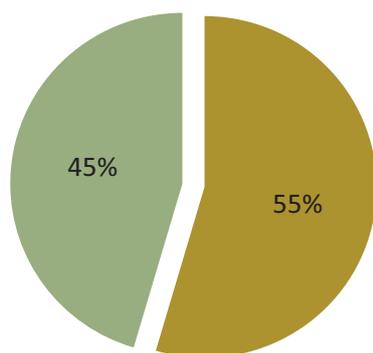
Tipo de la vivienda	Casos	%
1. Casa/Villa	697	42,17%
2. Departamento en casa o edificio	40	2,42%
3. Cuarto(s) en casa de inquilinato	6	0,36%
4. Mediagua	22	1,33%
5. Rancho	801	48,46%
6. Covacha	63	3,81%
7. Choza	16	0,97%
8. Otra vivienda particular	8	0,48%
<b>Total</b>	<b>1653</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores



**Gráfico 11 Calidad de la vivienda**

■ Formas precarias de vivienda ■ Casas, villas, departamentos y otras



*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*

En referencia a la tenencia o propiedad de la vivienda, observamos que el 78.3% de la población en su gran mayoría vive en casa propia, y un bajo porcentaje de personas tiene vivienda propia pero aun continua pagándola. Este dato indica que no existe un problema de vivienda en la parroquia, a pesar de que existe un 6.41% que no responde con claridad sobre la propiedad de su domicilio.

**Matriz 53 Tenencia o propiedad de la vivienda**

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
<b>1. Propia y totalmente pagada</b>	1041	62.9%
<b>2. Propia y la está pagando</b>	90	5.4%
<b>3. Propia (regalada, donada, heredada, por posesión)</b>	166	10%
<b>4. Prestada o cedida (no pagada)</b>	214	12.9%
<b>5. Por servicios</b>	10	0.60%
<b>6. Arrendada</b>	23	1.4%
<b>7. Anticresis</b>	3	0.18%
<b>8. Otros</b>	106	6.41%
<b>Total</b>	<b>1653</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*



Los potenciales problemas que se deben observar en relación a este subcomponente tienen que ver con los procesos pendientes de legalización de sus viviendas (trámites administrativos), y de acuerdo a los testimonios de los habitantes, el proceso de minifundización de la tierra por concepto de herencia, factor que puede disgregar a la población obligándola a desplazarse a territorios menos productivos, territorios en riesgo o incentivar la migración a las ciudades más pobladas.

#### Matriz 54 Condición de ocupación de la vivienda

Condición de ocupación de la vivienda	Casos	%
1. Ocupada con personas presentes	1519	91.89%
2. Ocupada con personas ausentes	14	0.85%
3. Desocupada	74	4.48%
4. En construcción	46	2.78%
<b>Total</b>	<b>1653</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*

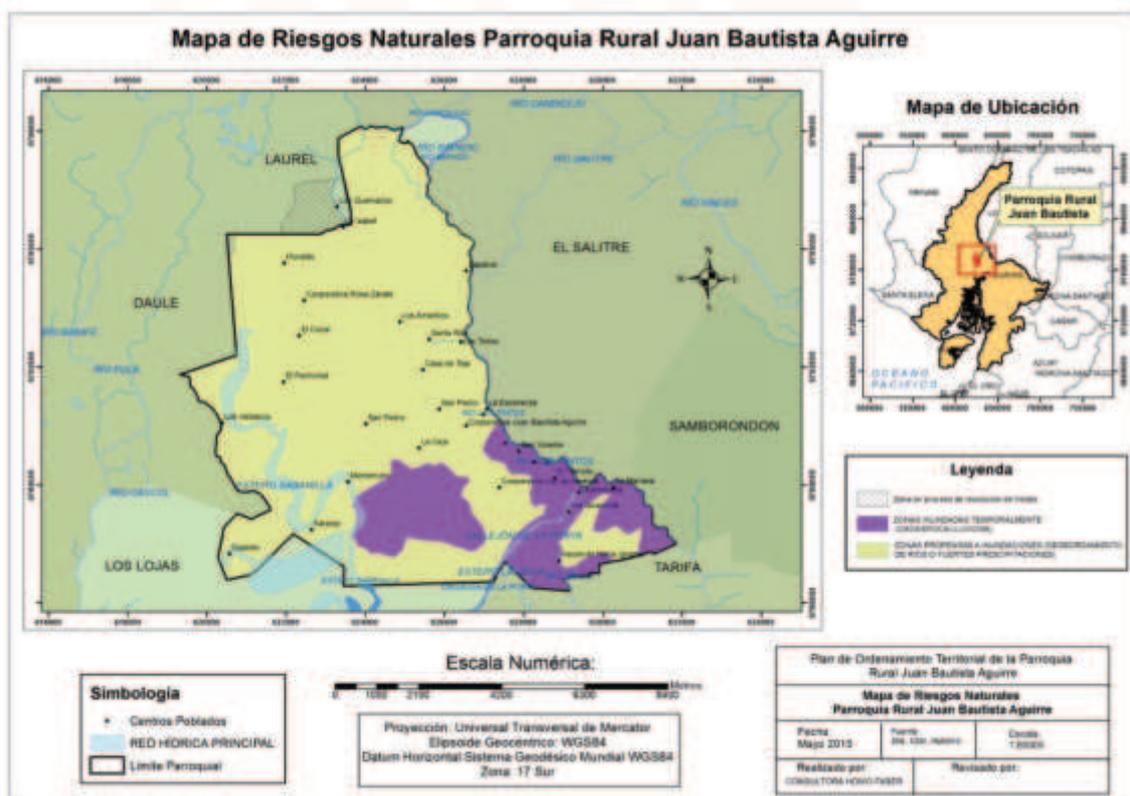
Finalmente observamos en este subcomponente que el 91.89% de las viviendas están ocupadas con personas presentes, sólo un 0,85% de viviendas está ocupada y sin personas presentes, y un 2.78% son viviendas están en construcción.

### Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

Como observamos en el mapa de riesgos naturales, casi todo el territorio está expuesto a posibles inundaciones, sobre todo, aquellos recintos que se ubican junto al río: Juan Bautista, Casa de Teja, La Esperanza, San Pedro, La Primavera, San Vicente, Grampa, El Cruce y Trencito. Además miramos que dos zonas de inundaciones temporales se ubican al occidente de la parroquia y afectan principalmente a los recintos: San Vicente, Trencito y el Cruce. Finalmente identificamos tres zonas que constituyen focos de contaminación (norte, centro y sur-occidente de la parroquia), estos factores de contaminación corresponden tanto a minería al norte de la provincia, y agroquímicos en el centro y sur.



Mapa 19 Riesgos Naturales





## Síntesis de componente asentamientos humanos

La siguiente tabla presenta la síntesis del componente asentamientos humanos de la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el cual se enfatizan las principales potencialidades y problemas presentes en cada variable analizada en el documento.

**Matriz 55 Matriz de potencialidades y problemas**

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Red de asentamientos humanos parroquiales</b>	La densidad poblacional de la parroquia está concentrada junto al río, lo que posibilita el abastecimiento de este recurso.	Alta probabilidad de inundaciones en toda la parroquia.  Inexistencia del mapa global por falta de las coordenadas de los nuevos límites de la parroquia.
<b>Servicios Básicos</b>	La mayor cantidad de la población accede al servicio eléctrico.	Inexistente servicio de agua potable, el tanquero que destina el municipio llega una vez cada 15 días.  Inexistente servicio de alcantarillado para aguas servidas.  Pésima/inexistente red vial para transportar un carro que recolecte los desechos sólidos o que reparte agua.  Agua de río contaminada, es la principal fuente de consumo de agua, lo que provoca enfermedades graves, principalmente en los niños-as.  Deficiente sistema de eliminación de excretas (letrinas colapsadas) que provoca contaminación de agua y de alimentos.
<b>Acceso de la población a vivienda y catastro</b>	La mayoría de pobladores de la parroquia posee vivienda propia	Crecientes procesos de minifundización que provocan el desplazamiento y la migración de la población.  Existen problemas para la regularización de terrenos.
<b>Amenazas y</b>	El GAD parroquial ha trabajado	Recurrentes inundaciones provocan la



<b>capacidad de respuesta</b>	en canales de desfogue para evitar inundaciones y que el agricultor pueda sacar tres cosechas de arroz al año	proliferación de insectos y enfermedades tropicales. Insuficiente agua potable provoca el consumo de agua de las pozas, que está contaminadas por el uso de agroquímicos para la siembra de arroz. Poca capacidad de prevención de anegaciones (lluvias) e inundaciones (desbordamientos ríos)
-------------------------------	---	--

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



# Componente Movilidad, Energía y Conectividad

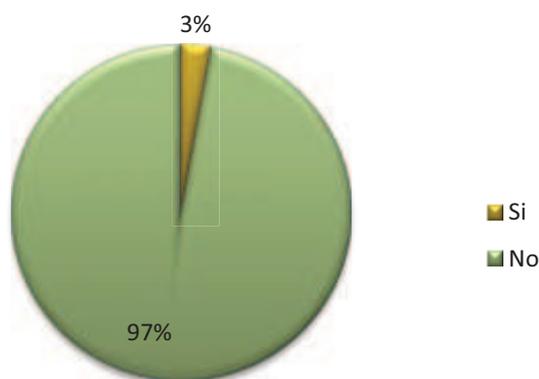
Este componente produce un análisis de las redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

## Acceso a servicios de telecomunicaciones

### Disponibilidad de teléfono convencional

El 97 % de los hogares no poseen teléfonos convencionales, más de 1500 familias.

Gráfico 12 Disponibilidad de Teléfono Convencional por hogares



Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores

### Disponibilidad de teléfono celular

Existen 2381 personas que poseen celulares, 2414 personas que no poseen y 140 personas ignoran esto. Es decir el 52% de las personas no poseen o ignoran la disponibilidad del celular.



**Gráfico 13 Disponibilidad de Celular**

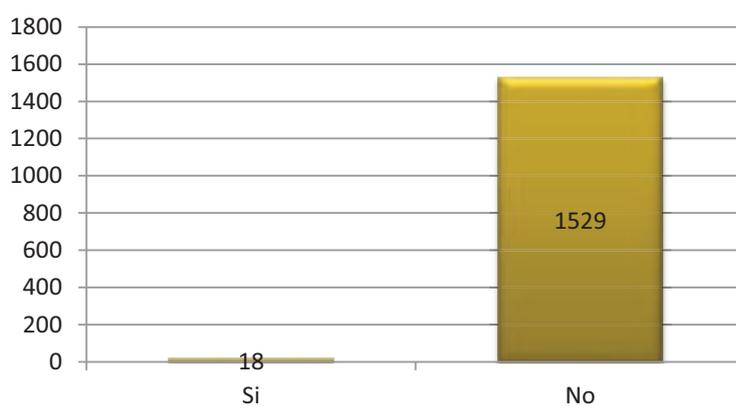


*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*

### Disponibilidad de internet

Solamente 18 hogares tienen acceso a internet, mientras que 1529 no lo tienen, en porcentajes el 99% no dispone de este servicio.

**Gráfico 14 Disponibilidad de Internet**



*Fuente: Censo 2010 Elaboración: Homo Faber consultores*



#### Matriz 56 Disponibilidad de internet

Disponibilidad de internet	Casos	%
1. Si	18	1.16%
2. No	1529	98.84%
<b>Total</b>	<b>1547</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores

#### Matriz 57 Uso de internet en los últimos seis meses

En los últimos seis meses ha utilizado Internet	Casos	%
1. Si	179	3.63%
2. No	3661	74.18%
9. Se ignora	1095	22.19%
<b>Total</b>	<b>4935</b>	<b>100%</b>
<b>NSA :</b>	<b>567</b>	

Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores

Además los datos arrojan que de aquellos que no disponen de internet en sus hogares, casi en la totalidad no han utilizado el internet en los últimos seis meses.

Sin embargo hay que tomar en cuenta la existencia, de 2010 hacia aquí, del infocentro gratuito en el GAD parroquial, que brinda el servicio de acceso a internet y capacitación.

#### Disponibilidad de televisión por cable

Menos del 1% de la población de la parroquia accede a la televisión por cable. Mayormente las formas de acceso a la información de las personas a través de la radio y en menor medida televisión abierta.

#### Matriz 58 Disponibilidad de televisión por cable

Dispone de televisión por cable	Casos	%	Acumulado %
---------------------------------	-------	---	-------------



<b>1. Si</b>	14	0.90%	0.90%
<b>2. No</b>	1533	99.10%	100%
<b>Total</b>	<b>1547</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores

#### Matriz 59 Descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones

Parroquia	Acceso	Cobertura espacial
Telefonía fija	3%	Concentrado en la cabecera parroquial
Telefonía móvil	48%	Hay señal en prácticamente todo el territorio
Acceso a internet	1%	Existe infocentro gratuito en el GAD
<b>Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)</b>	Televisión por cable 0,90%	

Fuente: INEC 2010 Elaboración: Homo Faber Consultores

### Redes viales y de transporte

La conectividad vial de la parroquia está dada por su vínculo con las vías de primer orden que conectan Samborondón con Daule. Estas vías se encuentran en estado regular a bueno.

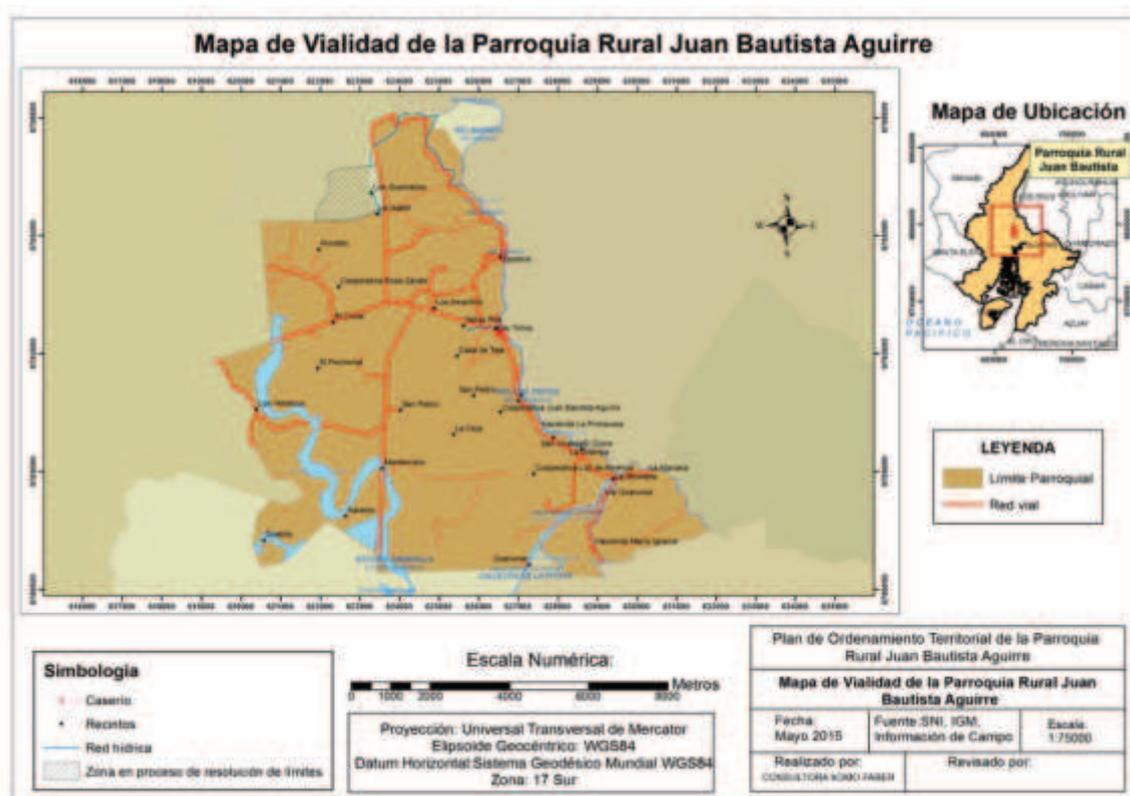
La vialidad interna de la parroquia es precaria e insuficiente de forma generalizada. La vías de tercer orden que se utilizan para conectar los recintos no son lastradas regularmente y sufren estragos con el invierno, que las hace difíciles de transitar.

Además, existen varios recintos que carecen de vías de acceso, lo cual afecta fundamentalmente a la producción arrocera, por impedir la salida de productos.

Las vías de acceso a recintos lejanos han sido arbitrariamente privatizadas por dueños de hacienda cobrando un dólar por saco.



Mapa 20 Red vial y de transporte



Existe además un problema grave de conectividad por falta de transporte público. Hacia el interior de la parroquia sólo pueden circular triciclos, ya que las camionetas están impedidas de llevar pasajeros por la nueva Ley de Transporte.

Para transitar de la parroquia a otros centros, sólo se dispone de las cooperativas de Salitre, que no abastecen la demanda, habiendo constantemente casos en los cuales los buses no paran para recoger pasajeros en Los Tintos.

## Riego

Como ha sido mencionado en el componente económico productivo, la Junta Parroquial de Juan Bautista Aguirre ha invertido en varios canales de desfogue de agua que ayudan a incrementar el número de cosechas anuales y brinda mejores condiciones para la siembra del producto.

Estos canales se encuentran en algunos recintos de la parroquia Quemados, Guarumal, Montemano, Naranjo, Guabito, Bramadero, San Pedro y La Alborada. De ellos San Pedro y parte



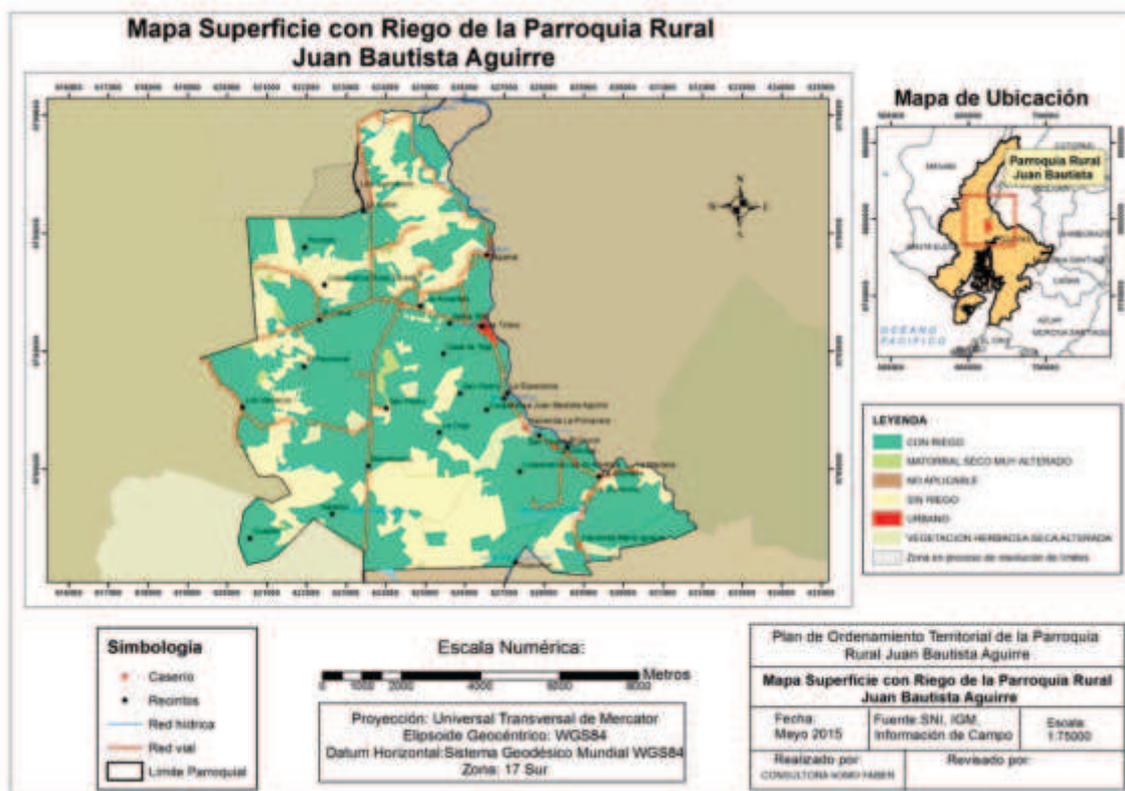
de Naranjo han logrado aumentar su producción, los demás recintos aún esperan la reconstrucción de las vías de acceso para transportar su producto.

**Ilustración 15 Canal de desfogue de aguas para fomento de la producción arrocera**





Mapa 21 Superficie Bajo Riego





## Síntesis del componente movilidad, energía y conectividad

La siguiente tabla presenta la síntesis del componente movilidad, energía y conectividad de la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el cual se enfatizan las principales potencialidades y problemas presentes en cada variable analizada en el documento.

**Matriz 60 Priorización de potencialidades y problemas**

Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Telecomunicaciones	Existe el infocentro gratuito del GAD	No existe red de telefonía convencional en zona rural.  El acceso a internet es casi nulo.
Potencia instalada y generación eléctrica		No se genera energía en la parroquia
Red vial y de transporte	No existe transporte público, más que las trici motos. Debe existir una cooperativa propia de la parroquia.	Los recintos de carecen de caminos vecinales por donde sacar su producto  No abastece el transporte intercantonal que proveen las cooperativas de Salitre.
Riego	Buena experiencia del GAD JBA en inversiones de infraestructura – canales, que han aportado sustancialmente a la productividad de la zona.	Aún faltan canales de riego que permitan el desfogue y control del agua para la producción de arroz

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

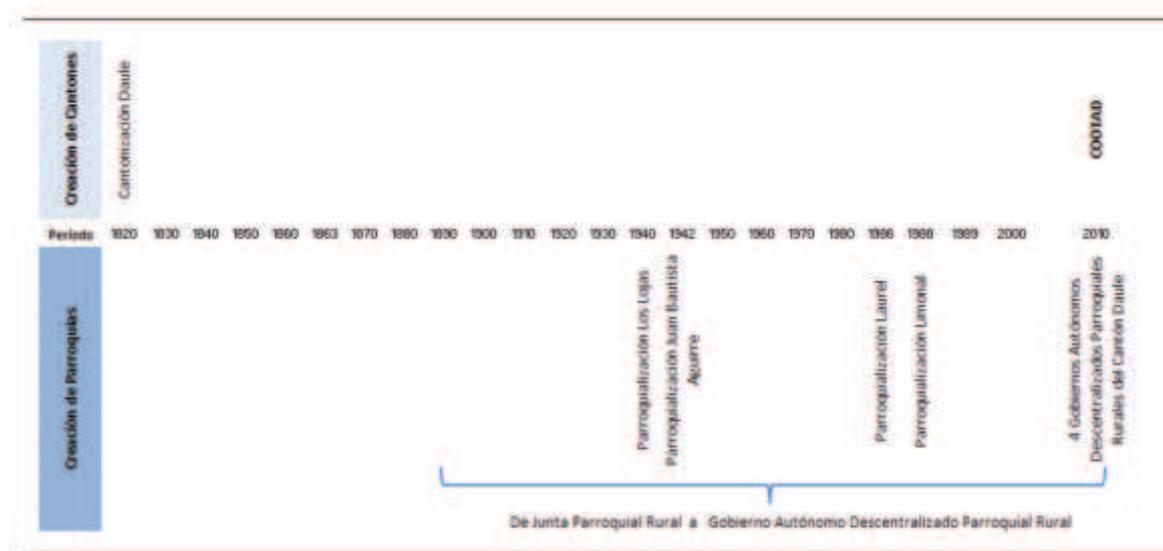


# Componente Político-Institucional y Participación Ciudadana

## Hitos de formación institucional de la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre

Según el PDOT 2011-2016 de la Parroquia, se cita el documento de apuntes históricos y estadísticos de Daule, editado en el año 1902, menciona al paraje Tintos como recinto de la parroquia Daule. Su categoría para entonces era de recinto. El 27 de Agosto de 1942 el Consejo Cantonal resuelve la creación de la Parroquia Juan Bautista Aguirre, esto en homenaje a un poeta local de mucha importancia.

Gráfico 15 Hitos de formación institucional GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre



Elaboración: Homo Faber Consultores

## Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre para la formulación participativa del presupuesto anual orienta las acciones y proyectos por un conjunto de instrumentos internos y externos de planificación en la que se observa los lineamientos de nivel cantonal, provincial, regional y nacional.



### Instrumentos internos vigentes

Es un conjunto de instrumentos internos que facilitan a la institución la articulación de la planificación territorial con los objetivos, lineamientos y metas de corto y mediano plazo enfocados al desarrollo de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

- Plan Plurianual de Inversiones (Formulación Quinquenal PDOT 2012-2022)
- Plan Operativo Anual 2015
- Plan Anual de Contratación 2015

### Instrumentos externos vigentes

Es un conjunto de instrumentos externos de planificación a nivel Nacional, Cantonal, Provincial, Regional y Parroquial, que articulados entre sí, se convierten en referentes obligatorios de la implementación de los instrumentos internos de planificación institucional en la que prevalece el principio de sujeción a los objetivos, lineamientos y metas de Plan Nacional del Buen Vivir.

**Ilustración 16** Circulo externo de instrumentos de planificación orientadores



*Elaboración: Homo Faber Consultores*



### Marco legal vigente

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre desarrolla la competencia de planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad civil el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en el marco de las siguientes normativas nacionales:

#### Matriz 61 Normativa vigente régimen de planificación y buen vivir

Descripción	Registro Oficial	Estado
Constitución de la República del Ecuador	RO. N° 449, Lunes 20 de Octubre del 2008	Vigente
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)	Suplemento 303, Martes 19 de Octubre 2010. Reforma: RO. N° 166, Martes 21 de Enero 2014	Vigente
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Suplemento 306, Viernes 22 de Octubre 2010.	Vigente
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Suplemento 175, Martes 20 de Abril 2010.	Vigente
Acta de sesión de Junta Parroquial de aprobación del PDOT JBA 2011-2016		

Elaboración: Homo Faber Consultores

### Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

A partir de la experiencia de planificación 2011 se ha venido incorporando instancias de participación ciudadana en las asambleas convocadas para la priorización del gasto de inversión, proceso que deviene en su correspondiente planificación anual. Los actores que inciden en el desarrollo social en su mayoría son instituciones públicas. Se presenta una<sup>8</sup> organización con objetivo social. Por otro lado, los actores que inciden en el crecimiento económico son gremios privados, aunque estos últimos no participen frecuentemente en las asambleas por cuanto dirigen sus requerimientos directamente a la máxima autoridad.

<sup>8</sup> La asociación de mujeres está en transición a convertir su objeto social en objeto económico.



### Actores Públicos

**Matriz 62 Actores públicos por nivel de incidencia territorial**

Descripción	Nivel de incidencia en el desarrollo social y económico territorial
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).	Alto
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP)	Bajo
Ministerio de Salud Pública (MSP).	Medio
Ministerio del Interior (MI)	Medio
Tenencia Política	Medio
Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre	Alto
Gobierno Municipal de Daule	Medio
Gobierno Provincial del Guayas	Medio

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

### Actores Privados

**Matriz 63 Actores privados por nivel de incidencia territorial**

Descripción	Nivel de incidencia en el desarrollo social y económico territorial
Pilladoras de mediano alcance	Bajo

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

### Actores sociedad civil

**Matriz 64 Actores sociedad civil por nivel de incidencia territorial**

Descripción	Nivel de incidencia en el desarrollo social y económico territorial
Asociación de Mujeres	Alto
Comités de desarrollo	Alto

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



### Actores gremiales

Matriz 65 Actores gremios por nivel de incidencia territorial

Descripción	Nivel de incidencia en el desarrollo social y económico territorial
Asociación de Comerciantes la T	Alto
Asociación de Ganaderos	Alto
Asociación de Agricultores	Alto
Cooperativa de Agricultores	Alto
Asociación de Tricimotos	Alto
Asociación de Piladoras	Alto
Juntas de Agua	Alto

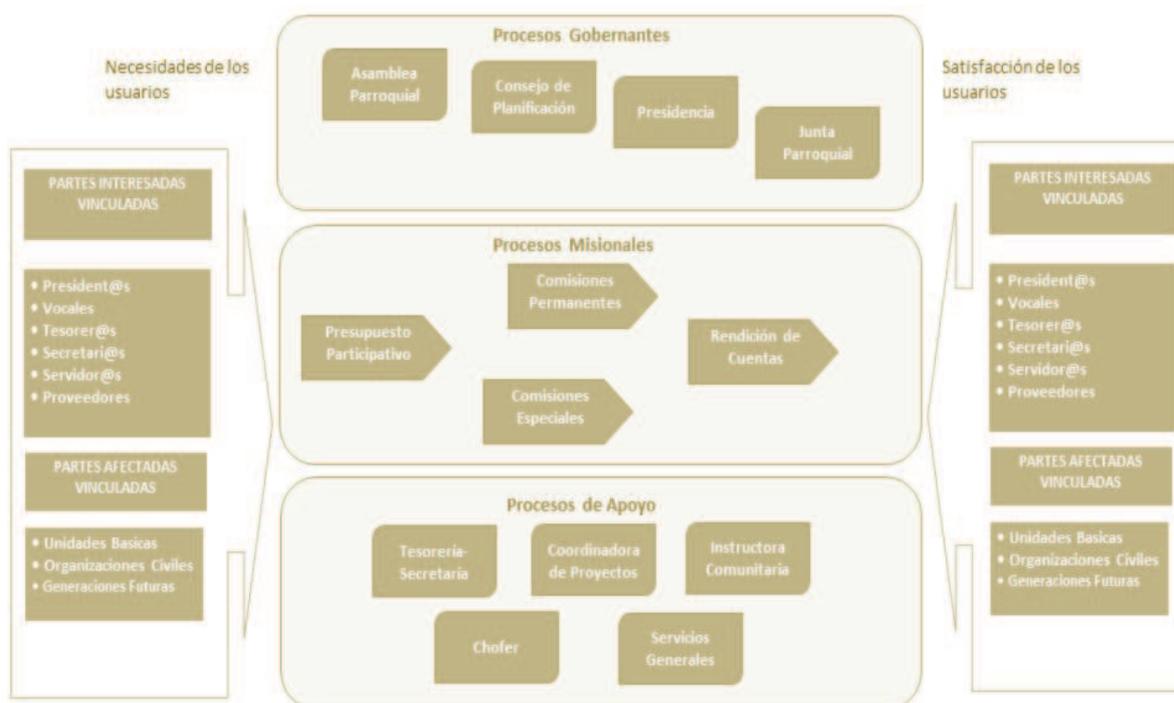
Elaboración: Homo Faber Consultores

### Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

El GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre no cuenta con orgánico funcional aprobado. El presidente informa que como parte de su atribución en los próximos meses expedirá el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. A continuación se presenta la estructura organizacional por procesos que le correspondería al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, orgánico que presenta las entradas como necesidades de los usuarios y las salidas como satisfacciones de las mismas a partir del desarrollo de 4 procesos gobernantes, 4 misionales y 5 de apoyo.



Ilustración 17 Mapa de procesos



Elaboración: Homo Faber Consultores

### Estructura Legal

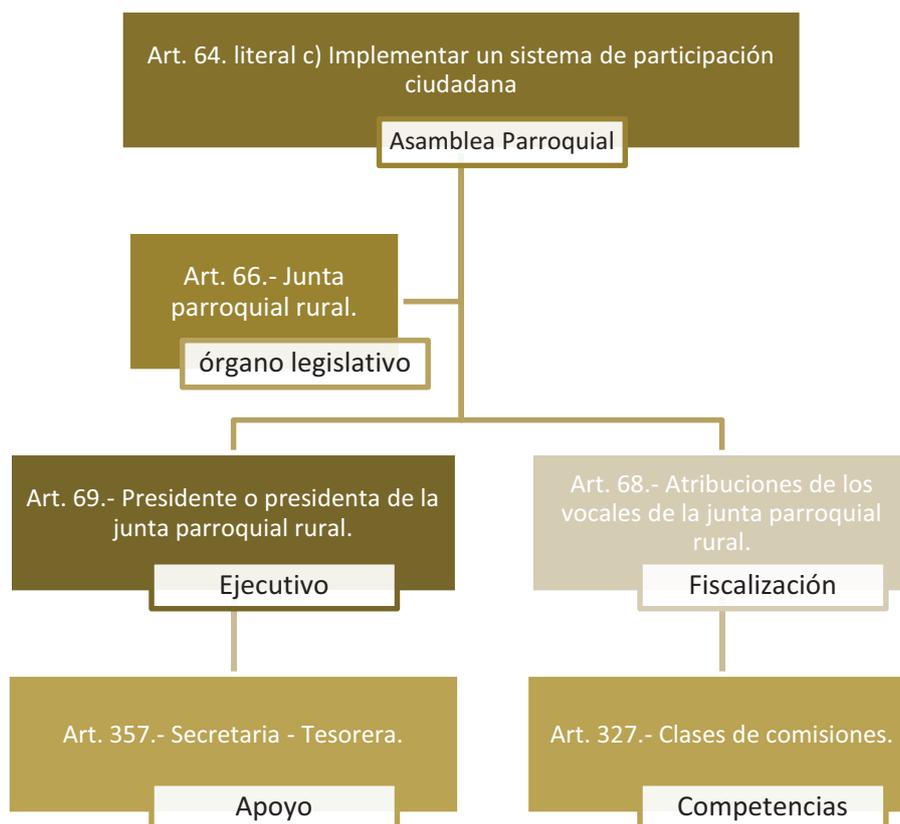
El art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, entre estas facultades están las que corresponde al orden administrativo del Gobierno Parroquial, responsabilidades que se desarrollan en los siguientes literales:

- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;



Marco normativo vigente establece una estructura legal mínima:

**Ilustración 18 Estructura Legal Mínima de funcionamiento GAD Parroquial Rural**



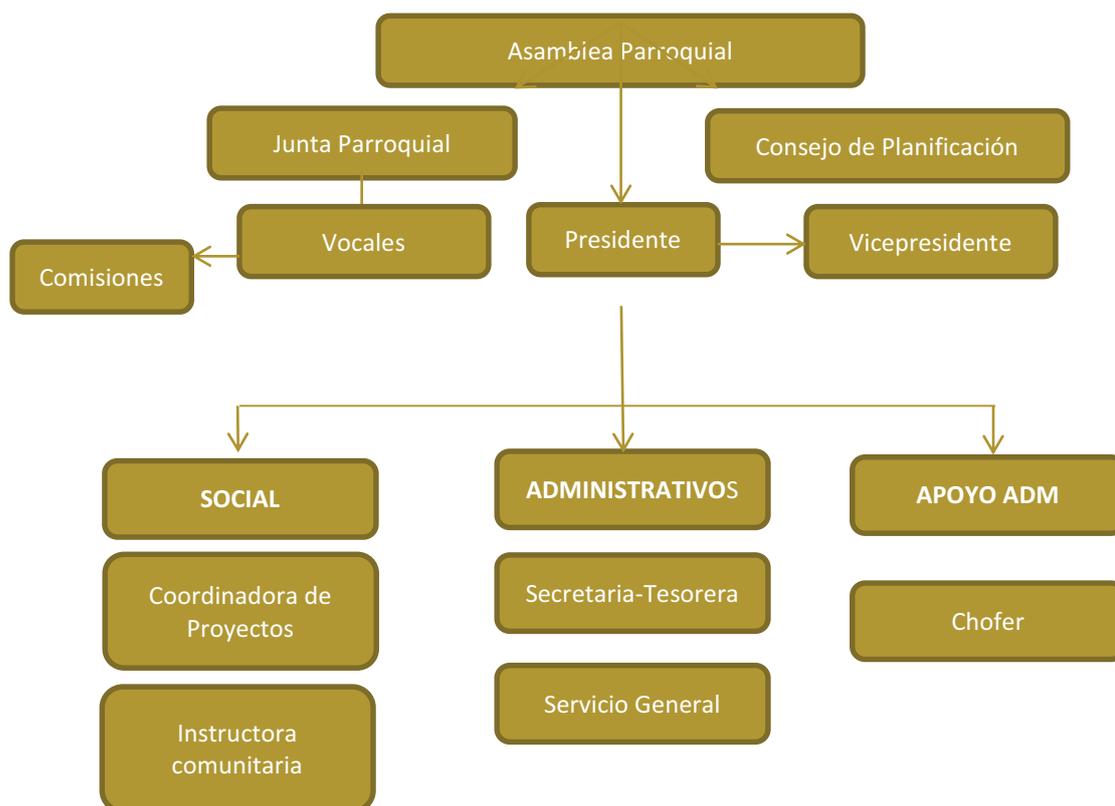
*Elaboración: Homo Faber Consultores*

### Orgánico Estructural del GAD Parroquial Rural

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, carece de un reglamento orgánico funcional en la que se establezca la estructura mínima de división del trabajo entre autoridades y servidores públicos con sus respectivas líneas de mando central. De la lista de autoridades y servidores se describe el siguiente esquema de estructura orgánica:



Ilustración 19 Orgánico Estructural GAD Juan Bautista Aguirre



Elaboración: Homo Faber Consultores

### Análisis del Talento Humano

Con los que respecta a la línea de autoridad en la que se encuentra los vocales, 2 de 5 informa tener educación primaria y 3 de 5 educaciones a nivel de bachillerato. Ninguno de los cinco vocales informa tener educación superior o profesional.

Por otro lado, la persona encargada de la tesorería – secretaria informa tener el título de contador público autorizado, la persona responsable de las finanzas aparece como técnico que asume responsabilidades extra- funciones por cuanto el GAD no cuenta con otros perfiles técnicos. A nivel de la línea social se cuenta con personas de título intermedio.



### Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.

El GAD Parroquial Juan Bautista Aguirre no cuenta con software geoespaciales o sistema geográfico de información que permita estudiar y tomar decisiones sobre el territorio, la experiencia de planificación de la parroquia se basa en la planificación participativa del desarrollo social y económico, estas acciones de gobierno no implican el estudio y reglamentación del uso y goce del territorio como complemento a las ordenanzas municipales.

En la institución se evidencia el manejo de software y sistemas online que indirectamente sirvan como conductores administrativos de las decisiones de planificación que deriva en la ejecución del gasto corriente y el gasto de inversión.

#### Matriz 66 Sistemas Informáticos Disponibles

Descripción	Tipo de sistema de información	Nivel de dominio
Programa de contabilidad Gubernamental	software Fénix	Alto
Sistema de Gestión Financiera	Plataforma online E-SIGEF del Ministerio de Finanzas	Alto
Sistema Oficial de Contratación Pública	Plataforma online que interactúa con aplicativo USHAY.	Medio
Sistema para la Declaración de Información en Medio Magnético	Plataforma online que interactúa con aplicativo DIMM.	Medio
Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Plataforma online SIGAD reporte ICM- SENPLADES	Medio
Sistema de Datos de Rendición de Cuentas Autoridades	Plataforma online CNPCCS- Informes de RC.	Medio

Elaboración: Homo Faber Consultores

### Logística

Las autoridades y servidores en sentido espacial tienen dos campos de gestión de beneficios para la población, uno es ante la Prefectura del Guayas en la cual se desplazan con un tiempo de duración de entre 45 min. a 1 hora. El otro campo de gestión es el Municipio del Cantón Daule en el cual tiene un tiempo de desplazamiento entre 10 a 15 min.

Los servidores y autoridades cuentan con una camioneta 4x4 doble cabina que les permite desplazarse con facilidad por dentro y fuera el territorio parroquial. Adicionalmente cuentan con el personal responsable de la conducción.



### Estado de la infraestructura del GAD Parroquial

#### Matriz 67 Situación arquitectónica funcional

DISEÑO ARQUITECTÓNICO FUNCIONAL	SI	NO
¿Tiene cerramiento?	SI	
¿Tiene baño?	SI	
¿Existe baño exclusivo para hombre y exclusivo para mujer?	SI	
¿Tiene espacio para reunión de asamblea?	SI	
¿Tiene facilidades de acceso para personas con movilidad reducida?	NO	
¿Tiene oficina exclusiva para tesorería?	NO	
¿Tiene oficina exclusiva para comisiones?	NO	
¿Tiene una oficina exclusiva para las sesiones de Junta?	SI	
¿Tiene oficina exclusiva para la Presidenta o presidente de la Junta?	SI	

Elaboración: Homo Faber Consultores

#### Matriz 68 Situación de la infraestructura tecnológica

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	SI	NO	N° PUNTOS
¿Dispone la Junta Parroquial de puntos de red?	SI		5
¿Dispone la Junta Parroquial de puntos de voz?		NO	0
¿Dispone la Junta Parroquial de puntos eléctricos?	SI		
¿Dispone la Junta de central telefónica?		NO	
¿Dispone la Junta Parroquial de servidor?	SI		

Elaboración: Homo Faber Consultores

#### Matriz 69 Situación de los equipos tecnológicos

EQUIPOS TECNOLÓGICOS	SI	NO	N°
Dispone la J.P. de Desktop (Computador de escritorio)	SI		17
Dispone la J.P. de Laptop (Computador portátil)	SI		1
Dispone la J.P. de proyectores de imágenes	SI		1
Dispone la J.P. de impresoras	SI		5
Dispone la J.P. de plotter		NO	
Dispone la J.P. de GPS		NO	
Dispone la J.P. de equipo topográfico		NO	
Dispone la J.P. con facilidad de movilización	SI		1

Elaboración: Homo Faber Consultores



## Cooperación Internacional

El Gobierno Parroquial Rural, a pesar de tener la facultad de gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias en los últimos 5 años no ha podido implementar capacidades institucionales en la búsqueda de fondos de cooperación.

## Participación Ciudadana

La insuficiente participación ciudadana en las decisiones del Gobierno Parroquial Juan Bautista Aguirre guarda relación con el desconocimiento de ciudadanos y autoridades sobre sus derechos y obligaciones de participación; pero también, con la indiferencia de la población a asistir a los espacios de participación en un entorno de polarización social de los espacios de gestión pública.

En esta medida, la omisión de deberes y obligaciones que corresponsabiliza a autoridades, servidores y ciudadanos que conforman el hacer del Gobierno Parroquial pueden derivar en procesos legales de destitución de autoridades o procesos políticos de revocatoria de mandato escenarios que afectan la institucionalidad Parroquial Rural y la gobernabilidad territorial a mediano plazo.

Se informa que las autoridades, servidores y ciudadanos han recibido capacitación planificación y presupuesto participativo. También se informa tener aprobado el reglamento que implementa el sistema participativo del GAD Parroquial Rural; como también, conformado el consejo de planificación.

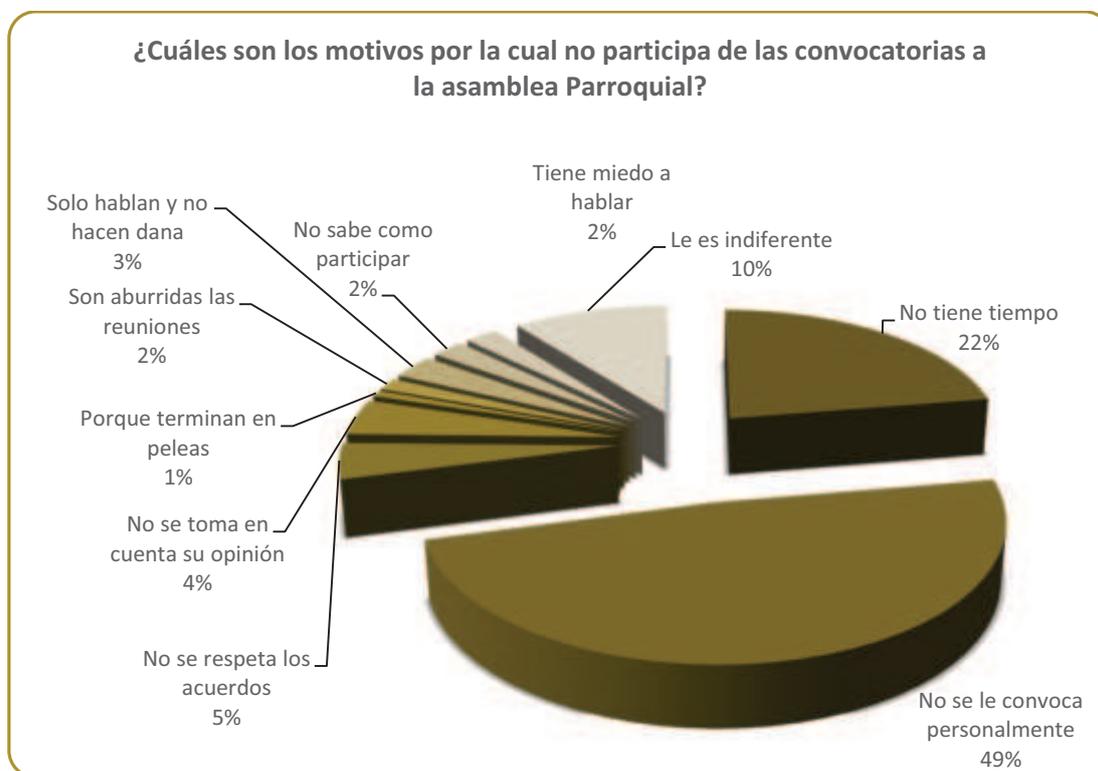
### Matriz 70 Incidencia por años de las instancias de participación

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	2012	2013	2014
¿Cuántas Asambleas se realizan por año?	0	1	3
¿Cuántas veces se llenó la Silla Vacía?	0	1	0
¿Cuántas veces se ha realizado la rendición de cuentas?	1	1	1

Elaboración: Homo Faber Consultores



Gráfico 16 Percepción sobre la no participación en la Asamblea Parroquial



Elaboración: Homo Faber Consultores



## Síntesis componente político institucional

La siguiente tabla presenta la síntesis del componente político institucional de la parroquia Juan Bautista Aguirre, en el cual se enfatizan las principales potencialidades y problemas presentes en cada variable analizada en el documento.

**Matriz 71 Priorización de problemáticas componente político institucional**

Variable	Descripción del problema	Prioridad:
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	La capacidad del GAD en términos de planificación es fuerte en la gestión del desarrollo social y económico pero débil en la gestión territorial sobre reglamentación de uso y goce de espacios e incidencia en el freno a la expansión urbana. Recargo de funciones en el personal responsable de la secretaría-tesorería.	Muy Alta  Muy Alta
Actores	Escasa organización social, las unidades básicas de participación actúan individualmente en las asambleas. Los gremios productivos no participan en los espacios de decisión pública.	Alta
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Se carece de reglamentos de uso y goce de la infraestructura comunitaria y de los espacios públicos.	Media
Participación	La insuficiente participación ciudadana en las decisiones del Gobierno Parroquial Juan Bautista Aguirre guarda relación con el desconocimiento de ciudadanos y autoridades sobre sus derechos y obligaciones de participación; pero también, con la indiferencia de la población a asistir a los espacios de participación en un entorno de polarización social de los espacios de gestión pública.	Muy Alta
Información Local	La información local oficial sobre el estado de la participación ciudadana en los GAD a nivel parroquial no existe.	Media
Información Institucional	La información institucional con la que cuenta el GAD Parroquial para el análisis del componente político institucional es mínima e incompleta.	Media

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



**Matriz 72 Priorización de potencialidades componente político institucional**

Variable	Descripción de la potencialidad	Prioridad:
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Se cuenta infraestructura física, vehículo y equipos tecnológicos que permiten una mayor comodidad en la gestión de los requerimientos territoriales.	Muy Alta
Actores	Los gremios productivos resultan en actores estratégicos para el cambio de la matriz productiva y el avance de los logros en los sistemas de riego.	Alta
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Aprobación de la nueva ley de tierras, y un ente de regulación y control de la planificación GAD que posibilite medir los avances y retrocesos de la estrategia territorial nacional.	Media
Participación	La potestad de invertir recursos para el desarrollo de la competencia de promover la organización de la población como unidades básicas de participación para la construcción del poder popular.	Muy Alta
Información Local	Convenios de vinculación con la comunidad de las universidades facilitan contar con estadística a nivel de cabecera parroquia y sus recintos.	Media
Información Institucional	Avance en las exigencias de la rendición de cuentas y revocatoria de mandatos hace que las autoridades gestionen de forma adecuada a la información institucional	Media

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



## Análisis Estratégico Territorial

Según los Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales Versión Preliminar 2.0 Marzo, 2015 “el diagnóstico territorial estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los diferentes componentes a los que se hizo referencia previamente. Debe permitir una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad parroquial en la actualidad”.

### El modelo territorial actual

A continuidad se efectúa una descripción resumida del modelo territorial, constituido por el componente biofísico, la distribución de la población, la estructura vial actual, la caracterización de los usos del suelo rural destacados.

### Capacidad de uso de la tierra o CUT y conflicto en el uso del suelo

Se ha evaluado la aptitud de los suelos para obtener la capacidad de uso las tierras -CUT- en base a los siguientes factores: Erosión (Pendiente), Suelos (Profundidad efectiva, Fertilidad, Textura superficial, Toxicidad, Pedregosidad), Humedad (Drenaje, Periodos de inundación), Climática (Regímenes de humedad y temperatura) (IEE). Estas sirven como insumo para la determinación de las Categorías de Ordenamiento Territorial y la visualización de los actuales conflictos en el Uso del Suelo.

#### Matriz 73 CUTs Parroquia Juan Bautista Aguirre

CUTs Parroquia Juan Bautista Aguirre			
CUT	Características	Superficie m <sup>2</sup>	Hectáreas
<b>Clase II</b>	Tierras arables para desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona. Tienen ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5%. Sin límites para el uso de maquinaria y riego.	59275 m <sup>2</sup>	5,9275 has.
<b>Clase V</b>	Tierras arables, uso limitado por condiciones físicas, en éste caso por necesidad de manejo adecuado del riego y drenaje.	72428432 m <sup>2</sup>	7242,8432 has.

Fuente: MAGAP Coberturas 2014 Elaboración: Homo Faber Consultores

Según la guía metodológica mencionada “los conflictos de uso de la tierra se refiere a situaciones en las que las diferentes clases de tierra que conforma un territorio, no son aprovechadas de acuerdo con su vocación”, concerniente a los conflictos de uso de la tierra de la parroquia rural Juan Bautista



Aguirre es importante describir las calificaciones en base del levantamiento geopedológico, información de uso, cobertura del suelo y capacidad de uso de la tierra.

Contrastando la caracterización del MAGAP sobre las capacidades de uso de la tierra y el uso del suelo actual se establece el conflicto sobre el uso del suelo (detallado en el componente biofísico), determinando las zonas de subutilización del suelo, por uso inadecuado o falta de infraestructura productiva (en particular en este caso el riego).

Según el análisis, el uso el suelo es adecuado y debe ser potenciado.
---

### La red de asentamientos humanos jerarquizados

Los asentamientos humanos son ocupaciones consolidadas a lo largo de la historia, cuya jerarquización es compleja por su propia dinámica y dispersión, en algunos casos de difícil acceso por ausencia de medios de transporte, frente a ello existe un déficit considerable de servicios básicos y necesidades básicas insatisfechas. Las vías de la parroquia se encuentran sin mantenimiento permanente, pues únicamente se puede acceder en épocas de verano ya que en el invierno son totalmente intransitables.

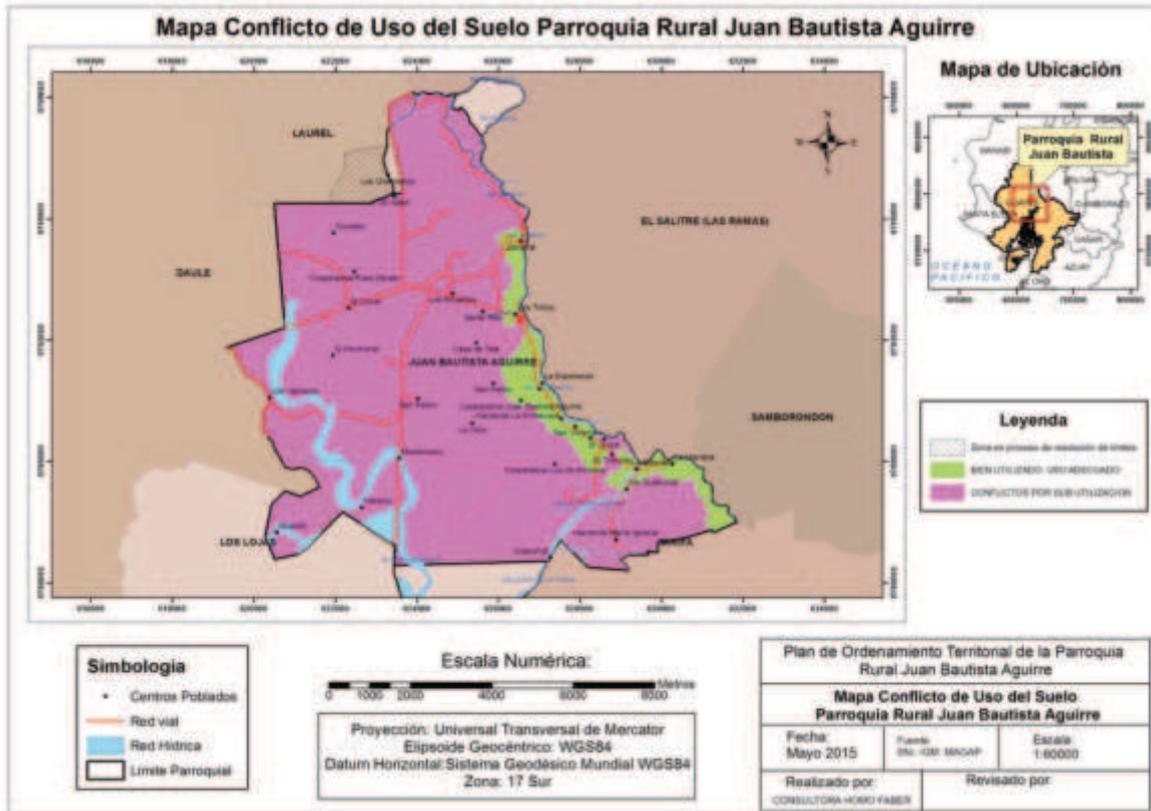
La red de asentamientos humanos jerarquizados busca propiciar una estructura de asentamientos integrados, procurando alcanzar el equilibrio territorial, evitando en consecuencia la generación entre ellos de fenómenos de segregación tanto socio-espacial, como de roles y funciones.

La cabecera parroquial de Juan Bautista Aguirre “Los Tintos” pertenece, según el PDOYT del cantón Daule, al nivel 2 de jerarquía junto con las cabeceras parroquiales del Laurel, Limonal y Los Lojas. Esto debido a su estructura político-administrativa y a su mediana capacidad de ser centros de intercambio y ofertantes de servicios.

Al interior de Juan Bautista Aguirre identificamos como recintos de mayor jerarquía a “Los Amarillos” (la T), por su actividad comercial y centro de tránsito de personas, seguido por “Los Quemados” y “La Alborada” por su mayor concentración de población y servicios.

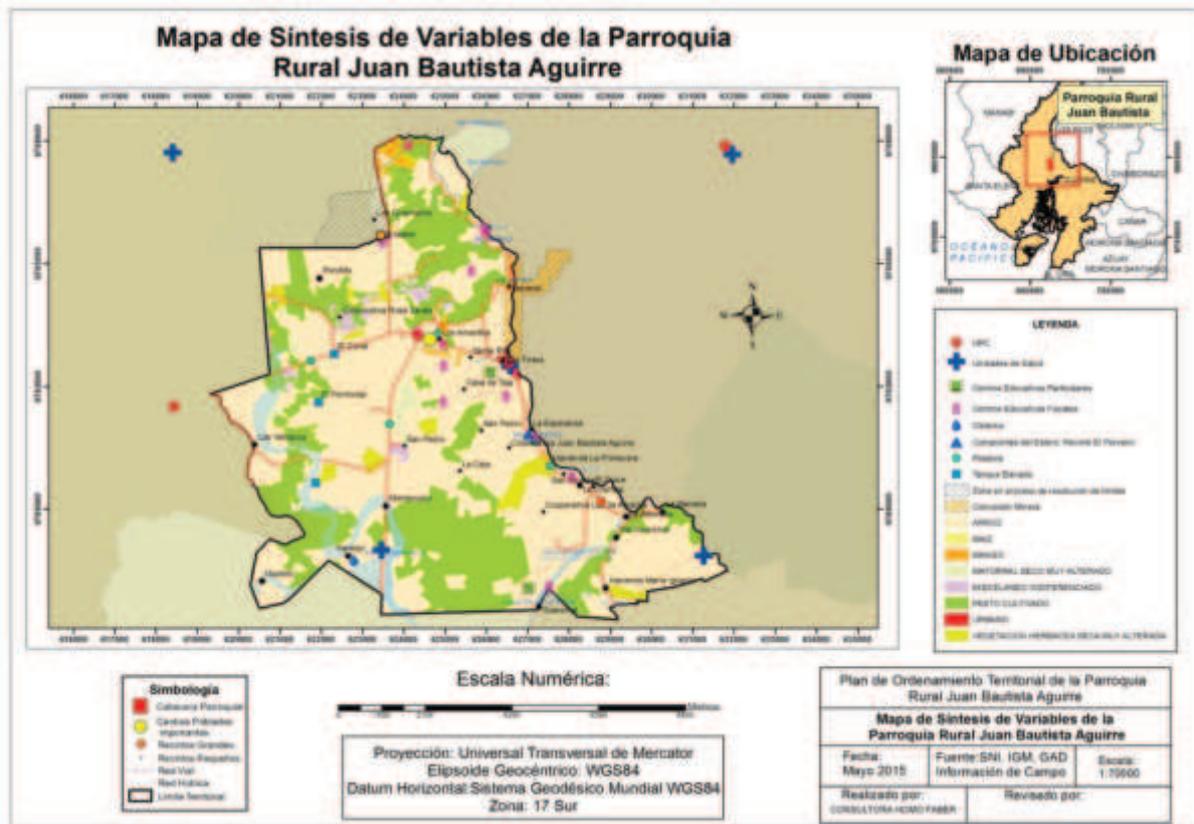


Mapa 22 Conflicto en el uso del suelo





Mapa 23 Síntesis de Variables





# Problemáticas y Potencialidades Priorizadas

Como resultado del diagnóstico se cuenta con una serie de prioridades determinadas por las problemáticas y potencialidades arrojadas en cada componente. Éstas son la base de la planificación estratégica para el buen vivir de la parroquia, de allí se desprenderá la visión y los objetivos estratégicos.

## Matriz 74 Síntesis de problemáticas y prioridades

Componente	Descripción de problemáticas y potencialidades priorizadas y agrupadas temáticamente.
<b>Biofísico</b>	<p>[Problemática] Alta contaminación del agua y el ambiente por el uso excesivo de agroquímicos en la agricultura.</p> <p>[Problemática] Focos de contaminación por desechos de los asentamientos humanos y basura.</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>[Problemática] Falta de integración del tejido social y desmovilización. Inexistencia de organizaciones gremiales fuertes.</p> <p>[Potencialidad] La organización es una necesidad sentida por distintos sectores de la población</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>[Potencialidad] Alto nivel de auto reconocimiento de la población como parte de pueblo montubio.</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>[Problemática] Acceso a la salud es deficiente, los servicios existentes no abastecen y existe un incremento de enfermedades crónicas.</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>[Problemática] Reforma educativa es percibida como una amenaza; distancias hasta escuelas integradas implica largos trayectos para los niños y costos para las familias.</p> <p>[Problemática] Las escuelas en general carecen de servicio de agua constante y de calidad, violando el derecho humano al agua de NNA.</p>



	<p>[Problemática] Alto nivel de deserción escolar en el ciclo medio, por razones económicas, embarazos prematuros, y otros factores psicosociales.</p>
<b>Económico</b>	<p>[Potencialidad] Existe una experticia en el GAD para el desarrollo de obras de infraestructura de manejo de recursos hídricos.</p> <p>[Problemática] Existe aún un déficit de infraestructura para el riego de la producción agrícola.</p>
<b>Económico</b>	<p>[Problemática] El modelo de producción agrícola tiene una alta dependencia del paquete tecnológico con altísimo grado de uso de insumos tóxicos.</p> <p>[Problemática] Se evidencian problemáticas crónicas de salud vinculadas a la contaminación con agroquímicos.</p> <p>[Potencialidad] Agricultores expresan la necesidad de un cambio tecnológico y de disminuir el uso de agroquímicos.</p>
<b>Económico</b>	<p>[Problemática] Existe un cuello de botella para la comercialización de los productos agrícolas por la concentración de piladoras, que extraen un alto grado de plusvalía de las economías campesinas.</p> <p>[Problemática] El acceso al crédito para la producción agrícola es insuficiente e inoportuno.</p> <p>[Potencialidad] Existe una experiencia positiva en bancos comunitarios.</p>
<b>Asentamientos Humanos</b>	<p>[Problemática] Carencia de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electricidad en un alto porcentaje de los asentamientos de la parroquia.</p> <p>[Problemática] Carencia de legalización de tierras en un porcentaje significativo.</p>
<b>Asentamientos Humanos</b>	<p>[Potencialidad] El espacio público (parques, malecones, etc.) de la parroquia está en proceso de consolidación, siendo un potencial para ser utilizado en la integración social, cultural y deportiva.</p>
<b>Conectividad</b>	<p>[Problemática] Conectividad vial es deficiente o inexistente para algunos recintos lo cual impide la comercialización de productos agrícolas y afecta la calidad de vida de los ciudadanos.</p>



<b>Político Institucional</b>	[Problemática] Escasa co-responsabilidad entre autoridades, servidores y ciudadanos sobre el hacer gobierno parroquial rural.

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



# Propuesta

---



## Competencias de los GADs

---

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 242 menciona que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Adicionalmente, el artículo 238 destaca que constituyen gobiernos autónomos descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. Posteriormente, el capítulo tercero desde el artículo 251 hasta el artículo 274 trata lo relacionado a los GAD, incluyendo sus competencias.

Competencias exclusivas de los GAD parroquiales rurales:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Funciones de los GADs parroquiales rurales:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;



- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Conocer las competencias específicas de cada nivel de gobierno nos permite desarrollar la planificación de forma adecuada, identificando la capacidad de acción del nivel de gobierno parroquial así como la necesidad de interacción y sinergia con otros niveles de gobierno.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 75 Competencias priorizadas de los distintos niveles de gobierno

Competencia	Nivel de Gobierno			
	Central	Provincial	Cantonal	Parroquial
Prestación de servicios públicos: Agua Potable, Alcantarillado, Desechos Sólidos, Saneamiento Ambiental	Rectoría y regulación		Planificación, regulación y operación integral del servicio público de agua potable y saneamiento ambiental.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por los GAD municipales. Vigilar la ejecución de obras de infraestructura de calidad de los servicios públicos.
Protección integral de la niñez y adolescencia	Ejercer la competencia para asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Sistema de Protección Integral de Derechos		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales Coordinar con el GAD municipal la atención en zonas rurales.	Implementar los sistemas de protección integral de los derechos. Conformar consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Para atención en zonas rurales coordinar con gobiernos provinciales y parroquiales.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria. Coordinar con el GAD municipal la atención en zonas rurales.
Hábitat y vivienda	Emitir políticas nacionales, para garantizar el acceso universal a este derecho	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos	Coordinación con gobierno central de un catastro nacional integrado georreferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos
Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Emitir políticas y planes		Prevención, protección, reacción, socorro, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar incendios (bomberos adscritos a Municipios).	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Infraestructura y equipamientos en salud y educación	Emitir políticas nacionales. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física.		Construir la infraestructura y dotar de equipamientos físicos con sujeción a la regulación nacional. Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	
Fomento de las actividades productivas	Emitir políticas nacionales	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Gestión del turismo	Ejercer la competencia por delegación de los gobiernos provinciales, únicamente los municipios con vocación agropecuaria. Gestión del turismo	Fomento de las actividades productivas comunitarias. Gestión del turismo
Riego y Drenaje	Rectoría, regular, controlar y planificar.	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego		Gestión de mantenimiento y operación por delegación a las juntas o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas
Fomento de la seguridad alimentaria	Emitir políticas nacionales	Implementar la producción sustentable de alimentos. Planificar y construir infraestructura para fomentar la producción, conservación,	Implementar la producción sustentable de alimentos, Planificar y construir infraestructura para fomentar la producción conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos. Planificación y construcción de las	Promover la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica en procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos. Implementar la producción sustentable de alimentos. Planificar y

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



		intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos.	redes de mercados y centros de transferencia de productos	construir infraestructura para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos.
Formar y administrar catastros inmobiliarios	Financiación y elaboración de catastro nacional		Formar y administrar catastros inmobiliarios urbanos y rurales. Actualizar los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural.	
Uso de suelo			Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo	
Vialidad	Rectoría, regular, planificar, construir y mantener el sistema vial de las troncales nacionales y su señalización.	Planificar, construir, y mantener el sistema vial provincial, no áreas urbanas	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana y coordinara con los gobiernos parroquiales las cabeceras de las parroquias rurales.	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y municipales
Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Rectoría, regular, planificar, construir y mantener el sistema vial de las troncales nacionales y su señalización.		Planificar, regular y controlar el tránsito, transporte y seguridad vial dentro de su territorial cantonal. En lo aplicable las normas tendrán efecto para el transporte fluvial.	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Gestión de cuencas hidrográficas.	Rectoría, regular, planificar, ejecutar proyectos hídricos multipropósito.	Ejecutar obras de infraestructura		
Gestión Ambiental	Emitir políticas. Otorga licencia ambiental para proyectos de carácter estratégicos	Gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar la gestión ambiental. Otorgar licencias ambientales en caso que al GAD municipal no se lo califique. Establecer tasas para generación de recursos	Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	Promover actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. Impulsar programas y proyectos de manejo sustentable de recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles. Protección de las fuentes y cursos de agua; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial		Planificar el desarrollo territorial provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Planificar el desarrollo territorial cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Planificar el desarrollo territorial parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Cooperación Internacional	Rectoría	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



		recursos y asistencia técnica.		
Registro de la propiedad	Administración concurrente del sistema público nacional		Administración de los registros de la propiedad	
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir mantener la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial
Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.			Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: elaboración , manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios</p>			<p>Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno; como cementerios</p>	
<p>Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos municipales</p>			<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance municipal no contemplados en otras competencias</p>	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Promoción organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>				<p>Promoción de la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y además asentamientos rurales. Promover participación ciudadana en procesos vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental. Vigilar que prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos.</p>
<p>Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.</p>			<p>Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.</p>	
<p>Preservar y garantizar el</p>			<p>Preservar y garantizar el acceso</p>	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.			efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.	
--	--	--	---	--

Fuente: SENPLADES



# Visión y Objetivos Estratégicos de Desarrollo

---

## Visión

La visión es un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro. La visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador.

### *Visión del GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre*

*En el año 2019, Juan bautista Aguirre se consolida como una parroquia que desarrolla su potencial productivo con enfoque agroecológico y de mejoramiento de la infraestructura al servicio de la producción campesina; que gestiona el acceso de su población a los servicios básicos promoviendo su gestión comunitaria; que cuenta con servicios sociales de salud, educación y seguridad en su territorio y que promueve el fortalecimiento de tejido social y organizativo para la gestión corresponsable del gobierno parroquial entre ciudadanía, autoridades y servidores, y la construcción del poder popular.*

## Objetivos Estratégicos

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos deben considerar las competencias exclusivas y concurrentes, así como también facultades y funciones, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas del GAD.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 76 Objetivos Estratégicos de Desarrollo del GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre

Componente	Objetivos Estratégicos	En respuesta a problemáticas / potencialidades	Vínculo competencias y funciones del GAD parroquial
Biofísico	Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	<p>[Problemática] Alta contaminación del agua y el ambiente por el uso excesivo de agroquímicos en la agricultura.</p> <p>[Problemática] Focos de contaminación por desechos de los asentamientos humanos y basura.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>
Sociocultural	Promover la organización social - comunitaria, la identidad montubia de la población, y la formación de líderes para consolidar el tejido social y la capacidad de acción ciudadana.	<p>[Problemática] Falta de integración del tejido social y desmovilización. Inexistencia de organizaciones gremiales fuertes.</p> <p>[Potencialidad] La organización es una necesidad sentida por distintos sectores de la población</p> <p>[Potencialidad] Alto nivel de auto reconocimiento de la población como parte de pueblo montubio.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.</p> <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Sociocultural	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	[Potencialidad] Alta presencia de programas de atención integral a grupos de atención prioritaria y efectividad del GAD en coordinar esos procesos.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
Sociocultural	Contribuir a garantizar el derecho a la salud a través de la gestión de un sub centro de salud tipo A y el fortalecimiento del seguro social campesino.	[Potencialidad] Acceso a la salud es deficiente, los servicios existentes no abastecen y existe un incremento de enfermedades crónicas.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.  Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Sociocultural</p>	<p>Fomentar la participación ciudadana en el control e implementación de los servicios educativos para mejorar la calidad de la oferta educativa, la infraestructura y el adecuado ejercicio del derecho a la educación.</p>	<p>[Problemática] Reforma educativa es percibida como una amenaza; distancias hasta escuelas integradas implica largos trayectos para los niños y costos para las familias.</p> <p>[Problemática] Las escuelas en general carecen de servicio de agua constante y de calidad, violando el derecho humano al agua de NNA.</p> <p>[Problemática] Alto nivel de deserción escolar en el ciclo medio, por razones económicas, embarazos prematuros, y otros factores psicosociales.</p>	<p>Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.</p> <p>Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.</p> <p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.</p> <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>
<p>Económico</p>	<p>Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través del apoyo técnico, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa, y el impulso de finanzas comunitarias.</p>	<p>[Potencialidad] Existe una experticia en el GAD para el desarrollo de obras de infraestructura de manejo de recursos hídricos.</p> <p>[Problemática] Existe aún un déficit de infraestructura para el riego de la producción agrícola.</p> <p>[Problemática] El modelo de producción agrícola tiene una alta dependencia del</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p> <p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



		<p>paquete tecnológico con altísimo grado de uso de insumos tóxicos.</p> <p>[Problemática] Se evidencian problemáticas crónicas de salud vinculadas a la contaminación con agroquímicos.</p> <p>[Potencialidad] Agricultores expresan la necesidad de un cambio tecnológico y de disminuir el uso de agroquímicos.</p>	
Económico	<p>Desarrollar infraestructura para el acopio y comercialización asociativa y directa de los productos agropecuarios, así como el impulso de formas de finanzas comunitarias.</p>	<p>[Problemática] Existe un cuello de botella para la comercialización de los productos agrícolas por la concentración de piladoras, que extraen un alto grado de plusvalía de las economías campesinas.</p> <p>[Problemática] El acceso al crédito para la producción agrícola es insuficiente e inoportuno.</p> <p>[Potencialidad] Existe una experiencia positiva en bancos comunitarios.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p> <p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.</p>
Asentamientos Humanos	<p>Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el</p>	<p>[Problemática] Carencia de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	acceso a servicios básicos y el adecuado catastro en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social.	electricidad en un alto porcentaje de los asentamientos de la parroquia.  [Problemática] Carencia de legalización de tierras en un porcentaje significativo.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.  Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
Asentamientos Humanos	Promover la consolidación del espacio público y su mantenimiento como instrumento para la integración social, cultural y deportiva.	[Potencialidad] El espacio público (parques, malecones, canchas, etc.) de la parroquia está en proceso de consolidación, siendo un potencial para ser utilizado en la integración social, cultural y deportiva.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.  Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Conectividad	Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.	[Problemática] Conectividad vial es deficiente o inexistente para algunos recintos lo cual impide la comercialización de productos agrícolas y afecta la calidad de vida de los ciudadanos.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.  Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
Político Institucional	Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la	[Problemática] Escasa corresponsabilidad entre autoridades, servidores y ciudadanos sobre el hacer gobierno parroquial rural.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.  Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del Gobierno Parroquial		Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
--	---	--	--

Elaboración: Homo Faber Consultores

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 77 Vinculación al PNBV y competencias de otros niveles de gobierno

Objetivo estratégico	Competencia	Plan Nacional para el Buen Vivir
Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL
<b>Promover la organización social - comunitaria, la identidad montubia de la población, y la formación de líderes para consolidar el tejido social y la capacidad de acción ciudadana.</b>	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA. OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD
Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
Contribuir a garantizar el derecho a la salud a través de la gestión de un sub centro de salud tipo A y el fortalecimiento del seguro social campesino.	Ejecución de obras y calidad de servicios	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
Fomentar la participación ciudadana en el control e implementación de los servicios educativos	Ejecución de obras y calidad de servicios	OBJETIVO 02: AUSPICAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



para mejorar la calidad de la oferta educativa, la infraestructura y el adecuado ejercicio del derecho a la educación.		SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD
Gestionar y desarrollar infraestructura de riego para el fomento de la producción campesina.	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 08: CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO
Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través del apoyo técnico, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa, y el impulso de finanzas comunitarias.	Desarrollo de actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	OBJETIVO 08: CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO
Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el acceso a servicios básicos y el adecuado catastro en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social.	Ejecución de obras y calidad de servicios	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
Promover la consolidación del espacio público y su mantenimiento como instrumento para la integración social, cultural y deportiva.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.	Vialidad	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del Gobierno	Promover la organización ciudadana rural	OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Parroquial

Elaboración: Homo Faber Consultores

### Metas e Indicadores

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados del cumplimiento de un objetivo estratégico y de la aplicación de una política local, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones. Un indicador puede medir el cumplimiento de varios objetivos estratégicos.

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local. Una meta puede incidir en varios objetivos.

#### Matriz 78 Metas e indicadores

#	Objetivo estratégico	Descripción	Indicador	Meta
1	Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por período a período.	Total Gasto de Inversión en responsabilidad social y ambiental Período 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en responsabilidad social y ambiental período 2009-2014.	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en período 2009-2014.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



2	Promover la organización social - comunitaria, la identidad montubia de la población, y la formación de líderes para consolidar el tejido social y la capacidad de acción ciudadana.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión en promover la organización social Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en promover la organización social 2009-2014.	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
3	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión en fomentar la identidad cultural Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en fomentar la identidad cultural periodo 2009-2014.	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
4	Contribuir a garantizar el derecho a la salud a través de la gestión de un sub centro de salud tipo A y el fortalecimiento del seguro social campesino.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión comprometido para convenios concurrentes Periodo 2015-2019/ para el Total de Gasto de Inversión comprometido para convenios concurrentes periodo 2009-2014.	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
5	Fomentar la participación ciudadana en el control e implementación de los servicios educativos para mejorar la calidad de la oferta educativa, la infraestructura y el adecuado ejercicio del derecho a la educación.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión en promover protección integral a los grupos vulnerables Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en promover protección integral a los grupos vulnerables periodo 2009-2014.	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
6	<b>Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través del apoyo técnico, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa, y el impulso de finanzas comunitarias.</b>	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión en fomentar el desarrollo productivo Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en fomentar el desarrollo productivo periodo 2009-2014.	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



7	Gestionar y desarrollar infraestructura de riego para el fomento de la producción campesina.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión en fomentar el desarrollo productivo Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en fomentar el desarrollo productivo periodo 2009-2014.	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
8	Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el acceso a servicios básicos y el adecuado catastro en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión comprometido para convenios concurrentes Periodo 2015-2019/ para el Total de Gasto de Inversión comprometido para convenios concurrentes periodo 2009-2014.  Total Gasto de Inversión en fomentar el deporte y la recreación Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en fomentar el deporte y la recreación periodo 2009-2014.	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
9	Promover la consolidación del espacio público y su mantenimiento como instrumento para la integración social, cultural y deportiva.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo.	Total Gasto de Inversión Infraestructura y mantenimiento Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en infraestructura y mantenimiento periodo 2009-2014.	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.
10	Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por periodo a periodo	Total Gasto de Inversión en mantenimiento rutinario de vías Periodo 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en mantenimiento rutinario de vías periodo 2009-2014.	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



11	Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del Gobierno Parroquial	Comparativo de ejecución de gasto de inversión por competencia y por período a período	Total Gasto de Inversión en promover la organización social Período 2015-2019 / para el Total de Gasto de Inversión en promover la organización social 2009-2014	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en período 2009-2014.
----	---	--	--	---

Elaboración: Homo Faber Consultores



## Modelo Territorial Deseado

El modelo territorial deseado expresa aquello que se quiere alcanzar para este territorio en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

### Categorías de Ordenamiento Territorial

Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de las COT se definirán instrumentos complementarios que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas (planes de riego, planes viales etc.). Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio.

Allí donde existen diferencias con las COT definidas en el proceso cantonal, se establecen las zonas en conflicto, los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas desde el nivel parroquial y los mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno para solventar estas diferencias.

**Matriz 79 Categorías de Ordenamiento territorial**

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	COT
I Agrícolas	Agrícola con limitaciones.	Para la soberanía alimentaria en base a la producción campesina.	Área rural de producción agro ganadera con limitaciones para fomento de la asociatividad y agregación de valor a la producción.
II Urbanas	Urbano	Para desarrollo urbano.	Área urbana no consolidada, asentamientos humanos sin proceso de urbanización completo.

*Elaboración: Homo Faber Consultores*



Matriz 80 Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT)

Categoría de ordenamiento territorial	Política pública
Área rural de producción agro ganadera con limitaciones para fomento de la asociatividad y agregación de valor a la producción.	<p>Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>Gestionar y desarrollar infraestructura de riego para el fomento de la producción campesina.</p> <p>Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través de la asistencia técnica, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa y la promoción de finanzas comunitarias.</p>
Área urbana no consolidada, asentamientos humanos sin proceso de urbanización completo.	<p>Gestión de servicios básicos en coordinación con las autoridades competentes y con participación social.</p> <p>Mejorar la conectividad gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.</p>

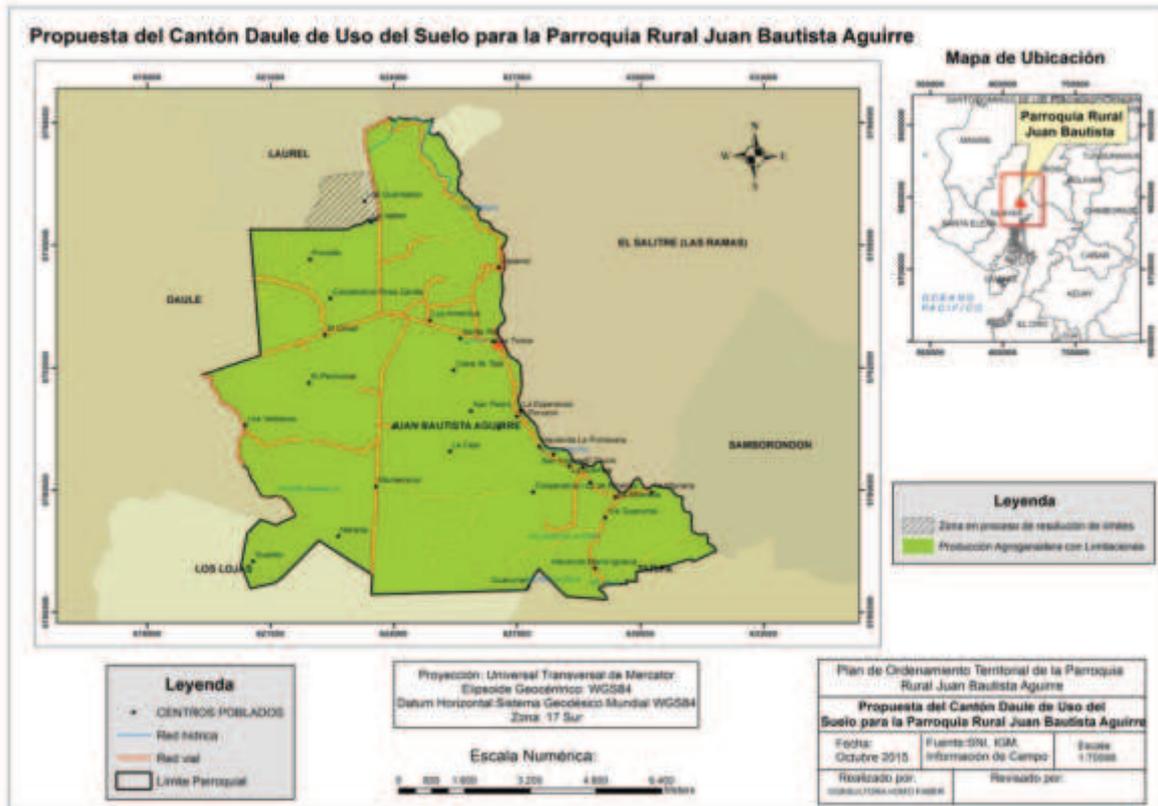
Elaboración: Homo Faber Consultores

### Caracterización del conflicto entre la propuesta de ordenamiento territorial parroquial y la propuesta cantonal

No existen tensiones entre el ordenamiento territorial propuesto por el Municipio de Daule y la propuesta del GAD parroquial de Juan bautista Aguirre



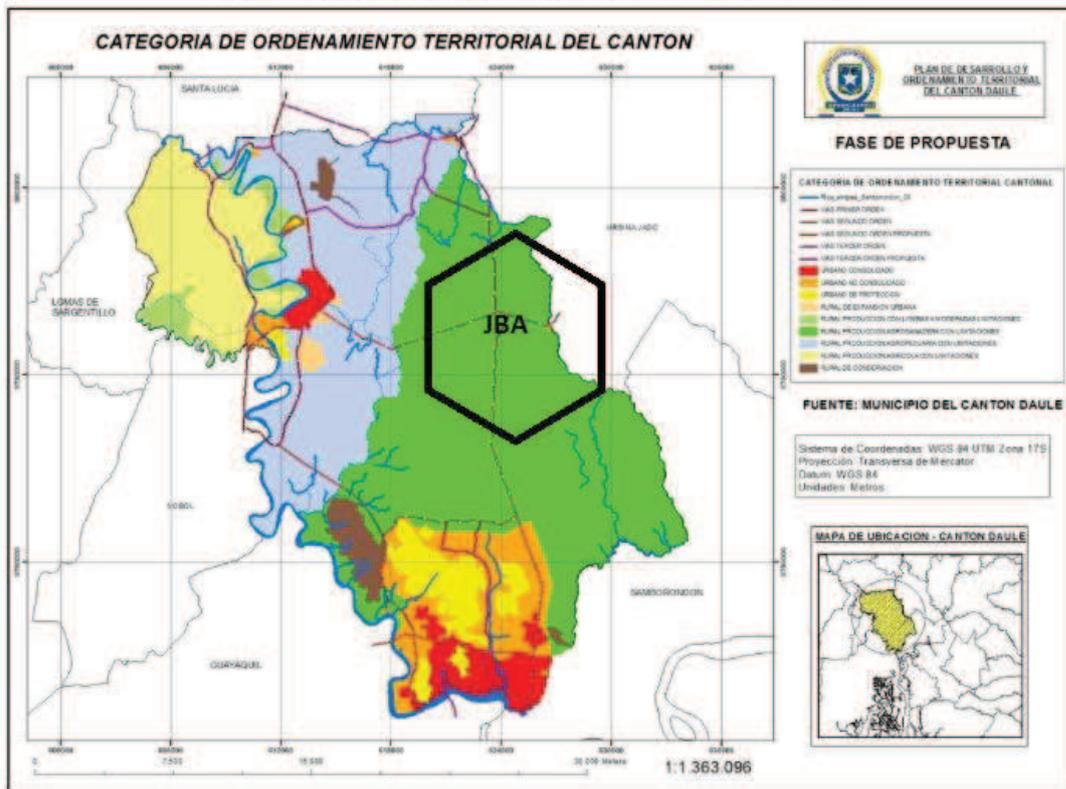
Mapa 24 Propuesta Cantón Daule





Mapa 25 Propuesta Cantonal

**MAPA No. 43: COT's A NIVEL CANTONAL**

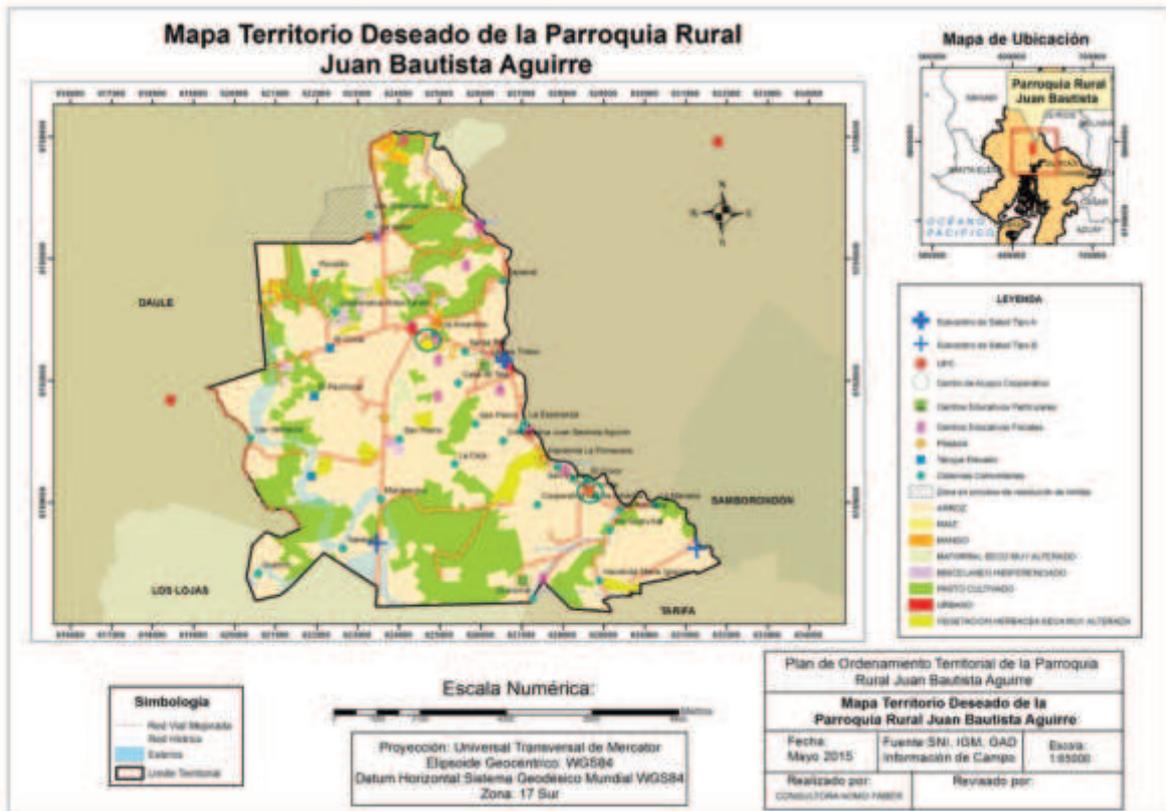


Elaboración: GAD Ilustre Municipalidad del cantón Daule. 2014

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Mapa 26 Territorio Deseado JBA





## Políticas Públicas Locales

---

Las políticas públicas locales (PPL) son enunciados que expresan las líneas de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo en función del cumplimiento de sus metas de resultado (metas a nivel de objetivos). Cada objetivo contendrá PPL y estas se relacionarán con las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio. Las PPL responderán a las competencias de cada nivel de gobierno.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 81 Objetivos Estratégicos, Metas y Políticas Públicas Locales

Objetivo estratégico	Competencia	Metas	Políticas Públicas Locales
Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Exclusiva  Concurrente GAD Municipal  Concurrente GAD Provincial	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Vigilar y promover el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes exigir la responsabilidad socio-ambiental, en particular en relación al uso de agroquímicos.
Promover la organización social - comunitaria, la identidad montubia de la población, y la formación de líderes para consolidar el tejido social y la capacidad de acción ciudadana.	Exclusiva	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Promover la creación, organización y desarrollo de asociaciones artesanales, asociaciones agrícolas, juntas de riego y de agua potable, asociaciones de grupos de atención prioritaria y las asociaciones culturales con un enfoque de construcción de poder popular.  Promover espectáculos y actividades culturales de revitalización de la identidad montubia y fortalecimiento de la unidad identitaria de la parroquia.
Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos	Concurrente Gobierno Central	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Promover la articulación con las instituciones del gobierno central para asegurar la atención adecuada de grupos prioritarios , y ampliar su

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



consagrados en la Constitución.			alcance.
Contribuir a garantizar el derecho a la salud a través de la gestión de un sub centro de salud tipo A y el fortalecimiento del seguro social campesino.	Concurrente Gobierno Central	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.	Promover el trabajo los 5 vocales dentro comisiones que desarrollan acciones de gestión de las competencias concurrentes.
Fomentar la participación ciudadana en el control e implementación de los servicios educativos para mejorar la calidad de la oferta educativa, la infraestructura y el adecuado ejercicio del derecho a la educación.	Concurrente Gobierno Central	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.	Promover el trabajo los 5 vocales dentro comisiones que desarrollan acciones de gestión de las competencias concurrentes
Gestionar y desarrollar infraestructura de riego para el fomento de la producción campesina.	Concurrente GAD Provincial	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014 Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Construir y mantener canales de riego y de desfogue al servicio de la producción campesina de arroz, en relación a una planificación estratégica parroquial; así como la gestión de la inversión concurrente del GAD Provincial.
Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través del apoyo técnico, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa, y el	Exclusiva	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica para los agricultores con enfoque agroecológico que permita mejorar la producción y amenorar el uso de agroquímicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



impulso de finanzas comunitarias.			Fomentar la comercialización y el acceso a finanzas de carácter solidario, comunitario y asociativo, para cual se construirá infraestructura adecuada de acopio.
Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el acceso a servicios básicos y el adecuado catastro en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social.	Exclusiva  Concurrente GAD Municipal	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Promover la gestión ante las autoridades competentes y la creación de una propuesta de gestión comunitaria del agua con tanques elevados para suplir el déficit de atención del GAD Cantonal.
Promover la consolidación del espacio público y su mantenimiento como instrumento para la integración social, cultural y deportiva.	Exclusiva	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.	Promover criterios de priorización del gasto de inversión que beneficie los asentamientos deficitarios de infraestructura y promueva proyectos estratégicos (canchas techadas, escenarios para espectáculos, etc.), con una visión integral del territorio.
Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.	Concurrente GAD Municipal  Concurrente GAD Provincial	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	El Gobierno Parroquial Rural no es competente para formular política pública local en el mantenimiento vial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del Gobierno Parroquial</p>	<p>Exclusiva</p>	<p>Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.</p>	<p>Promover una escuela permanente de gobierno para integrar a líderes locales y asociaciones al proceso de gobierno parroquial y fomentar el adecuado conocimiento de las competencias, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.</p>
--	------------------	--	--

Elaboración: Homo Faber Consultores



# Modelo de Gestión

---



## Construcción de un nuevo tipo de modelo de gestión

---

Es sitio común en las respuestas de entendidos en la elaboración de PDOT Parroquiales Rurales, el sostener que la función práctica del modelo de gestión, es el garantizar la implementación de la Propuesta, centrando la preocupación técnica en el fortalecimiento institucional del gobierno responsable de aterrizar el Plan.

Estas apreciaciones, a más de ser correctas dentro del sistema técnico circular de planificación, deben ser complementadas con la ruptura de los hábitos del campo político, hábitos que se presentan como adversos a la cultura de la planificación del desarrollo; por cuanto, toda planificación pública es un acto político: “acordar el interés común como prioritario de hacer”, un acto técnico: “acordar los pasos necesarios para producir el bien social” y un acto humano: “saber comunicar con humildad los avances y con compromiso los desafíos en la búsqueda del bienestar común”.

Si bien, se ha avanzado en la planificación como acto técnico y humano, el GAD Parroquiales Rural de Juan Bautista Aguirre, no solo atraviesa la complejidad del desafío técnico institucional para superar los “mal llamados déficit técnicos y administrativos”, como si los modelos de gestión se dibujaran en el vacío, nada más ingenuo que esto. Los actores: autoridades, servidores y ciudadanos son sujetos con hábitos políticos dentro de un territorio vivo y pre-cantonal.

El conjunto de hábitos políticos de las autoridades, servidores y ciudadanos crean la cultura política concreta del territorio, esta cultura va a estar relacionada con la forma de gobierno: Popular dominante, democrático moderado o liberal individualista, forma concreta que la población aprecia en contexto cultural y desvalora en otro.

La “Forma de gobierno” que llega hacer autoridad del GAD Parroquial, se enfrenta a un “Entorno de Gobierno” que puede ser favorable si los ciudadanos organizados y corresponsables de la gestión pública se empoderan de los espacios de participación ciudadana, o puede ser desfavorable y hasta crear ingobernabilidad si los intereses y posiciones de los actores políticos y politiqueros del sistema partidos se toman los espacios destinados al ciudadano común.

Los GAD Parroquiales Rurales en general no solo están bajo la presión técnica normativa de cumplir con un Modelo de Gestión que permita la eficiencia de la ejecución presupuestaria, la transparencia y el control social sobre los recursos asignados; sino también, bajo la imposibilidad técnica normativa del límite del gasto corriente que no le permite la especialización administrativa para cumplir con estas presiones.

El límite del gasto corriente solo permite lo más básico de una estructura administrativa para garantizar la presencia del Estado en las zonas rurales: President@-Tesorer@-Secretari@, tres



cargos que en la práctica ejecutan acciones multifuncionales, asumiendo las tesorerías en particular las cargas técnicas que demandan especialización simulando ser área técnica responsable en término “solidario”.

El modelo de gestión que proponemos desarrolla los siguientes aspectos:

**Campo Político - Cultural**

- Forma de Gobierno
- Entorno de Gobierno
- Fortalecimiento Institucional
- Límite Presupuestario

**Campo Estructural o de tensiones del desarrollo**

- Liderazgo del compromiso rural, enfocado a incidir en las causas estructurales de inequidad.

**Campo Técnico-Normativo**

- Estrategia de articulación
- Listado de programas y/o proyectos
- Agenda Regulatoria
- Seguimiento y Evaluación



## Campo Político - Cultural

---

### Forma de Gobierno

#### Caracterización

La forma de gobierno se caracteriza por un liderazgo democrático en la ejecución de las acciones de gobierno y al momento de escuchar las necesidades y cumplir con la priorización del gasto de inversión y proyectos acordados en las asambleas de presupuesto participativos.

#### Propuesta de Forma de Gobierno Mixto

- Para diagnosticar, priorizar y acordar propuestas de desarrollo se recomienda un liderazgo democrático moderado.
- Para ejecutar las propuestas de desarrollo acordadas se recomienda un liderazgo popular dominante (No autoritario)
- No se recomienda una pasividad liberal en el dejar hacer y dejar pasar tanto en el campo institucional como el territorial.

### Entorno de Gobierno y Participación Ciudadana

#### Caracterización

El Entorno de Gobierno para la implementación del Modelo de Gestión es favorable; sin embargo las instancias y mecanismos no han podido consolidarse como espacios donde el ciudadano responsablemente y las autoridades responsablemente puedan planear, ejecutar, controlar y evaluar la gestión parroquial, por lo tanto, se debe promover la corresponsabilidad entre: autoridades, servidores y ciudadanos en la cultura de participación:

#### Propuesta de Gobernabilidad

- Respetar los acuerdos de los presupuestos participativos
- Crear organización y movilización social en los asentamientos deficitarios.
- Capacitar en los derechos, deberes y obligaciones de la participación ciudadana a: Autoridades, Servidores y Ciudadanos.
- Organizar participativamente la rendición de cuentas
- Promover el liderazgo de mujeres y jóvenes.

#### Propuesta de Participación Ciudadana

- Convocatoria a la Asamblea Ciudadana Parroquial dos veces al año para evaluar los avances de la implementación del presupuesto participativo y de PDOT, sin perjuicio de



que existan convocatorias a asambleas extraordinarias. Una de ellas será el espacio de rendición de cuentas, convocada ampliamente a todos los sectores de la sociedad y debidamente publicitada.

- Creación de la Escuela Permanente de Gobierno Participativo del GAD Juan Bautista Aguirre, como medio para fortalecer las capacidades de la ciudadanía de apropiarse de los mecanismos de participación ciudadana y promover la co-gestión del gobierno parroquial.
- Creación de la Mesa de Vialidad Rural como instrumento de participación ciudadana para evaluar y gestionar la inversión priorizada en vialidad de forma concurrente entre el GAD Parroquial y la Prefectura.
- Creación del Consejo Parroquial de Derecho a la Educación como espacio de monitoreo, diálogo y viabilización de demandas ante las autoridades competentes.
- Rendición de cuentas al menos una vez al año, convocada ampliamente a todos los sectores de la sociedad y debidamente publicitada.

## Fortalecimiento Institucional

### Caracterización

Es un hecho que en los Gobiernos Parroquiales Rurales que los receptores de las acciones de fortalecimiento institucional en términos técnicos y administrativos sean los responsables de las tesorerías, secretarías o ambas.

Si bien el COOTAD establece que el Consejo Nacional de Competencias es el ente donde deben salir los estudios y las acciones de fortalecimiento institucional de los GADs para que estos puedan eficientemente desarrollar sus competencias, en la práctica esta institución aparece ausente dentro de un continuo.

La CONAGOPARE-GUAYAS, aparece como proveedoras de acciones de fortalecimiento institucional en la que se brinda:

- Cooperación Técnica especializada
- Capacitación continua
- Coordinación de la gestión ante el GAD Provincial
- Gestión de la cooperación sectorial
- Convenios de vinculación con universidades
- Cooperación con Organizaciones de Segundo Nivel



#### Propuesta de Fortalecimiento Institucional

- Incidir ante la CONAGOPARE, para que se incluya a todos los vocales dentro de los servicios de oferta.
- Ampliar las instalaciones para el funcionamiento de la Tesorería y demás espacios políticos y administrativos.
- Promover la asistencia de tesorera-secretaria y asistentes a las convocatorias a capacitación de la CONAGOPARE y demás instituciones públicas.
- Capacitar a servidores y autoridades sobre planificación participativa, presupuestos participativos y diseño de proyectos en marco lógico.
- Evaluar el desempeño de los servidores y re-assignar tareas.

#### Límite Presupuestario

##### Caracterización

En términos presupuestarios, el GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre cuenta con recursos mínimos, lo cual limita sus posibilidades de potenciar acciones autónomamente, y se ha concentrado en resolver las necesidades más inmediatas que ha sido el mantenimiento de canales.

Por otra parte, el límite del 30% del presupuesto total para gasto corriente imposibilita al GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre contratar el personal técnico que responda a las áreas de planificación del desarrollo y obras públicas.

En lo que respecta al gasto de inversión, estos son insuficientes para cubrir las demandas de la población.

##### Propuesta de Financiamiento del Gasto

- Solicitar financiamiento al BDE
- Invertir en cultura técnica de captación de fondos de Cooperación Internacional.
- Concertar e incidir con las empresas locales en nuevo modelo de responsabilidad social y ambiental para Juan Bautista Aguirre.
- Incidir mediante la CONAGOPARE-GUAYAS para la reforma que posibilita a los GAD Parroquiales crear empresas públicas rurales para la generación de sus propios ingresos.
- Exigir en convenios concurrentes en la ejecución de servicios que el 80% sea contraparte del responsable de la competencia.



# Campo Estructural o de Tensiones del Desarrollo

---

## Caracterización del campo estructural o de tensiones del desarrollo

Desde la Ley de Juntas Parroquiales hasta la Constitución de Montecristi, las mismas limitaciones técnicas y presupuestarias, configura históricamente el actuar de las autoridades parroquiales como líderes especializados en el campo de la gestión. Desde el contexto de aprobación de la COOTAD 2010; es una constante, que las autoridades parroquiales del país, en el primer periodo de creación de cultura de planificación participativa parroquial 2009-2014, se hayan dedicado por completo a pagar la deuda histórica en infraestructura a escala parroquial, como los son las obras de recreación y deporte, espacios públicos comunes, seguido del mantenimiento vialidad aún deficitario y demás acciones que han caracterizado que el liderazgo experimente e incorpore los saberes del campo de la ejecución. Por lo tanto, un segundo momento del liderazgo es el que caracteriza a las autoridades parroquiales como ejecutores de obras y servicios de forma directa y sin intermediarios.

## Hacia un tercer momento, el liderazgo del compromiso rural

El desarrollo de las competencias, depende del desarrollo de institucionalidad, y se es institución no solo por la calidad administrativa, técnica y humana en la gestión concurrente y la ejecución del gasto de inversión en obras y servicios, sino, que la institucionalidad también pasa por la calidad del discurso y hacer político.

El periodo 2014-2019, tiene como responsabilidad histórica la evaluación de la calidad de la acción política del líder de zonas rurales, por cuanto se presentan tensiones estructurales, que demandará una agenda y un perfil de discurso y acción política desde los territorios rurales del país, en un análisis de coyuntura para las tensiones que se pueden presentar en la región costa sur de la cuenca baja del Guayas que incluye Juan Bautista Aguirre tenemos:

- Imposición por parte de los cantones del uso del suelo, con tendencia a urbanizar y depredar el horizonte rural y su forma de vida.
- La precarización laboral y la intensificación de la plusvalía absoluta.
- Modelos de inequidad social, económica y ambiental.
- La apropiación del agua y la tierra por los especuladores y traficantes.
- Deuda social y ambiental impaga por la práctica clientelares de las empresas en los territorios rurales.
- Ausencia de Reforma Agraria Integral, ley de agua, tierra y nueva Ley de Comunas.



- Desarmonización normativa e institucional en las garantías jurídicas a la propiedad comunitaria, pública y privada.
- Centralización del Estado de protección de derechos en los territorios rurales, indefensión de la niñez y la adolescencia.
- Retardación de los procesos de desarrollo del pensamiento crítico en las mallas curriculares en zonas rurales.
- Privatización de las playas y contaminación ambiental.
- Incapacidad de respuesta de los Municipios a la dotación de servicios básicos como el agua, dando prioridad a los territorios urbanizados.

### **Propuesta de incidencia en las tensiones del desarrollo**

- Creación de la Escuela de Gobierno donde se desarrolle la Visión de Nueva Ruralidad con enfoque en el liderazgo del compromiso rural.
- Articulación de las autoridades a los foros nacionales de discusión de las normativas que impactará en las tensiones.
- Demandar competencias sobre aquellos temas que los GADs municipales no resuelven y promover formas de gestión pública-comunitaria como estrategia de hacer efectivos derechos como el agua.
- Desarrollar desde el territorio estrategias de promoción del modelo y el territorio deseado, utilizando las competencias existentes para acciones paradigmáticas como la incidencia sobre la comercialización del arroz.
- Promover los diálogos con las autoridades ministeriales para la negociación de la oferta educativa y de salud en el territorio, con participación ciudadana.
- Gestionar convenios con universidades para el estudio y propuestas a las tensiones de desarrollo del territorio de Juan Bautista Aguirre.



## Campo Técnico Normativo

### Caracterización del Campo Técnico-Normativo

El Modelo de Gestión SENPLADES, es un modelo instrumental, que permite la implementación y evaluación técnica de la propuesta de desarrollo y su medición; es decir, que se ajusta al marco jurídico y técnico obligatorios o referenciales para la planificación pública rural del país, pero tiene su límite de implementación territorial, se divorcia de la esfera político social, por cuanto no presenta propuestas de gobernabilidad territorial que viabiliza la implementación del modelo. En el esquema instrumental que presentamos a continuación, recoge la sistematización de la experiencia de los anteriores modelos: 2000-2008 y 2009-2014. Como también, dibuja una nueva propuesta esquemática de modelo de gestión para producir las obras y servicios del Gobierno Parroquia rural que contemple adicionalmente la territorialización de la gestión de las propuestas del campo político – cultural y las propuestas del campo Estructural o de tensiones del desarrollo.

### Sistematización de Experiencia 2000-2008

En la experiencia 2000-2008, se podría caracterizar como la ausencia de competencias claras y el presupuesto para el desarrollo de las mismas, por lo cual, no se presenta un modelo de gestión en las dimensiones jurídicas, técnicas, sociales y políticas hoy conocidas. Se presentan acciones de las autoridades empujadas a manejar una agenda de gestión de necesidades y problemas ante las instituciones competentes, las empresas y la escasa cooperación.

Gráfico 17 Esquema Experiencia de gestión 2000-2008



Elaborado: Homo Faber Consultores



Evaluando los componentes jurídicos, técnicos, sociales y políticos del modelo de gestión 2015, del Gobierno Parroquial Rural de Juan Bautista Aguirre, podemos sostener que se han superado tras de los cuatro componentes del esquema 2000-2008, manteniendo la cultura de agenda de gestión ante los entes responsables de generar soluciones a las necesidades y problemas que no son de competencia del GAD Parroquial Rural.

### Sistematización de Experiencia 2009-2014

La Constitución del 2008 y la aparición del COOTAD en el 2010, preparan en ambiente tal vez no ideal pero si suficiente para que las Juntas Parroquiales tradicionalmente entes de gestión, pasen a ser Gobierno<sup>9</sup> Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entes relativamente modernos con capacidad de ejecución de obras y servicios propios que ha devenido en la implementación del siguiente esquema de gestión 2009-2014:

Gráfico 18 Esquema Experiencia de gestión 2009-2014



Elaborado: Homo Faber Consultores

<sup>9</sup> La denominación Gobierno Parroquial ya aparece en la Ley de Juntas Parroquiales del 2000 sin mayores proyecciones institucionales.



Evaluando los componentes jurídicos, técnicos, sociales y políticos del modelo de gestión 2015, del Gobierno Parroquial Rural de Juan Bautista Aguirre, podemos sostener que se han podido implementar con los alcances del campo político, el esquema 2009-2014, en este modelo las acciones de gestión son sostenidas pero débiles y periféricas, pues las obras y servicios aparecen de integralidad y de continuidad con escasa socialización de los tiempos y complejidades de la ejecución del Plan de Contratación Pública.

Por otro lado, la Junta Parroquial aparece con agenda de gestión pero sin la responsabilidad de implementar una mínima agenda regulatoria. Este modelo presenta el momento de la rendición de cuentas como momento político-normativo, se debe complementar también como momento de evaluación técnica- normativa, como a priori al discurso político.

### Propuesta de Modelo de Gestión 2015-2019

Evaluando el Reglamento del Sistema Participativo del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre y su Reglamento de Presupuesto Participativo 2016, podemos presentar un esfuerzo por complementar el modelo de gestión, pero aun sin la fortaleza de que el Consejo de Planificación despliegue una cultura de seguimiento del PDOT, lo cual se torna prioritario.

Caminamos hacia la construcción de una Junta Parroquial con Cultura de Gestión de Agenda Regulatoria asociada al PDOT, la Consolidación de las asambleas de Presupuesto Participativo, la adecuada socialización de tiempos y complejidades del Plan de Contratación Pública, el Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana, y una Rendición de Cuentas vinculada a la evaluación técnica de los logros y los desafíos del cumplimiento del PDOT 2015-2019.

Gráfico 19 Propuesta Modelo de gestión Campo Técnico Normativo 2015-2019



Elaborado: Homo Faber Consultores



## Agenda Regulatoria

### Matriz 82 Agenda Regulatoria

Temática	Mecanismo
Gestionar ante el Municipio de Daule I los requisitos del asentamiento humano para definirse caserío, recinto o barrio.	Propuesta de Ordenanza de denominación de caseríos, recinto o barrios.
Normar la utilización de la ínfima cuantía de la acciones de gobierno en actividades de mantenimiento de obras, rehabilitación, adecuación et.	Reglamento de administración de las mingas barriales y comunitarias para obras de mantenimiento de infraestructura que no supere la ínfima cuantía.
Rediseñar el proceso de rendición de cuentas para que sea momento de evaluación de avances del PDOT	Actualización del Reglamento de Implementación del Sistema Participativo
Alinear las comisiones al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo para promover el trabajo los 5 vocales dentro de comisiones que desarrollan acciones de gestión de las competencias concurrentes.	Reglamento de planificación, gestión y resultados de las comisiones permanentes y especiales con enfocadas al logro del PDOT

Elaboración: Homo Faber Consultores

## Estrategia de Implementación del Modelo de Gestión

La estrategia de implementación del Modelo de Gestión engloba sus tres campos:

### Matriz 83 Propuestas estrategia de implementación del modelo de gestión

Estrategia de implementación modelo de gestión	
Forma de Gobierno	Para diagnosticar, priorizar y acordar propuestas de desarrollo se recomienda un liderazgo democrático moderado.
	Para ejecutar las propuestas de desarrollo acordadas se recomienda un liderazgo popular dominante (No autoritario)
	No se recomienda una pasividad liberal en el dejar hacer y dejar pasar tanto en el campo institucional como el territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Campo Político – Cultural	Entorno de Gobierno	Respetar los acuerdos de los presupuestos participativos.
		Crear organización y movilización social de los campesinos y recintos y grupos vulnerables.
		Capacitar en los derechos, deberes y obligaciones de la participación ciudadana a: Autoridades, Servidores y Ciudadanos.
		Organizar participativamente la rendición de cuentas
	Fortalecimiento o Institucional	Incidir ante la CONAGOPARE, para que se incluya a todos los vocales dentro de los servicios que oferta.
		Ampliar las instalaciones para el funcionamiento de la Tesorería y demás espacios políticos y administrativos.
		Promover la asistencia de tesorera-secretaria y asistentes a las convocatorias a capacitación de la CONAGOPARE y demás instituciones públicas.
		Capacitar a servidores y autoridades sobre planificación participativa, presupuestos participativos y diseño de proyectos en marco lógico.
		Evaluar el desempeño de los servidores y re-assignar tareas.
	Límite Presupuestario	Solicitar financiamiento al BDE
Invertir en cultura técnica de captación de fondos de Cooperación Internacional.		
Exigir en convenios concurrentes en la ejecución de servicios que el 80% sea contraparte del responsable de la competencia		
Campo Estructural o de Tensiones del	Incidencia Regional y Nacional	Creación de la Escuela de Gobierno donde se desarrolle la Visión de Nueva Ruralidad con enfoque en el liderazgo del compromiso rural.
		Articulación de las autoridades a los foros nacionales de discusión de las normativas que impactará en las tensiones.
		Promover los diálogos con autoridades municipales acordar una propuesta estratégica de gestión de los servicios públicos (priorizando el agua) en Juan Bautista Aguirre.
		Demandar competencias sobre aquellos temas que los GADs municipales no resuelven y promover formas de gestión pública-comunitaria como estrategia de hacer efectivos derechos como el agua.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<b>Desarrollo</b>		Desarrollar desde el territorio estrategias de promoción del modelo y el territorio deseado, utilizando las competencias existentes para acciones paradigmáticas como la incidencia sobre la comercialización del arroz.
		Gestionar convenios con universidades para el estudio y propuestas a las tensiones de desarrollo del territorio de Juan Bautista Aguirre
<b>Campo Técnico Normativo</b>	Cultura de Planificación Participativa	Fortalecimiento del Consejo de Planificación para que despliegue una cultura de seguimiento del PDOT.
		Construir una Junta Parroquial con Cultura de Gestión de Agenda Regulatoria asociada al PDOT
		Consolidación de las asambleas de Presupuesto Participativo
		Adecuada socialización de tiempos y complejidades del Plan de Contratación Pública
		Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana
		Rendición de Cuentas vinculada a la evaluación técnica de los logros y los desafíos del cumplimiento del PDOT 2015-2019.
		Implementación de Agenda Regulatoria.

Elaboración: Homo Faber Consultores



Gráfico 20 Esquema de implementación estratégica del modelo de gestión 2015-2019



**Resultados en obras, bienes, servicios y gestión del desarrollo integral**

*Elaboración: Homo Faber Consultores*

Se presenta a continuación un listado de programas, proyectos o acción de gobierno que presenta una propuesta de temporalidad en la prioridad de la inversión:

Programa, Proyectos o Acción de Gobierno	Alcance de su Temporalidad
Corto Plazo	Entre 1 y 2 años de planificación y ejecución.
Mediano Plazo	Entre 3 y 4 años de planificación y ejecución.
Largo Plazo	Más de 5 años de planificación y ejecución

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 84 Estrategias de Articulación y Financiamiento

Objetivo Estratégico	Programa	Estrategia de Articulación	Financiamiento	Meta del Programa	Indicador de Gestión	Año Meta
Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Campaña de concientización sobre las enfermedades vinculadas a la contaminación del agua, la prevención y el cuidado del ambiente, en articulación con los tres Sub Centros de Salud.		Transferencias del gobierno central	Promover el cuidado del ambiente y en particular del agua, vinculándolo a la necesidad de mejorar los estándares de salud de la población.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Campaña de ordenamiento, señalización y socialización de los espacios para el depósito de basura previa a su recolección; en concurrencia con la gestión para ampliar la recolección de basura municipal.	Coordinar con el GAD Municipal la ampliación de la recolección de basura y un plan concurrente de ordenamiento de las áreas de disposición de residuos.	Transferencias del gobierno central	Prevenir la contaminación ambiental por residuos domésticos a través del ordenamiento, señalización y socialización de los espacios adecuados para su disposición.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
CAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Promover la organización social - comunitaria, la identidad montubia de la población, y la formación de líderes para consolidar el tejido social y la capacidad de acción ciudadana.	Apoyo a congresos, asambleas y eventos promovidos por organizaciones locales para la capacitación de sus miembros y fortalecimiento interno		Transferencias del gobierno central	Contribuir al ejercicio de la vida organizativa y sostenimiento de las asociaciones existentes en la parroquia.	Gasto inversión planificado / Gasto inversión ejecutado	de / de 2019
	Campaña de formalización, legalización y capacitación de grupos y asociaciones de Juan Bautista Aguirre. Contratación de personal técnico - jurídico a través de una consultoría para el acompañamiento	Gestionar la legalización y/o actualización de las personerías jurídicas de las Organizaciones Sociales, las Unidades Básicas de Participación, las Economías Populares y Solidarias, los Grupos de Atención Prioritaria, para consolidar la plataforma organizativa económica y social de la		Transferencias del gobierno central	Fortalecer, actualizar y legalizar a las organizaciones de Juan Bautista Aguirre.	Gasto inversión planificado / Gasto inversión ejecutado

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



		Parroquia Rural				
	Impulsar el Día de la Mujer Rural, con el enfoque de fortalecer la expresión del pueblo montubio.		Transferencias del gobierno central	Fortalecer las expresiones culturales del pueblo montubio.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2017
	Campaña de Fortalecimiento de la comunicación institucional del GAD Bautista Aguirre como expresión del pueblo montubio organizado.		Transferencias del gobierno central	Posicionar al GAD de la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre como expresión del pueblo montubio organizado.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2018
	Promoción de las fiestas parroquiales con el eje del rodeo montubio y la integración de la identidad campesina.		Transferencias del gobierno central	Realizar las fiestas parroquiales con eje de promoción de la identidad montubia	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2016

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.</p>	<p>Ampliar la cobertura de atención a grupos prioritarios asegurando la infraestructura necesaria para la adecuada implementación del programa</p>	<p>Coordinar con las instituciones del Estado Central, en particular el MIES, la ampliación de servicios e inversiones necesarias</p>	<p>Transferencias del gobierno central</p>	<p>Garantizar el acceso a los derechos de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado</p>	<p>2017</p>
<p>Contribuir a garantizar el derecho a la salud a través de la gestión de un sub centro de salud tipo A y el fortalecimiento del seguro social campesino.</p>	<p>Creación de un Comité Parroquial Pro Salud conformado por vocales del GAD y la sociedad civil responsable del proceso de gestión ante el MSP, identificación de todos los requisitos para requiera la concreción del centro de salud tipo A, con un plan de inversión concurrente.</p>	<p>Vínculos y diálogo con el MSP a través del distrito correspondiente y en el gobierno central, para evidenciar la necesidad y las condiciones existentes de incrementar la oferta de salud pública tanto para la el GADPR JBA como para el Cantón Daule.</p>	<p>Transferencias del gobierno central</p>	<p>Gestionar la concreción del centro de salud tipo A</p>	<p>Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado</p>	<p>2019</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 CAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Fomentar la participación ciudadana en el control e implementación de los servicios educativos para mejorar la calidad de la oferta educativa, la infraestructura y el adecuado ejercicio del derecho a la educación.	Contratación de apoyo técnico / consultoría para evaluación participativa de la calidad educativa y de los impactos de la reforma educativa en territorio.	Convocar a las autoridades competentes del MINEDUC a una Mesa de Diálogo o Cabildo Abierto con la población para evaluar el plan de reordenamiento de la oferta educativa en el territorio de la parroquia, así como las necesidades existentes para la garantía del derecho a la educación, conducido por el Consejo Parroquial del Derecho a la Educación.	Transferencias del gobierno central	Evaluación participativa de la calidad y la oferta educativa, así como los impactos de la reforma en territorio.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2016
	Cabildo Abierto con las autoridades del Ministerio de Educación para la construcción de un diseño consensuado de integración de escuelas.	Convocar a las autoridades competentes del MINEDUC a una Mesa de Diálogo o Cabildo Abierto con la población para evaluar el plan de reordenamiento de la oferta educativa en el territorio de la parroquia, así como las necesidades existentes para la garantía del derecho a la educación, conducido por el Consejo Parroquial del Derecho a la Educación.	Transferencias del gobierno central	Acordar un modelo consensuado de integración de escuelas para la implementación de la reforma educativa en el territorio.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2016

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Gestionar y desarrollar infraestructura de riego para el fomento de la producción campesina.	Elaboración técnica del Plan Maestro Plurianual de Riego de JBA, con su respectiva propuesta de inversión concurrente entre el GAD JBA y la Prefectura.	Convocar a la Prefectura del Guayas a establecer un plan de inversión concurrente que permita mejorar la construcción y mantenimiento de canales de riego.	Cooperación con otros niveles de gobierno	Contar con una planificación técnica para la construcción y mantenimiento de canales de riego y de desfogue para la gestión de la inversión concurrente del GAD Provincial.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Fortalecimiento de Juntas de Usuarios de Riego para la gestión y mantenimiento mancomunado de los canales.		Transferencias del gobierno central	Fortalecer las Juntas de Regantes para la gestión y mantenimiento mancomunado, así como el control del uso de los canales de riego.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Construcción y Mantenimiento de Canales de Riego	Convocar a la Prefectura del Guayas a establecer un plan de inversión concurrente que permita mejorar la construcción y mantenimiento de canales de	Cooperación con otros niveles de gobierno	Construir y mantener canales de riego y de desfogue al servicio de la producción campesina de arroz, en relación a una planificación estratégica parroquial; así como la gestión de la inversión concurrente del GAD Provincial.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



		riego.				
Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través del apoyo técnico, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa, y el impulso de finanzas comunitarias.	Campaña de promoción del cambio tecnológico con la entrega de Kits Agroecológicos.		Transferencias del gobierno central	Promover la producción agroecológica y el conocimiento sobre la existencia de insumos orgánicos alternativos a los agroquímicos.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Creación de un laboratorio de suelos y de formulación de insumos orgánicos bajo control de GAD Parroquial.		Transferencias del gobierno central	Brindar el servicio de análisis de suelos como instrumento estratégico para el mejoramiento de la fertilidad y el uso adecuado de insumos agropecuarios para producción de arroz.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Construcción de un Centro de Acopio y Comercialización Asociativa en la Cabecera Parroquial con pequeñas sedes descentralizadas en el		Transferencias del gobierno central	Brindar el servicio de pilado y comercialización asociada para enfrentar la intermediación que actúa como cuello de botella de la economía campesina.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
CAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	territorio de la parroquia.					
	Creación del sistema de finanzas comunitarias parroquial "Banco Comunitario" como red de cajas comunitarias descentralizadas, con especial protagonismo de las mujeres y apoyo del IEPS	Solicitar apoyo del IEPS para el impulso de las finanzas solidarias y la creación de cajas comunitarias	Transferencias del gobierno central	Creación del sistema de finanzas comunitarias parroquial "Banco Comunitario"	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2018
	Creación de la Escuela Parroquial de Agroecología en alianza con la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) y la Universidad de Guayaquil	Articulación con la Universidad Estatal de Guayaquil y la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) para una iniciativa conjunta y apoyo técnico.	Transferencias del gobierno central	Fomentar a través de la capacitación práctica el cambio de matriz tecnológica de la producción de arroz para disminuir el uso de agroquímicos.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2016

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	Gira de intercambio de los agricultores con experiencias de comercialización campesina directa en Guayas, Riobamba y el Azuay.		Transferencias del gobierno central	Apropiarse de experiencias concretas de comercialización campesina para su implementación en la parroquia.	Gasto inversión planificado / Gasto inversión ejecutado	de / de 2017
Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el acceso a servicios básicos y el adecuado catastro en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social.	Proyecto piloto "Agua, derecho humano de la parroquia Juan Bautista Aguirre" para el desarrollo de una propuesta de suministro de agua potable bajo administración comunitaria - parroquial (solicitud de delegación de competencias al GAD Municipal para garantizar el derecho al agua),	Convocar a las autoridades municipales a concertar una propuesta de gestión pública-comunitaria del agua potable, con un plan de inversión concurrente, que permita solventar la imposibilidad actual del GAD cantonal de garantizar el derecho al agua de forma permanente.	Cooperación con otros niveles de gobierno	Garantizar el derecho al agua potable de los recintos e instituciones educativas.	Gasto inversión planificado / Gasto inversión ejecutado	de / de 2019

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	Creación de la Mesa de Legalización de Tierras como instrumento de participación ciudadana para evaluar, gestionar y dar apoyo técnico a la legalización de tierras, con participación interinstitucional entre el GAD Parroquial, Municipio de Daule y recintos.	Coordinar un proceso de apoyo inter institucional para el saneamiento del catastro de tierras rurales	Cooperación con otros niveles de gobierno	Saneamiento del catastro de tierras rurales.	Gasto de inversión planificado / de inversión ejecutado	2019
Promover la consolidación del espacio público y su mantenimiento como instrumento para la integración social, cultural y deportiva.	Instalación de maquinaria para ejercicios en parques estratégicos de la Parroquia.		Transferencias del gobierno central	Funcionalizar al espacio público existente como espacio de encuentro y de fomento del ejercicio físico, en beneficio de la salud.	Gasto de inversión planificado / de inversión ejecutado	2017
	Construcción de cancha techada, con gradas e iluminación.		Transferencias del gobierno central	Brindar un espacio adecuado para el desarrollo de la actividad deportiva	Gasto de inversión planificado / de inversión ejecutado	2019

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.</p>	<p>Creación de la Mesa de Vialidad Rural como instrumento de participación ciudadana para evaluar y gestionar la inversión priorizada en vialidad de forma concurrente entre el GAD Parroquial y la Prefectura.</p>	<p>Convocar a la Prefectura a establecer un plan de inversión estratégica en vialidad rural en función de la emergencia de El Niño, así como de la demanda conjunta de los GADs Parroquiales Rurales del Guayas a los 7 Consejeros Provinciales Rurales del triple de ingresos por convenios específicos de mantenimiento rutinario de vías mediante la transferencia directa a los GAD Parroquiales</p>	<p>Transferencias del gobierno central</p>	<p>Fortalecer la participación ciudadana en la gestión y mantenimiento de la vialidad rural.</p>	<p>Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado</p>	<p>2016</p>
---	---	--	--	--	--	-------------

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



		Rurales				
Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del Gobierno Parroquial	Gira de intercambio de experiencias de autoridades, líderes locales y funcionarios con un GAD modelo en gobierno participativo (por ejemplo Cotacachi)		Transferencias del gobierno central	Integrar a líderes locales y asociaciones al proceso de gobierno parroquial y fomentar el adecuado conocimiento de las competencias, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Creación de la Escuela Permanente de Gobierno Participativo del GAD Juan Bautista Aguirre.	Apoyo de CONAGOPARE Guayas	Transferencias del gobierno central	Integrar a líderes locales y asociaciones al proceso de gobierno parroquial y fomentar el adecuado conocimiento de las competencias, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2019
	Construcción de infraestructura necesaria para funcionamiento de las instancias creadas de participación ciudadana		Transferencias del gobierno central	Viabilizar el adecuado funcionamiento de las instancias de participación ciudadana	Gasto de inversión planificado / Gasto de inversión ejecutado	2017

Elaboración: Homo Faber Consultores

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 85 Propuesta de proyectos

Objetivo estratégico	Competencia	Metas	Políticas Públicas Locales	Proyectos Prioritarios
Promover la sustentabilidad, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Exclusiva	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Vigilar y promover el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes exigir la responsabilidad socio-ambiental, en particular en relación al uso de agroquímicos.	Campaña de concientización sobre las enfermedades vinculadas a la contaminación del agua, la prevención y el cuidado del ambiente, en articulación con los Sub Centros de Salud,
	Concurrente GAD Municipal			Monitoreo de la calidad del agua para alertas tempranas de niveles tóxicos.
				Campaña de concientización y

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	Concurrente GAD Provincial			ordenamiento de los espacios para el depósito de basura previa a su recolección; en concurrencia con la gestión para ampliar la recolección de basura municipal.
Promover la organización social - comunitaria, la identidad montubia de la población, y la formación de líderes para consolidar el tejido social y la capacidad de acción ciudadana.	Exclusiva	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Promover la creación, organización y desarrollo de asociaciones artesanales, asociaciones agrícolas, juntas de riego y de agua potable, asociaciones de grupos de atención prioritaria y las asociaciones culturales con un enfoque de construcción de poder popular.	Campaña de formalización, legalización y capacitación de grupos y asociaciones de Juan Bautista Aguirre. Contratación de personal técnico - jurídico a través de una consultoría para el acompañamiento durante un período específico.
				Fondo de Apoyo a iniciativas organizativas.
			Promover espectáculos y actividades culturales de revitalización de la identidad montubia y fortalecimiento de la	Promoción de las fiestas parroquiales con el eje del rodeo montubio y la integración de la identidad campesina.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



			unidad identitaria de la parroquia.	<p>Impulsar festividades estratégicas, como el Día de la Mujer Rural, con el enfoque de fortalecer la expresión del pueblo montubio.</p> <p>Campaña de comunicación para identificar la identidad de Juan Bautista Aguirre, y los logros de su GAD parroquial como expresiones del pueblo montubio organizado.</p>
Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Concurrente Gobierno Central	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.	Coordinar con las instituciones del Estado Central, en particular el MIES, la ampliación de servicios e inversiones necesarias	Sostenimiento de programa de atención a personas con discapacidad y rehabilitación, y ampliación a programas de adultos mayores y otros.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<p>Contribuir a garantizar el derecho a la salud a través de la gestión de un sub centro de salud tipo A y el fortalecimiento del seguro social campesino.</p>	<p>Concurrente Gobierno Central</p>	<p>Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.</p>	<p>Promover el trabajo los 5 vocales dentro comisiones que desarrollan acciones de gestión de las competencias concurrentes.</p>	<p>Creación de un Comité Parroquial Pro Salud conformado por vocales del GAD y la sociedad civil para iniciar un proceso de gestión ante el MSP que permita agilizar la identificación de todos los requisitos y argumentos que requiera la concreción de la obra, con un plan de inversión concurrente,.</p>
<p>Fomentar la participación ciudadana en el control e implementación de los servicios educativos para mejorar la calidad de la oferta educativa, la infraestructura y el adecuado ejercicio del derecho a la educación.</p>	<p>Concurrente Gobierno Central</p>	<p>Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.</p>	<p>Promover el trabajo los 5 vocales dentro comisiones que desarrollan acciones de gestión de las competencias concurrentes</p>	<p>Creación del Consejo Parroquial de Derecho a la Educación como espacio de monitoreo, diálogo y viabilización de demandas ante las autoridades competentes.</p> <p>Evaluación participativa de la calidad educativa y de los impactos de la reforma educativa en territorio. Contratación de apoyo técnico / consultoría.</p> <p>Promoción de un Cabildo Abierto con las autoridades del Ministerio de Educación para la exigencia de un diseño consensuado.</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



				Inclusión de las escuelas en el proyecto piloto "Agua, un derecho humano de Juan Bautista Aguirre".
Gestionar y desarrollar infraestructura de riego para el fomento de la producción campesina.	Exclusiva Concurrente con el GAD Provincial	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014 Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Construir y mantener canales de riego y de desfogue al servicio de la producción campesina de arroz, en relación a una planificación estratégica parroquial; así como la gestión de la inversión concurrente del GAD Provincial.	Elaboración técnica del Plan Maestro Plurianual de Riego de JBA, con su respectiva propuesta de inversión concurrente entre el GAD JBA y la Prefectura.
				Construcción y Mantenimiento de Canales (carpeta de proyectos priorizados)
				Fortalecimiento de Juntas de Usuarios de Riego para la gestión y mantenimiento mancomunado de los canales.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Fortalecer la producción agropecuaria con enfoque agroecológico a través del apoyo técnico, el desarrollo de infraestructura para comercialización asociativa, y el impulso de finanzas comunitarias.	Exclusiva	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica para los agricultores con enfoque agroecológico que permita mejorar la producción y amenorar el uso de agroquímicos.	Creación de la Escuela Parroquial de Agroecología en alianza con la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) y la Universidad de Guayaquil
				Campaña de promoción del cambio tecnológico con la entrega de Kits Agroecológicos.
				Creación de un laboratorio de suelos y de formulación de insumos orgánicos bajo control de GAD Parroquial.
			Fomentar la comercialización y el acceso a finanzas de carácter solidario, comunitario y asociativo, para cual se construirá infraestructura adecuada de acopio.	Construcción de un Centro de Acopio y Comercialización Asociativa en la Cabecera Parroquial con pequeñas sedes descentralizadas en el territorio de la parroquia.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
CAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



				<p>Gira de intercambio de los agricultores con experiencias de comercialización campesina directa en Guayas, Riobamba y el Azuay.</p>
				<p>Creación del sistema de finanzas comunitarias parroquial "Banco Comunitario" como red de cajas comunitarias descentralizadas, con especial protagonismo de las mujeres y apoyo del IEPS</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el acceso a servicios básicos y el adecuado catastro en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social.	Exclusiva	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	Promover la gestión ante las autoridades competentes y la creación de una propuesta de gestión comunitaria del agua con tanques elevados para suplir el déficit de atención del GAD Cantonal.	Proyecto piloto "Agua, derecho humano de la parroquia Juan Bautista Aguirre" consistente en la construcción, en concurrencia con el GAD Cantonal, de un sistema de tanques elevados en todos los recintos para el acceso al agua potable, bajo administración comunitaria - parroquial (solicitud de delegación de competencias bajo argumento de la incapacidad del GAD Cantonal de garantizar este derecho, con el apoyo técnico de la Empresa de Agua Potable del Municipio de Daule), junto con la organización de las Juntas Comunitarias de Administración de Agua.
	Concurrente GAD Municipal			Saneamiento de la situación del Catastro a través de la Creación de la Mesa de Legalización de Tierras como instrumento de participación ciudadana para evaluar,

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



				gestionar y dar apoyo técnico a la legalización de tierras, con participación interinstitucional entre el GAD Parroquial, Municipio de Daule y recintos.
Promover la consolidación del espacio público y su mantenimiento como instrumento para la integración social, cultural y deportiva.	Exclusiva	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.	Promover criterios de priorización del gasto de inversión que beneficie los asentamientos deficitarios de infraestructura y promueva proyectos estratégicos (canchas techadas, escenarios para espectáculos, etc.), con una visión integral del territorio.	Construcción de al menos una cancha techada, con gradas e iluminación.
				Instalación de maquinaria para ejercicios en parques estratégicos de la Parroquia.
Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.	Concurrente GAD Municipal	Duplicar hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014	El Gobierno Parroquial Rural no es competente para formular política pública local en el mantenimiento vial.	Creación de la Mesa de Vialidad Rural como instrumento de participación ciudadana para evaluar y gestionar la inversión priorizada en vialidad de forma concurrente entre el GAD Parroquial y la Prefectura. (Instrumento de presión ya que no tenemos competencia específica).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



	Concurrente GAD Provincial			Construir un plan de prioridades para el mantenimiento de la vialidad frente a la situación de Riesgo del Fenómeno de El Niño solicitando autorización a la Prefectura.
Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del	Exclusiva	Mantener hasta el 2019, el gasto de inversión ejecutado en periodo 2009-2014.	Promover una escuela permanente de gobierno para integrar a líderes locales y asociaciones al proceso de gobierno parroquial y fomentar el adecuado conocimiento de las competencias, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.	Creación de la Escuela Permanente de Gobierno Participativo del GAD Juan Bautista Aguirre.
				Gira de intercambio de experiencias de autoridades, líderes locales y funcionarios con un GAD modelo en gobierno participativo (puede ser Cotacachi)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



<b>Gobierno Parroquial</b>				Capacitación de los funcionarios del GAD Parroquial para el ejercicio eficiente de la gestión, en coordinación con CONAGOPARE Guayas  Priorización de obras de infraestructura de funcionamiento para la participación ciudadana
----------------------------	--	--	--	--

Elaboración: Homo Faber Consultores



## Matrices, Gráficos e Ilustraciones

---

### Matrices

Matriz 1 Ficha Técnica.....	12
Matriz 2 Unidades Geomorfológicas.....	20
Matriz 3 Procesos Geodinámicos .....	21
Matriz 4 Composición de suelos .....	23
Matriz 5 Cobertura y uso de suelo .....	25
Matriz 6 Capacidades de Uso de la Tierra.....	28
Matriz 7 Variables climáticas .....	29
Matriz 8 Ecosistemas.....	34
Matriz 9 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas .....	34
Matriz 10 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental .....	35
Matriz 11 recursos naturales bajo presión o degradados.....	36
Matriz 12 Amenazas naturales y antrópicas .....	40
Matriz 13 Priorización de potencialidades y problemas .....	42
Matriz 14 Población por sexo y edad .....	45
Matriz 15 Proyección Población 2015.....	48
Matriz 16 Densidad Poblacional.....	48
Matriz 17 Auto identificación.....	50
Matriz 18 Auto identificación por grupos de edad .....	50
Matriz 19 PEA por sexo .....	51
Matriz 20 Asistencia a un establecimiento educativo regular por grupos de edad.....	52
Matriz 21 Nivel de instrucción y si continua estudiando .....	53
Matriz 22 Tiene título de pos bachillerato, superior o postgrado .....	54
Matriz 23 Nombre del título obtenido .....	54
Matriz 24 Analfabetismo.....	55
Matriz 25 Establecimiento de enseñanza regular al que asiste .....	55



Matriz 26 Oferta educativa en el territorio.....	56
Matriz 27 Tasa de deserción por institución educativa .....	57
Matriz 28 Deserción por niveles, conjunto de instituciones educativas en el territorio .....	59
Matriz 29 Resumen Educación.....	62
Matriz 30 Sub Centro de salud “San Gerónimo” .....	64
Matriz 31 Sub Centro de salud de la Cabecera Parroquial de Juan Bautista Aguirre .....	65
Matriz 32 Descripción de variable de patrimonio cultural tangible e intangible.....	72
Matriz 33 Síntesis del componente, problemas y potencialidades .....	72
Matriz 34 PEA por edad Juan Bautista Aguirre .....	75
Matriz 35 PEA en edad de trabajar .....	76
Matriz 36 PEA por sexo .....	77
Matriz 37 Población asalariada por rama .....	78
Matriz 38 Población femenina asalariada por rama .....	79
Matriz 39 Población ocupada por rama .....	80
Matriz 40 Principales productos en relación al uso del suelo.....	81
Matriz 41 Usos del Suelo.....	83
Matriz 42 Porcentaje de arroz a nivel cantonal .....	83
<b>Matriz 43 Potencialidades y problemas.....</b>	<b>91</b>
Matriz 44 Procedencia del agua recibida .....	96
Matriz 45 Conexión de agua.....	96
Matriz 46 Procedencia de luz eléctrica .....	97
Matriz 47 Tenencia de medidor de energía eléctrica .....	97
Matriz 48 Eliminación de la basura .....	98
Matriz 49 Servicio de saneamiento.....	98
Matriz 50 Matriz resumen para descripción de servicios básicos, cobertura.....	99
Matriz 51 Tipo de vivienda, urbana o rural.....	99
Matriz 52 Tipo de vivienda .....	100
Matriz 53 Tenencia o propiedad de la vivienda .....	101
Matriz 54 Condición de ocupación de la vivienda.....	102

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Matriz 55 Matriz de potencialidades y problemas .....	104
Matriz 56 Disponibilidad de internet .....	108
Matriz 57 Uso de internet en los últimos seis meses.....	108
Matriz 58 Disponibilidad de televisión por cable.....	108
Matriz 59 Descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones .....	109
Matriz 60 Priorización de potencialidades y problemas .....	113
Matriz 61 Normativa vigente régimen de planificación y buen vivir .....	116
Matriz 62 Actores públicos por nivel de incidencia territorial.....	117
Matriz 63 Actores privados por nivel de incidencia territorial .....	117
Matriz 64 Actores sociedad civil por nivel de incidencia territorial.....	117
Matriz 65 Actores gremios por nivel de incidencia territorial .....	118
Matriz 66 Sistemas Informáticos Disponibles .....	122
Matriz 67 Situación arquitectónica funcional .....	123
Matriz 68 Situación de la infraestructura tecnológica .....	123
Matriz 69 Situación de los equipos tecnológicos .....	123
Matriz 70 Incidencia por años de las instancias de participación.....	124
Matriz 71 Priorización de problemáticas componente político institucional .....	126
Matriz 72 Priorización de potencialidades componente político institucional.....	127
Matriz 73 CUTs Parroquia Juan Bautista Aguirre .....	128
Matriz 74 Síntesis de problemáticas y prioridades .....	132
Matriz 75 Competencias priorizadas de los distintos niveles de gobierno.....	138
Matriz 76 Objetivos Estratégicos de Desarrollo del GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre .....	148
Matriz 77 Vinculación al PNBV y competencias de otros niveles de gobierno .....	154
Matriz 78 Metas e indicadores.....	156
Matriz 79 Categorías de Ordenamiento territorial .....	160
Matriz 80 Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT).....	161
Matriz 81 Objetivos Estratégicos, Metas y Políticas Públicas Locales .....	166
Matriz 82 Agenda Regulatoria.....	181
Matriz 83 Propuestas estrategia de implementación del modelo de gestión .....	181



Matriz 84 Estrategias de Articulación y Financiamiento.....	185
Matriz 85 Propuesta de proyectos.....	197

### Gráficos

Gráfico 1 Pirámide Poblacional .....	46
Gráfico 2 Población por sexo.....	46
Gráfico 3 Índice de envejecimiento.....	47
Gráfico 4 Porcentaje de Población de 13 a 18 años (urbana vs. rural) que asiste a un establecimiento educativo en Daule.....	53
Gráfico 5 PEA por edad .....	76
Gráfico 6 PEA en edad de trabajar .....	77
Gráfico 7 PEA por sexo .....	77
Gráfico 8 Población asalariada rama.....	79
Gráfico 9 Población femenina asalariada por rama .....	80
Gráfico 10 Población ocupada por rama.....	81
Gráfico 11 Calidad de la vivienda .....	101
Gráfico 12 Disponibilidad de Teléfono Convencional por hogares.....	106
Gráfico 15 Hitos de formación institucional GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre .....	114
Gráfico 16 Percepción sobre la no participación en la Asamblea Parroquial .....	125
Gráfico 17 Esquema Experiencia de gestión 2000-2008.....	178
Gráfico 18 Esquema Experiencia de gestión 2009-2014.....	179
Gráfico 19 Propuesta Modelo de gestión Campo Técnico Normativo 2015-2019 .....	180
Gráfico 20 Esquema de implementación estratégica del modelo de gestión 2015-2019 .....	184

### Ilustraciones

Ilustración 1 Cultivo de arroz .....	25
Ilustración 2 Cultivo de arroz (2) .....	27
Ilustración 3 Contaminación por desechos de los centros poblados.....	32



Ilustración 4 Provisión de agua para 15 días, Escuela de Educación Básica ENRIUR.....	61
Ilustración 5 Canchas y espacios recreacionales en buen estado.....	61
Ilustración 6 Registro de la buena situación edilicia de escuelas .....	61
Ilustración 7 Centro de Salud San Gerónimo	Ilustración 8 Centro de Salud San Gerónimo (2)
	64
Ilustración 9 Infraestructura en desuso Los Quemados .....	67
Ilustración 11 Espacio Público - Canchas .....	68
Ilustración 12 Fase de ablandamiento del suelo para la siembra de arroz.....	85
Ilustración 13 Actividad pesquera.....	86
Ilustración 14 Canal de desfogue de aguas para fomento de la producción arrocera .....	87
Ilustración 15 Canal de desfogue de aguas para fomento de la producción arrocera .....	111
Ilustración 16 Circulo externo de instrumentos de planificación orientadores .....	115
Ilustración 17 Mapa de procesos .....	119
Ilustración 18 Estructura Legal Mínima de funcionamiento GAD Parroquial Rural.....	120

## Mapas

Mapa 1 Base.....	13
Mapa 2 Características del Relieve .....	21
Mapa 3 Geológico .....	22
Mapa 5 Uso y Cobertura del Suelo.....	26
Mapa 6 Capacidad de Uso de la Tierra.....	29
Mapa 7 Factores Climáticos .....	31
Mapa 8 Recursos Hídricos .....	33
Mapa 9 Recursos No renovables.....	36
Mapa 10 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos .....	41
Mapa 11 Síntesis del componente biofísico .....	44
Mapa 12 Densidad Poblacional.....	49
Mapa 13 Variable educación.....	63
Mapa 14 Espacio público y cultural.....	69

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
GAD Juan Bautista Aguirre 2015-2019



Mapa 15 Uso del suelo 2014.....	82
Mapa 16 Superficie Bajo Riego .....	88
Mapa 17 Proyectos Estratégicos .....	90
Mapa 18 Asentamientos Humanos.....	95
Mapa 19 Riesgos Naturales.....	103
Mapa 20 Red vial y de transporte .....	110
Mapa 21 Superficie Bajo Riego .....	112
Mapa 22 Conflicto en el uso del suelo .....	130
Mapa 23 Síntesis de Variables.....	131
Mapa 24 Propuesta Cantón Daule .....	162
Mapa 25 Propuesta Cantonal.....	163
Mapa 26 Territorio Deseado JBA .....	164